

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Pulsando la opinión campesina

Un mes, bastante más tiempo que el tiempo normalmente invertido por ministros, subsecretarios, directores generales y demás personajes que en sus correrías oficiales solamente ven aquello que a éstos o a los otros intereses particulares conviene que vean, llevo viendo los campos salamanquinos y portugueses, y este tiempo para ciertos fines, escaso; para otros, suficiente—me afirma en no pocas de mis ideas, mantenidas sin desmayo durante tantos años, y que al cabo de tanto tiempo veo siquiera en parte realizadas.

No es marco adecuado, ni espacio suficiente, el que ofrece un artículo de periódico para siquiera esbozar un estudio a fondo de cuanto sugiere el aspecto de los campos salamanquinos, y mucho menos para discurrir acerca del estado de ánimo de los habitantes del agro, de esta provincia, pero sí es lícito afirmar que en Salamanca y su provincia no se quiere ni se espera, ni creo yo que se tolerará, que se altere, más que ya lo está, el espíritu del país.

He visitado algunos pueblos salamanquinos de muy distinta importancia por el número de habitantes y de sus condiciones y aptitudes agrícolas, y en todos o en casi todos los que he visitado, y en todos o casi todos los que por referencia autorizada conozco—y cuenta que yo no hablo jamás en ningún caso de aquello que no conozco bien, o por mi observación personal o por referencias indubitables,—no hay, no advierto otro afán y deseo que el deseo y afán de trabajar tranquilamente, dentro de la legalidad y sin epilepsias socializantes que, cuando mejor podemos calificarlas, hemos de catalogarlas entre las utopías.

No se me ha presentado ni un solo caso de que la propaganda de ciertas determinadas doctrinas se haga por naturales del pueblo, ni aún del país; y por contra, es ya constante que por tales propagandas se utilice el concurso de "apóstoles" de Madrid, de la Mancha Baja o de Andalucía, reclutados entre los más violentos y extremistas, que con las dos docenas de frases hechas y la docena y media de apóstoles furibundos, y la docena no completa de lugares oratorios ya conocidos, enardecen los ánimos de los campesinos—casi siempre los menos apegados al trabajo—y conmueven la población, desorganizan la vida local... y se van a otro pueblo a continuar la obra nefanda para la que han sido contratados.

A ciencia y paciencia de quienes por su situación especial están obligados a evitarlo, estas actuaciones perniciosas se realizan con daño para todos y sin beneficio para nadie.

Hoy como ayer, y como mañana, yo no he de cesar en esta campaña de alarma que llevo a cabo y he de intensificar porque la estimo patriótica.

Un espíritu ponderado—y creo que el mío es un espíritu ponderado—sufre angustias y llora lágrimas de sangre cuando observa la obra, verdaderamente infame, que se está llevando a cabo en los campos españoles.

Descontento y temor, son los elementos básicos de la vida actual de los campos, y de poco vale que este o el otro señor que hoy percibe uno o más sueldos o remuneraciones, crea, tal vez, de buena fe y por informaciones que no son verídicas, que las cosas van por buen camino.

No sólo no van por buen camino, sino que marchan por caminos de real perdición.

Evidente que es preciso mejorar la vida del obrero campesino, como es preciso mejorar la vida de todos los españoles cuyos ingresos en no pocas ocasiones son ab-

solutamente ineficaces para subvenir a las necesidades de la vida; pero no es menos evidente que el sistema que hoy se preconiza no conduce a lograr el fin propuesto.

Si el ministro, si el director general, si los diputados que asisten a las sesiones del Congreso estuvieran bien y fielmente informados, en vez de tener sólo a su disposición informaciones tendenciosas, es seguro que su actuación variará, con beneficio cierto para el país.

Porque, no tengan de ello la menor duda, están mal informados.

Y no creo yo que en serio estimen digno de crédito nada o casi nada de lo que oyen en sus viajes, viajes en los cuales diferentes personas, ¡a veces las mismas!, con las mismas frases, con idénticas voces, con los propios gallardetes y oriflamas, les dicen cuanto quieren, apoyados por la misma multitud que en tiempos pasados apoyaba a otros oradores, o a los mismos, las propias cosas que antaño oyeran otros ministros y otros conspicuos.

Va de vencida la cosecha y son varios miles de hombres los que van a quedar sin ocupación en los campos, y en esos hombres se ha sembrado una malhadada semilla, que si falla prudente orientación en los gobernantes, dará un horrible fruto.

Yo en persona, yo he pulsado en este año el espíritu campesino español en varias provincias españolas, yendo a conocer las cosas y las personas mano a mano con las personas y tocando las cosas...

Y yo afirmo que, ahora como siempre, la masa, la total generación del pueblo campesino español, es lo más excelente que pueda imaginarse. Y tengo autoridad para decirlo porque, en mi no corta vida, he vivido en cuatro de las cinco partes en que está dividido el planeta...

Este viaje mío por los campos salamanquinos y portugueses, ha contribuido, como al principio queda dicho, a que se afirme en mí la idea de que en el agro español, por dejaciones inaceptables y actuaciones insoportables, están con una labor persistente, y a más de persistente maléficamente eficaz, sentándose las bases de transtornos gravísimos para el país.

Y lo que es más gravísimo, sin beneficio alguno positivo para el habitante del agro.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO
(A. I. A.)

Lea usted LAS PROVINCIAS

Servicio meteorológico

6 Septiembre de 1932.

Estado atmosférico general a las 7 horas de hoy:

Desde Escocia al N. de Escandinavia se extiende una zona de presiones bajas, que produce mal tiempo en dichos parajes.

Persiste sin variación sensible el anticiclón de las Azores, cuya influencia alcanza a toda la Península ibérica.

Es probable el buen tiempo.
Datos de lluvias del mes de Agosto: Denia, 6'4 mm.; Alcoy, 16; Albacete, 6'3; Alginet, 6; Antella, 17'6; Bañeres (Campo del Oro), 35'3; Faro de San Carlos de la Rápita, 13'8; Onda (La Llidona), 53.

Los Museos valencianos

El Centro de Estudios Históricos, de Madrid, ha publicado dos interesantísimos fascículos dedicados a los Museos de Valencia, cuya redacción ha corrido a cargo de persona tan competente en historia y crítica del arte como el catedrático de la Universidad Central, y paisano nuestro don Elías Tormo.

El primero de estos pequeños guías-catálogos corresponde a nuestro Museo de Bellas Artes, y es un trabajo completísimo, con el cual el visitante de nuestra Pinacoteca puede apreciar debidamente el valor de las obras que ésta contiene, y hasta permitirse el lujo de estudiarlas, ayudado de los concisos, pero estimadísimos datos allí esparcidos.

El prestigio alcanzado por el señor Tormo en este linaje de estudios es bien patente. No hace mucho, y con el fin de redactar estos fascículos, estuvo una temporada en nuestra ciudad, visitando los Museos y tomando notas de ellos. No se contenta con conocer las obras de arte de los pasados siglos por referencias, sino que gusta de estudiarlas directamente, y así le vemos en constante movimiento, de un lado para otro, arrojando todas las molestias de su continuo viajar, guiado siempre por el entusiasmo en pro de la cultura artística. Nadie como él ha estudiado nuestros primitivos, y esto le permite incluir notas muy luminosas al describir los hermosos retablos que atesora el Museo valenciano.

El segundo fascículo contiene la guía-catálogo de los Museos de la Catedral, del Palacio Diocesano, la Galería de pinturas del Colegio del Patriarca, el Gabinete de Prehistoria del Palacio de la Diputación, el Museo Paleontológico del Almudín, el Museo Conquiliológico del Pabellón Municipal (Alameda); unos apéndices acerca de los Museos de la Universidad, y la Biblioteca Universitaria (códices miniados), con algunos datos históricos, un índice de los artistas citados en estos fascículos, en el que no faltan tampoco datos biográficos de gran interés, y un apéndice en el que se reproducen, con gran esmero, algunas de las obras más notables de todos estos Museos.

Como puede advertir el lector, la obra realizada por el señor Tormo no sólo es de gran importancia, desde el punto de vista cultural en sí, sino también por los beneficios que ha de reportar a la enseñanza, ya que dichas guías-catálogos, a la vez que inventarían una parte de nuestro tesoro artístico, ofrecen grandes facilidades para su estudio. Lo que ignoramos es si lo que se ha hecho con Valencia se seguirá haciendo con otras capitales. No se nos escapa que ello sería obra superior a las fuerzas de un solo hombre, pero por lo menos debiera continuarse, y ya el tiempo y la eficacia de la obra realizada se encargarían de proseguirla.

Por lo que afecta a Valencia, y relacionado con la labor que desarrolla el Fomento del Turismo, bien puede afirmarse que el Centro de Estudios Históricos le ha prestado una poderosa ayuda, propagando con sus publicaciones las riquezas de nuestros Museos, y a la vez ofreciéndole una excelente guía.

MATEO

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Barcelona, diríjanse los interesados a Diarios de España, Fontanella, 10, primero. Teléfono 16.606

El Príncipe de Gales visita el estudio. -- Por qué marché de Hollywood

LA VISITA DEL PRINCIPE

Cuando, recientemente, el Príncipe de Gales visitó los estudios de Elstree quedó asombrado de las precauciones que en el estudio se tomaban contra los fotógrafos espontáneos y otros visitantes indeseables.

No es posible a una persona curiosa el conseguir un permiso de visita por el solo hecho del primer segundo del tercer ayudante del cameraman. Incluso antes del cine sonoro, cuando el silencio y el aislamiento eran absolutamente indispensables, los productores habían acentuado las restricciones contra los visitantes y habían eliminado a todo el mundo excepto a unas cuantas personalidades.

Hoy no es fácil, ni para un director eminente, el lograr un permiso para sus amigos. Sin embargo, el número de individuos que intentan burlar la vigilancia es cada vez mayor. Los estudios, naturalmente, tienen más de una entrada. Existían entradas para autobuses, obreros, etc. Pero a causa de la persistencia de los curiosos, hubieron de cerrarse para todos, excepto para los trabajadores de "bona fide" del estudio.

El Príncipe se ha sorprendido muchísimo cuando le dijimos que ni Su Alteza podía pasar la entrada reservada a los obreros. Un empleado nuevo olvidó esta consigna un día y quiso admitir a un técnico del Almirantazgo por una entrada prohibida. Este elevado oficial no tuvo más recurso que andar media milla hasta que encontró una entrada posible para las personas que no están incluidas en la nómina del personal.

Durante su visita el Príncipe vio filmar algunos de los interiores de la película "Lily Christine", interesándose por cada una de las fases de la actividad del estudio. No se contentó con inspeccionarlo todo inquisitivamente. Hizo varias preguntas inteligentes, deseando conocer "lo que hacía marchar las ruedas". Parecía temeroso de olvidarse de algo.

Todo lo que puedo decir es que si H. R. H. se conduce en sus otras visitas de inspección del mismo modo que lo hizo en el estudio, debe ser un hombre extremadamente culto.

El Príncipe habló con gran entusiasmo de automóviles, aeroplanos y otros asuntos deportivos. Como nuestro profeta del Aire Libre, Douglas Fairbanks, el Príncipe almacena una gran energía nerviosa, que debe encontrar salida en los ejercicios violentos, en todo aquello que requiera una actividad incesante.

¡Qué exquisita tortura debe ser para un joven repleto de energía el someterse a las enervantes recepciones públicas o los engorrosos banquetes ceremoniales! Casi tan fastidioso como la inacabable espera en los estudios. Yo creo que por conocerlo, siente una especie de amistoso compañerismo por los que han de recibir órdenes semejantes.

Mi marido, Walter Morcseo, entonces encargado de la Paramount, en los estudios de Elstree, y Pau Stein, mi director, rieron sinceramente cuando el Príncipe les dijo:

—¡Soy la materia prima de su industria!

Y luego cuando me vió con la pintura naranja que hemos de utilizar todos los que trabajamos bajo la intensa luz de los arcos voltaicos, me dijo sonriendo:

—¡Temo que los dos tengamos que pagar el delito de ser famosos!

¿Puede extrañar que mi encuentro con el Príncipe de Gales lo considere como uno de los momentos más importantes de mi vida?

POR QUE MARCHE DE HOLLYWOOD

A causa de las historias que circulan—la mayor parte muy exageradas—sobre los elevados salarios que se pagan a las estrellas del cinema, muchas personas tienen la impresión de que las heroínas de la pantalla llevan una vida lujosa y fácil.

Nada más lejos de la verdad. Cualquiera que esté familiarizado con la rutina de un estudio cinematográfico, sabe que la labor de una estrella es terriblemente agotadora. Sus triunfos son efímeros y sus desengaños amargos.

Por esto, en parte, marché de Hollywood. Estaba cansada. Había trabajado allí durante ocho años. No podía aguantar más. Era demasiada rutina. ¡Hacia películas durante el día, hablaba de películas por la tarde, y soñaba con películas durante la noche!

En muchas partes se cree que las estrellas del cinema alcanzan la fama durante la noche. Que sus nombres aparecen automáticamente o por arte de magia, en los letreros luminosos de los cines, sin que por su parte contribuyan a ello con su talento, ni con su arte.

Por odiar el engaño no me importaba destruir las ilusiones de quien crea en la falsa leyenda de "la victoria sin lucha". Con muchas otras estrellas, comencé mi labor como extra. ¡Y qué orgullosa me sentí al cobrar la primer suma que recompensaba mi trabajo! ¡Quince dólares! Los gasté en un par de zapatos de baile.

Sólo después de varios años de rudo trabajo me concedieron papeles de importancia. Incluso entonces estaba muy lejos de ser libre e independiente. No podía elegir mis obras, y había de filmar las indicadas por la dirección del estudio. Gradualmente me fui convirtiendo en una maniquí viviente y en mis películas había más títulos alusivos a los modelos franceses que vestía que al argumento.

Al fin me rebelé. Adquirí los derechos de reproducción de "Outcast", la famosa comedia de hace una década, en la que dejaba de ser maniquí para ser una mujer corriente. Me sentí orgullosa el día en que comencé a trabajar en esa película. Era como un gesto de desafío. ¡Oh! ¡Qué alivio el despojarse de los suntuosos modelos parisinos!

Desde entonces descendí rápidamente en la escala social—cinematográficamente hablando, se entiende.—La lánguida Lady de la pantalla se convirtió en la obrera de "Saturday's Children" y en la húngara de "Prisoners". Al fin podía actuar a mi agrado, no como decretaban los expertos en elegancia europea. Rompí mis viejos moldes y las cadenas que me esclavizaban a mis vestidos.

En Inglaterra, el país de las tradiciones, la mía no había echado raíces profundas. A Dios gracias, aquí no están obsesionados por el "sentimiento" del vestir. Vive para algo más que para trapos.

No existe la necesidad horrible de identificarse una con el papel que representa en la ficción. ¡Me hubieran dejado las "potencias" de Hollywood tomar parte principal en espectáculos poéticos?

Pues, sencillamente, esto es lo que hago en "Lily Christine". Y precisamente porque el papel es

Algo sobre las uvas de mesa

IV

Persuadidos de que el cultivo de las uvas de postre puede constituir un importante venero de riqueza en nuestra región, dado nuestro cielo y nuestro sol, cerraremos estas notas señalando al interés de los agricultores las variedades extranjeras más notables, según las describe el señor López Guardiola en su tantas veces encomiado trabajo. Nos son especialmente interesantes las tempranas y las tardías, y las enumeraremos en orden a su época de madurez:

"Blanca de Forster".—Figura en el grupo de las que maduran en la primera época. Es planta vigorosa y productiva; racimo medio o grueso, cónico, algo apretado; granos gruesos, ovales, dorados; adquiere excelente sabor y belleza con un enérgico aclarado de los racimos.

El ser temprana y productiva son características que avaloran a la "Blanca de Forster" y que justifican el interés con que hemos de ensayarla.

"Pasa precoz".—Variedad francesa muy temprana, teniendo sobre la "Chassela" la ventaja de un racimo más voluminoso, de granos más gruesos; cepa vigorosa, con racimos cónicos, granos elípticos, algo desiguales, piel bastante consistente, de un hermoso color amarillo, ligeramente dorado; pulpa crugiente y de sabor agradable.

Por ser temprana y por el conjunto de sus características, merece ser ensayada entre nosotros.

"Sduradzouli blanco".—Entre las variedades que maduran en la segunda época, nos describe ésta, en primer lugar, el señor López Guardiola:

"Cepa muy vigorosa; racimo grande, cónico y suelto; granos gruesos, muy largos, aceitunados, firmes, de piel resistente; color blanco, transparente, aterciopelado; jugo incoloro, azucarado, de sabor muy agradable, conteniendo generalmente dos granillos. Es variedad muy fértil y adecuada para conservar con raspa verde. Es de origen oriental (de Persia)."

El señor López Guardiola clasifica al "Sduradzouli" en el grupo de las variedades más bellas y en el de las más exquisitas. Características tan relevantes la hacen acreedora a que se introduzca en nuestra región.

"Frankental".—De la misma época de madurez, nos describe el señor López Guardiola esta notable variedad de uva negra:

"Cepa vigorosa; racimo grueso, cilíndrico-cónico, muy apretado; granos de color negro, bastante redondos, aterciopelados, firmes, con piel fina; pulpa abundante, jugo azucarado y de sabor muy agradable; granillos pequeños y en número de cuatro; cepa muy

tan distinto de todos los que hasta entonces interpreté, me siento más satisfecha de él.

Incidentalmente, Margarita Bannerman, que actúa conmigo en la versión sonora de la obra de Miguel Arlen, proporciona algunos detalles del agotador esfuerzo que supone el trabajo cinematográfico. El cuidadoso tratamiento de belleza absorbe gran parte del tiempo. Bajo los poderosos rayos de las lámparas médicas, la masajista de miss Bannerman frota rigurosamente su cuerpo. Ningún detalle se olvida, ni tan siquiera el pulir las uñas de los pies.

Sin embargo, la ruda labor de la estrella es de las más activas. Día tras día, y a veces durante la noche, han de estar trabajando. Si no moviéndose, por lo menos de pie, o sentado, pero siempre poniendo lo que supone un mayor esfuerzo nervioso. Y conociendo la tensión nerviosa a que están sometidas los estudios han de resguardarlas contra posibles interrupciones.

CORINNE GRIFFITH

(A. I. A.)

extendida en los países del Norte, siendo la favorita para los invernales; se la conoce también con el nombre de "Black Flamberg". Como ya se ha dicho, es la uva favorita de Inglaterra."

Aparte otros motivos, esta última circunstancia la reviste de un gran interés para nosotros.

"Datilero de Beirut".—Madurando en la tercera época y clasificada en el grupo de las variedades más bellas, describe el "Datilero de Beirut" el señor López Guardiola:

"Planta vigorosa, con sarmientos largos, derechos y gruesos; racimos largos, grandes, ramificados, cónicos y sueltos, con granos muy gruesos en forma de dátil, elípticos, firmes y crugientes; piel gruesa, aterciopelada, color amarillo de oro; pulpa muy firme y abundante, jugo azucarado, sabor especial muy agradable; tres granillos generalmente; cepa de gran fertilidad, racimo de muy hermoso aspecto y de buenas condiciones para la exportación, se le da también los nombres de "Teta de vaca" y "Regina".

Merece que le dediquemos un estudio y atención preferentes.

"Barbarosa de Piamonte".—Esta notable variedad color rosa, incluida en el grupo de las más exquisitas por el señor López Guardiola, la describe:

"Variedad de gran vigor; racimo mediano, cilíndrico-cónico, un poco prieto; granos medios, casi esféricos, rosa-coral, carnosos, exquisitos; muy buena variedad para el comercio, pues se presta perfectamente para conservarla como tardía, si se la da un conveniente aclarado; es muy productiva y rústica."

Desconfiamos tanto, en general, de la productividad de las uvas de mesa en poda corriente, y tanto más cuanto son más finas, que ha de interesarnos mucho una variedad que, como la "Barbarosa", reúna la productividad y la exquisitez.

"Verdea".— "Es una variedad muy cultivada en Italia, formando la base de su exportación de uvas; su racimo es bastante grueso, suelto, cónico; granos medianos, ovales, blanco-amarillentos, muy bronceados al sol; carne dulce. Es una de las mejores variedades para conservar, resistiendo también los viajes largos."

Valdrá la pena ensayar y contrastar la "Verdea" en nuestro medio, ya que es una garantía el que Italia la haga base de su exportación de uvas.

"Black Alicante".—"Se la conoce con los nombres de "Black Portugal", "Negro de España", "Español negro" y "Santa María de Alcántara". Cepa muy vigorosa; racimos muy grandes, pesando de 1 a 3 kilogramos uno, muy alados, que conviene aclarar; granos redondos, un poco elípticos, muy negros y aterciopelados; piel dura, coriácea, carne un poco blanda; sabor no muy fino. Es la uva favorita de Inglaterra, Holanda, Bélgica y Alemania."

La indicación que hace el señor López Guardiola, después de describirla, de tener esta uva gran aceptación en los principales mercados de Europa, nos pone a nosotros en el caso de estudiarlo con atención.

"Serván de España".—Clasificada por el señor López Guardiola en el grupo de las variedades más bellas, la describe:

"La cepa es muy vigorosa, con sarmientos trepadores y gruesos; racimo grande, poco compacto; granos gruesos, casi redondos; piel no muy fina; color blanco verdoso, aterciopelado, de sabor agradable; es muy productiva. Esta planta parece importada de España a Francia e Italia, pero su sinonimia española nos es desconocida; en Francia el nombre de "Servant" se da a un gran número de variedades."

También en el "Serván de España" se une la belleza del fruto a la productividad de la planta, y aún se da una tercera circunstancia que aumenta su interés para nosotros: el ser tardía.

"Saint-Jeannet, tardío".—El señor López Guardiola la describe: "Cepa vigorosa, con ramas verticales; racimos grandes y alados, de pedúnculos muy largos; granos gruesos, ovoides; piel bastante resistente; pulpa delicuescente, de sabor agradable, pero poco dulce; maduración tardía; semillas muy pequeñas, en número de dos o tres; se conserva sobre la cepa hasta Enero y Febrero, en San Remo."

Con esta variedad tardía, característica que la hace especialmente interesante para nosotros, cerramos la lista de las variedades extranjeras que hemos escogido entre las descritas por el señor López Guardiola, en su recomendable trabajo sobre las uvas de mesa.

Completaremos la colección de plantas nuevas, para nosotros, que merecen, a nuestro juicio, ser introducidas en nuestros cultivos por vía de ensayo, con dos variedades cuya procedencia y época de madurez desconocemos, y que reputamos de gran interés para nuestro objeto:

"Teta de vaca, blanca".—La describe así el señor López Guardiola:

"Planta vigorosa, hojas generalmente grandes; racimos grandes, cónicos, alados y sueltos; pedúnculo largo; granos gruesos o muy gruesos, firmes, muy alargados; piel de consistencia media, color blanco mate o amarillo dorado a la madurez completa; pulpa crugiente, firme; sabor dulce y muy agradable, con un granillo generalmente. Los italianos consideran esta variedad similar a su "Regina" y al "Datilero de Beirut".

"Uva de Loja".—"Muy productiva, con los racimos partidos en dos por la punta; uvas jugosas y muy propias para el embarque."

Insistimos en la importancia que en las uvas de mesa tiene la característica de ser muy productivas.

Con esta docena de variedades exóticas, que los enamorados del progreso agrícola de la región debemos introducir en nuestros cultivos para contrastar en nuestro suelo y en nuestro cielo las notables características fisiológicas de que están adornadas, podríamos enriquecer, con las que se dieran bien aquí, nuestra muy escasa colección de uvas de mesa, singularmente de variedades tempranas y tardías. Sin perder de vista que, como dice el señor López Guardiola y nosotros pensamos, hay que poner toda la voluntad en el empeño de conseguir plantas que reúnan producción, belleza y condiciones de viaje en el fruto.

Ya que los españoles no pueden beber vino auténtico y barato, porque monstruosas, irritantes tarifas de consumos impiden a la viticultura la conquista del mercado interior, y el modernísimo régimen de contingentes le privan del extranjero, procuremos que nuestras uvas frescas, las mejores del mundo, triunfen también por su presentación en el mercado universal.

ENRIQUE ALBEROLA

Ferias y Fiestas en A bacete

Con motivo de las ferias y fiestas que han de tener lugar en Albacete en el presente mes, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la de Madrid a Zaragoza y Alicante, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que se facilitarán desde el 7 al 15 del actual, siendo valederos para regresar del 9 al 16 del corriente, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público.

LIBRO NUEVO "MINIATURAS"

Por T. Llorente Falcó

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Precio: 2 pesetas.

El palacio del marqués de Dos-Aguas

LO QUE DICE EL ALCALDE

No pudimos saludar ayer al señor Lambies en su despacho de la Alcaldía, porque hubo de trasladarse al Gobierno civil.

Pero antes se le rogó que confirmase si, en efecto, sustentaba criterio opuesto a la adquisición por el Ayuntamiento del Palacio del marqués de Dos-Aguas.

El señor Lambies dijo que todo lo contrario. Que a él le satisfaría ser quien firmase la adquisición. Lo único que no le decide a apresurar la operación, es la necesidad de atender en los actuales momentos a obras que son urgentísimas, no sólo por lo que al aspecto urbano se refieren, sino también porque proporcionan trabajo a los obreros.

Añadió que no había tenido ocasión de estudiar con detalle y detención el expediente de que se trata, por lo cual no podía pronunciarse acerca de las condiciones de venta en que el Palacio es ofrecido al Ayuntamiento.

Pero tiene tal confianza en la persona que ha realizado la gestión, que no vacilaría en ultimar la operación si no se le exigiese ahora el desembolso de una cantidad que necesita para otras atenciones. Por eso se mostraría dispuesto a ultimar la operación, aplazando el pago de la primera entrega para más adelante.

Respecto de estos particulares, conversamos ayer con el presidente de la comisión de Monumentos, señor Durán y Tortajada, que, como es sabido, fué delegado por el Ayuntamiento para realizar esta gestión.

Nos dijo que, atendiendo indicaciones del alcalde respecto del pago, preguntó al propietario del inmueble; éste le comunicó que no tenía inconveniente en percibir la totalidad del importe en papel municipal, al tipo de cotización corriente.

También se ha hablado de si el Palacio fué ofrecido en otra ocasión por menos de lo que ahora se pide. Yo agradecería, dijo el señor Durán, no ya por mí, sino por Valencia, que se me diese noticia de tal oferta, pues partiendo del supuesto de que se haya de adquirir, la gestión se ha hecho a base del 1.750.000 pesetas, y si se pudiera demostrar que hubo ofertas más bajas, la más baja sería base, y no la mencionada.

Notas de Sociedad

NATALICIO

Nuestros muy queridos amigos los señores de Testor, don Francisco, han tenido la satisfacción, estos días, de ver aumentada la familia con una hermosa niña, a la que se han puesto los nombres de María Rita. Tanto la madre, la distinguida señora doña Carmen Manén, como la recién nacida, se hallan en estado de salud muy satisfactorio.

CONDECORADOS

Nuestros distinguidos amigos el presidente del Comité de la Alianza Francesa, M. Luis Crumiere, y el agregado consular de Francia, M. Luis Castex, han sido agraciados con el grado de Oficial de Instrucción pública.

El Boletín de la Cámara de Comercio Francesa en Valencia, refiriéndose a estas distinciones, dice lo siguiente, que traducimos:

"La colaboración decidida de M. Castex a los trabajos y al Boletín de nuestra Cámara, la acción eficaz que con adhesión incansable aporta el señor Crumiere al desarrollo de las Escuelas Francesas, nos dispensan de todo comentario a la nueva distinción que sus buenos servicios en pro de los intereses franceses les han hecho merecer y que señalamos a nuestros lectores (cumpliendo, por lo demás, nuestro deber de informarles de cuanto afecta a la Colonia), seguros de que les causará placer la noticia."

Felicitemos muy sinceramente a

La Abadía de San Telmo

En San Sebastián, convenientemente restaurada, ha sido dedicada a Museo de arte la Abadía de San Telmo, y su inauguración acaba de verificarse.

Se trata de un templo fundado por Alonso Idiaquez, primer secretario de Carlos V, según planos del dominico Fray Martín de Santiago, y de estilo gótico de la última etapa.

El Santo de advocación (San Pedro González Telmo) tiene su bella estatua en la fachada. Los sillares de columnas y arcos, las bellas naves dan al templo solemne aspecto. En torno a esta iglesia se fué formando el San Sebastián de hace cuatro siglos. Allí están enterrados los restos del fundador y su esposa, muerto por los protestantes al cruzar el río Elva. Por cierto que los venerandos restos fueron profanados en una de esas tristes conmociones que registra nuestra historia (a mediados del siglo XIX) y hubieron de ser trasladados a la capilla de Polloe. Las teas del ejército angloportugués (1813) también dañaron el templo. En 1842 sufrió otro triste vejamen: fué convertido en cuartel de artillería. Y así duró hasta que el Ayuntamiento lo rescató del ramo de Gurra.

San Telmo reunirá en su seno la Biblioteca y los Museos de todo orden, con amplias y ricas instalaciones, habilitando también la nave principal como espléndido salón de actos. La Arqueología, la Etnografía, las Bellas Artes y la Cultura en general, tendrán en San Telmo su sede adecuada. Para ello, además de la indispensable urbanización exterior, se ha levantado una fachada nueva, de acceso a los Museos, con todo el sabor de la época del siglo XVI, que también ha sido retocado cuidadosamente, lo mismo que el torreón.

El pintor moderno Sert ha decorado con hermosas pinturas que representan momentos culminantes del espíritu y la historia donostiarra.

La inauguración del nuevo Museo se celebró el pasado sábado, y el ministro de Instrucción pública pronunció entonces un notable discurso.

"Quiero—dijo—que estas palabras lleguen a todos claramente. He dicho que España tiene ansia de saber, y este ansia de saber, que se manifestó en Europa, no es bastante comparada con la que aquí se puso de manifiesto por el año 14 cuando se separaron los dos senderos: el del saber y el del deber. Si el saber no se apoya en el deber, habrá una civilización de tipo puramente técnico, y, por el contrario, si el deber se disloca, podrá entonces aparecer una civilización de anacoretas. Conjuntando, pues, el saber y el deber, el futuro está en nuestras manos. Se ha de tejer con la integridad de nuestras acciones y con la de nuestra sensibilidad."

Luego fué invitado al Museo, en donde se conservan lienzos valiosos de artistas vascos, hay museo etnográfico, biblioteca...

En uno de los salones, antigua sacristía del templo, se sirvió una merienda.

A continuación, en el salón de actos celebró el concierto del Orfeón Donostiarra y la Sinfónica de San Sebastián. El Orfeón ejecutó composiciones de Guridi, Usandizaga, Ravel, Larregla y otros. En la segunda parte, la Sinfónica de San Sebastián, dirigida por el maestro Falla, ejecutó "El retablo de Maese Pedro", siendo ovacionado el director y la orquesta.

El ministro felicitó al señor Falla. En la tercera parte, el Orfeón ejecutó tres composiciones de música religiosa del siglo XVI.

nuestros buenos amigos los señores Crumiere y Castex por tan honrosa y merecida distinción.

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

INFORMACION LOCAL

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS—Alimento reconstituyente Farmacia P. Sta. Catalina, 4 —Roi

NOTICIAS

Se ha solucionado muy satisfactoriamente el conflicto social planteado en el campo de Alberique con motivo de la siega del arroz, la cual ha de comenzar uno de estos días.

Lo que no se ha solucionado todavía es el conflicto de los albañiles. Aunque éstos se hallan divididos, ayer continuaron suspendidos los trabajos en muchas obras. Lo más lamentable de este conflicto es que se mezclan elementos levantiscos que pretenden resolverlo por el error, colocando petardos que, al estallar, aparte las desgracias personales que pueden producir, ocasionan grandes alarmas.

El calor apretó ayer de veras, y sólo cerca del mar sentíase la fresca brisa.

—MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICICO INMEJORABLE PRECIO. GRAN VIA, 38. TELEF. 12953.

—Estos días se está celebrando en Santander una Asamblea extraordinaria de sastres españoles, figurando entre los asambleístas valencianos los maestros don Aurelio Beut y don Rafael Molina.

—El alcalde don Vicente Lambies envió ayer a Madrid el siguiente telegrama:

“Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Por convencimiento propio y respondiendo a las reiteradas y numerosas excitaciones que recibo, reveladoras de un fuerte movimiento de opinión, me permito solicitar de V. E. el indulto de los doce artilleros condenados por negarse a comer rancho en el cuartel de Pineda (Sevilla). Es una obra de piedad que ansía y será vista con satisfacción por Valencia. Respetuosamente le saluda.—El alcalde, Lambies.”

—SOLO POR UNOS DIAS GRAN REBAJA EN CALZADO GIL. CALLE PAZ, 18.

—Según los datos facilitados por la sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado 3 de Septiembre de 1932, han ocurrido las siguientes defunciones:

Pneumonia, 1; tuberculosis, 5; autointoxicación intestinal, 1; septicemia, 1; generales, 5; del sistema nervioso, 9; del aparato circulatorio, 15; del aparato respiratorio, 8; del aparato digestivo, 16; del aparato genito-urinario, 1; del aparato locomotor, 1; senectud, 4; nacidos muertos, 10. Suma: 78. Me nos los nacidos muertos, total defunciones, 68.

—HA MARCHADO A PARIS LA MODISTA DE SOMBREROS MARINA MARTI.

—Ayer se recibió en el Ayuntamiento el siguiente oficio de la Academia de Bellas Artes de San Carlos:

“Tengo el honor de comunicar a V. E. que en la sesión celebrada en el día de ayer por la Junta de Gobierno de esta Academia de Bellas Artes, que me honro en presidir, y de la comisión asesora de la Municipal de Monumentos, vistos los antecedentes remitidos por esa Alcaldía y su atento oficio de 30 del pasado Agosto, se redactó el siguiente informe:

“Requerida la Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, por el excelentísimo señor alcalde-presidente del Ayuntamiento popular de Valencia acerca de la conveniencia de que sea adquirida por la ciudad la antigua mansión señorial de los marqueses de Dos Aguas para instalar en ella los Archivos, Bibliotecas y Museos municipales, deben manifestar:

1.º Que no sólo conceptúan acertadísima la determinación de adquirir tan espléndida morada para los fines antes mencionados, sino que, la creen insustituible por no hallarse en el recinto de la ciudad finca más a propósito ni que reúna las condiciones artísticas e higiénicas del famoso y vasto palacio.

2.º Que han de felicitar al excelentísimo Ayuntamiento y de modo especial a su digna comisión municipal de Monumentos por la acertada idea de incorporar al acervo de la ciudad un Palacio que tanto en su parte externa como en la interna, reúne tan especiales y singularísimas condiciones; y

3.º Que esta Academia, volviendo por la honra de sus fundadores, entre los que se cuentan el célebrísimo dibujante, pintor grabador, Hipólito Rovira y Procanzel, famosísimo continuador de la obra de los Churriguerras y su implantador en Valencia, con la elegantísima traza de la exquisita y elegante portada del notable palacio del setecientos; y el no menos notable escultor don Ignacio Vergara, que realizó la obra proyectada por el artista anterior, tanto en le referido palacio como en otros edificios oficiales, que son orgullo de la Valencia del siglo XVIII, se felicita de que se haga justicia a la obra de tan geniales artistas valencianos.

Por las antedichas razones cree esta comisión asesora y Junta académica se debe apoyar y felicitar al Excmo. Ayuntamiento de Valencia por tan plausible idea, deseando se realice el nobilísimo proyecto en el plazo más perentorio.

Es cuanto pueden informar a V. E. Lo que tengo el gusto de trasladar a V. E. cuya vida le desea muy dilatada.

Valencia 6 de Septiembre de 1932.—El presidente de la Academia de San Carlos.—José Benlliure (Rubricado).”—Llegan hasta nosotros noticias de que los espectadores que se dan en la sala del Ba-ta-clan no pueden estar más reñidos con la moralidad y la decencia. Llamamos sobre ello la atención de nuestra primera autoridad civil; precisa contener esa ola de inmoralidad, que amenaza con extender la corrupción de costumbres en muchos hogares.

—MOTORES ELECTRICOS INSUPERABLE MARCA Y PRECIO. GRAN VIA, 38. TELEF. 12953.

—Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos, referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado Abastos en el día de ayer:

Frutas:
Uva moscatel, a 0'20 y 0'40 pesetas kilo.
Idem roseti, a 0'40, 0'45 y 0'50.
Idem valanci negro, a 0'35 y 0'40.
Idem valanci blanco, a 0'40 y 0'45.
Idem royal, a 0'45 y 0'50.
Bresquillas, a 0'40 y 1.
Peras donguindo, a 0'30 y 0'40.
Higos, a 0'25 y 0'40.
Hortalizas:
Judías ferraúra, a 0'55.
Idem desgranar, a 0'30, 0'35 y 0'40.
Pimiento verde, a 0'10 y 0'20.
Idem colorado, a 0'40 y 0'50.
Idem morrongos, a 0'35.
Tomate huerta, a 0'15 y 0'25.
Limones, a 1'15 y 1'25.
Patatas, 0'14.
Membrillo, a 0'18 y 0'20.

ATENE0 CIENTIFICO

Hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, se celebrará en este Ateneo una conferencia en memoria del gran orador don Emilio Castelar, por ser el día de su centenario.

Castelar nació el 7 de Septiembre de 1832.

El discurso está a cargo de don Galileo Marqués Gisbert, entusiasta admirador del insigne político a quien desea rendir este tributo. La entrada será pública.

Oposiciones
MECANOGRAFOS - ESTADISTICA
NO SE EXIGE TITULO
SUELDO INICIAL 3.000 PESETAS

En el Gobierno civil

CUESTIONES SOCIALES

El gobernador civil, señor Doporto, manifestó que con intervención del delegado del Trabajo se, había solucionado la huelga de Alberique, continuando la siega normalmente.

Falta solucionar pequeñas dificultades, que no influirán en la marcha total del asunto.

—Sigue en el mismo estado y con iguales características la huelga de albañiles—dijo.—Anoche hicieron explosión unos petardos, que solamente causaron la natural alarma. Esto contribuye a prolongar el conflicto, en el que los obreros son los primeros perjudicados.

SANEAMIENTO DEL BARRIO CHINO

Respecto a la campaña de saneamiento del llamado Barrio Chino, dijo el señor Doporto:

—Ayer me visitó una comisión de industriales que tienen su establecimiento en el Barrio Chino, haciéndome presente los perjuicios que se les irrogan por haber fijado la hora de la una de la madrugada para el cierre de los mismos. Nada más lejos de mi ánimo que causar perjuicios, pero la medida la considero necesaria e indispensable para sanear aquel barrio.

Apenas se comenzó a intervenir allí, se encontró a unos extranjeros, polacos por más señas, dedicados a la trata de blancas. El gobernador ha ordenado que se les expulse de Valencia.

También se tuvieron noticias de la existencia de otros extranjeros de dudosa vida y conducta, que ya han salido de Valencia.

En el transcurso de la actual semana, y después de tener ciertos datos que le facilitará el cuerpo de Vigilancia, tomará el gobernador otras determinaciones relacionadas con el mismo asunto.

El lunes conferenció con el alcalde para que haya la necesaria cooperación para la eficacia de la campaña.

Ayer, a la hora en que le saludamos, se trasladaba también a la Alcaldía para conferenciar con la autoridad municipal después de su conversación telefónica con la Dirección general de Seguridad. El gobernador y el alcalde se ocuparán del alojamiento de la guardia de Asalto.

En la Diputación

SUBASTAS

En el salón de sesiones de la Diputación provincial, han tenido lugar en la mañana de hoy, bajo la presidencia de don José Llerandi y actuación del diputado don Pedro Fernández, la subasta para la ejecución de las obras de afirmado con riego semiprofundo y betún asfáltico, en la carretera provincial de Alcira al Puerto de la Ollería, y otra subasta para las obras de reparación del firme asfáltico de la también carretera provincial de la estación de Puebla Larga a Sumacárcel, trozo comprendido entre la de Villanueva de Castellón y la del Estado de Casas del Campillo a Valencia.

La primera de dichas subastas ha sido adjudicada a don Nicanor Armero Iranzo, por la cantidad de 140.990 pesetas, y la segunda a don Julio Morales Aparicio, por 247.900 pesetas.

De estas adjudicaciones provisionales se dará cuenta a la comisión gestora en la próxima sesión, que tendrá lugar el lunes día 12 del actual.

SE FUGAN TRES LOCOS

También se nos manifestó ayer que en la madrugada se habían fugado tres presuntos dementes del Manicomio provincial.

El presidente de la Diputación ha ordenado el nombramiento de juez instructor, que será don Joaquín Vidal Royo, para que incoe un expediente administrativo para venir en conocimiento del hecho y de las circunstancias que hayan concurrido y exigir las responsabilidades consiguientes:

Las restricciones de Dinamarca a nuestra exportación frutera

El Círculo Frutero de Valencia remitió ayer al ministro de Agricultura el siguiente escrito:

“Excelentísimo señor:

Con esta fecha ha tenido noticia el Círculo Frutero de la última disposición de un país extranjero en contra de nuestra naranja; hoy es Dinamarca que fija en el 10 por 100 de lo exportado el año pasado, el cupo a importar en el presente; se trata, excelentísimo señor, de una importante rebaja (cerca de 900.000 arrobas), que viene a aumentar la angustia de los exportadores, abocados a la próxima temporada en un porvenir verdaderamente pavoroso.

No queremos hacer historia de la acometida internacional contra nuestra fruta: es sobradamente conocido de V. E., que desde el Ministerio viene ejercitando una laboriosa gestión en defensa de nuestras exportaciones.

Pero la situación se agrava ue un modo alarmante y pavoroso, y conocedores de las gestiones realizadas por V. E. y nuestros embajadores cerca de los países extranjeros, es por lo que nos dirigimos al Poder, a fin de que ejercite con toda urgencia e intensidad las gestiones conducentes a que Dinamarca rectifique la medida adoptada, y en todo caso eleve el tipo del cupo, al igual que lo hizo Francia debido a las gestiones de V. E.

Estamos en un todo a disposición del Gobierno de la República; queremos, excelentísimo señor, llevaros con estas líneas la expresión de nuestra leal adhesión y el sincero ofrecimiento de nuestra colaboración para trabajar en esta gesta de defensa de nuestros productos agrícolas, amenazados tan seriamente por la guerra de tarifas mundial que estamos presenciando.

Esperamos con ansiedad conocer el resultado de estas gestiones, que, tenemos la firme esperanza, han de tener el éxito que las actividades de V. E. y sobre todo el interés de la República española merecen.

Valencia 6 de Septiembre de 1932. — El presidente, J. Muñoz Royo.”

Obras de Teodoro Llorente

	Ptas.
Valencia (volumen II)...	15
Versos de la Juventud...	3
Hojas selectas (poesías)...	2
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana) ...	2
Fausto (primera parte), tercera edición...	12

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE “LAS PROVINCIAS” CALLE DEL MAR, 29.

Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

Durante los días 12, 13 y 14 del actual, de seis a siete y media de la tarde, y en el domicilio social, Pintor Sorolla, número 12, podrán los obreros adquirir las papeletas para matricularse en el próximo curso 1932 a 1933, tanto en primera enseñanza como en los estudios de Artes y Oficios.

La matrícula se verificará a las mismas horas y local indicados, por el orden siguiente:

Días 15, 16 y 17: Alumnos de primera enseñanza procedentes de cursos anteriores.

Días 19, 20 y 21: Alumnos de Artes y Oficios procedentes de cursos anteriores.

Tanto unos como otros deberán presentar los justificantes de matrícula del próximo pasado año, teniendo derecho preferentes a la inscripción los que exhiban la papeleta de fin de curso con favorable calificación.

Días 22, 23 y 24: Alumnos de primera enseñanza que hayan de cursar por primera vez en estas Escuelas.

Días 26, 27 y 28: Alumnos de Artes y Oficios y cursos profesionales que hayan de cursar por primera vez en estas Escuelas.

Días 29 y 30: Alumnos que no hayan podido efectuar matrícula en los días antes indicados, tanto para primera enseñanza como para Artes y Oficios.

Los que se matriculen por primera vez, deberán justificar hallarse revacunados y no padecer enfermedad contagiosa.

Para matricularse en la clase diurna, deberán tener los alumnos ocho años de edad; para las nocturnas, 14 años, y para la especial de hombres, 19.

La Junta de estas Escuelas, continuando en su loable celo por la enseñanza obrera que patrocina, ha modificado el plan de los estudios de la sección de Artes y Oficios, que empezará a regir desde este curso, con arreglo a los diferentes grupos que en el mismo se establecen. Los alumnos que deseen seguir sus estudios con sujeción a alguno de dichos grupos, tendrán derecho a que a la terminación de los mismos se les expida el certificado correspondiente. Quienes los verifiquen por asignaturas independientes, sin sujeción a grupo, podrán hacerlo como hasta ahora, pero sin derecho a que se les expida certificación alguna.

Tanto unos como otros deberán presentar la papeleta o justificante de haber aprobado el tercer grado de la primera enseñanza o someterse al examen previo correspondiente.

Igualmente se hace público que por acuerdo de la Junta se admitirá matrícula en la sección de Artes y Oficios a las señoritas que lo soliciten, en número de un 20 por 100, en aquellas enseñanzas que por su índole puedan ellas aspirar.

Las clases darán principio el día primero del próximo mes de Octubre, y la duración de las mismas, así como el nuevo plan de estudios a que se ha hecho referencia y cuanto pueda interesar a los alumnos, se hallará expuesto al público en el sitio de costumbre de esta institución.

SOCIEDADES

La Sociedad de Pasivos del Estado convoca a sus afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará a las 11 horas del domingo 11 del actual por primera convocatoria, o a las 11'30 por segunda, en uno de los salones de actos de la Federación Industrial y Mercantil, calle del Pintor Sorolla, número 11.

Primera y Segunda Enseñanza
CLASES ESPECIALES
IDIOMAS - COMERCIO

Escuela Práctica
PUERTO RICO, 47

SECCION DE ESPECTACULOS

COLISEUM Sesiones a las 4'30 y 9'15

LA RUBIA DEL CUENTO El cantor desconocido
Por Glen Trion Por Muratore

EL GIGOLO
Por WILLIAM POWELL

JUEVES YO QUIERO QUE ME LLEVEN A HOLLIWOOD
Primera película hablada y hecha con elementos españoles

LIRICO HOY MIERCOLES

BUTACA 1 PTA. Sesiones a las 5'30 tarde y 10 noche

EL CIELO EN LA TIERRA
Por SLIM SUMERVILL y LEW AYRES

LAS NOCHES DE PORT SAID
75 % hablada en español
Por RICARDO NUÑEZ y RENE HERIBEL

TEATRO PRINCIPAL

EMPRESA PORDOMINGO
COMPANIA DE COMEDIAS
MELIA-CIBRIAN

Actriz cómica:
AMALIA DE ISAURA

Viernes 9 de Septiembre de 1932
A las 10'15 noche
DEBUT DE LA COMPANIA con

LA MELODIA DEL JAZZ-BAND

Creación de la primera actriz PE-
PITA MELIA y de la actriz cómica
AMALIA DE ISAURA

CAPITOL

A las 5'45 tarde y 10 noche

RABAT

Reportaje narrado en español

EL PROFUGO

Un profundo drama de almas,
producido al choque de dos civili-
zaciones distintas.

Una obra maestra de
CECIL B. DE MILLE

Film Metro Goldwyn Mayer

Cinema Goya

5'15 tarde y 9'45 noche

EL EMBRUJO DE SEVILLA

hablada en español, por Rafael
Rívelles y María Fernanda Ladrón
de Guevara.

TIEMBLA Y TITUBEA

hablada en español, por Stan
Laurel y Oliver Hardy.

Riguroso reestreno:

LOS AMORES DEL GRAN DUQUE

Laura La Plante en su mejor
producción sonora.

Lunes: **CINOPOLIS**, por Imperio
Argentina con sus famosos tan-
gos.

Cine al aire libre La Señera

Situado en A. Amalio Gimeno

1.º **EL ORGULLO DE ALBACE-
TE**, por el graciosísimo actor Mon-
tenegro.

2.º **LA CONDESA MARIA**, por
Rosario Pino, Sandra Milowanoff,
José Nieto y Valentín Parera.

TEATRO RUZAFÁ

Compañía lírica teatro cubano

A las 5'30 tarde
A las 10'15 de la noche:

La grandiosa obra lírica

LA VIRGEN MORENA

Delirantes ovaciones al eminen-
te cantante

EDUARDO BRITO
en la bellísima romanza

¡MI VIDA ES CANTAR!
Verdadero éxito de esta compañía

El espectáculo de alegría

HABANA - NEW-YORK

con la Orquestina Típica Cubana

Todos los días, función tarde y
noche.

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'30 tarde y 10 noche

Una amiguita como tú
Por ANNY ONDRA

Los calaveras

Hablada en español por la pareja
STAN LAUREL y OLIVER HARDY

Noticias teatrales

TEATRO RUZAFÁ.—Sigue gus-
tando cada día más la grandiosa
obra lírica "LA VIRGEN MORE-
NA". Cada representación se cuen-
ta por llenos. Como sólo actuará
la compañía esta semana, serán
muchas las personas que se que-
darán sin poderla ver. Para que
esto suceda lo menos posible, se
representará todos los días que
quedan de actuación a las 5'30
de la tarde y a las 10'15 de la no-
che.

**PLAZA DE TOROS (Teatro de
Verano).**—D'ENRI.—Será un acon-
tecimiento la presentación de este
eminente artista en nuestro ma-
yor coliseo, por tratarse de una
verdadera eminencia, que ha me-
recido los elogios de la prensa más
autorizada de España.

D'ENRI es un artista que ha to-
cado todas las artes del teatro y
las domina con perfección subli-
me.

Hoy miércoles se presentará co-

PLAZA DE TOROS (Teatro de Verano)

HOY, a las 10'15, HOY

DEBUT del mago de la ilusión

D'ENRI

ESPECTACULO DE PRIMER ORDEN

mo ilusionista, y es probable que sus grandiosos trucos sean el asombro del auditorio.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
13'30: Apertura de la Estación.
Concierto por el Trío de la Esta-
ción: "Juanito Terremoto", pasodoble, M. García; "Yvanka", czar-
das, de Michiels; "La Dogaresa",
fantasía, Millán; "Sin libertad",
danza, G. Estellés; "El organillo y
yo", schotis, Font de Anta; "El
ciego de la esquina", tango, Gar-
cerán; "Esperando", pericón, R.
Esteve.

14: Crónica cinematográfica.
15: Cierre de la Estación.
18: Apertura de la Estación. Cier-
re de moneda y cambios. Audi-
ción variada.
19: Cierre de la Estación.
21'30: Apertura de la Estación.
Noticias bursátiles. Mercados agrí-
colas y fruteros.
21'45: Charla sobre folklore, por
Maximiliano Thous.
22'15: Concierto por la banda de
música Lira Saguntina (65 pla-
zas), bajo la dirección del maestro
Bernabé Sanchis: "Alma valencia-
na", pasodoble, Sanchis; "Una nit
d'albaes", poema sinfónico, Giner;
"La gran Pascua rusa", Rimsky-
Korsakoff; "El amor brujo", dan-
za ritual del fuego y pantomima,
Falla; Danzas guerreras de "El
príncipe Igor", Borodine; "Sagun-
to", pasodoble, Sanchis. Noticias
de prensa. Última hora. Servicio
directo de Unión Radio Valencia.
23'30: Cierre de la Estación.

Barcelona.
7'15: Sesión de cultura física.
13: Programa de discos selectos.
14: Concierto por el Sexteto.
15: Sesión radiobenéfica.
19: Concierto por el Trío.
22: Sesión dedicada a honrar la
memoria del inmortal escritor y
gran tribuno don Emilio Castelar,
en el centenario de su nacimiento.
Breve semblanza de Castelar y
lectura de los más inspirados
fragmentos de su obras.
22: Transmisión desde el café
de la Rambla de un concierto a
cargo del Quinteto Vilalta.
24: Fin de la emisión.

Madrid.
14'30: Concierto.
15'50: Noticias de última hora.
19: Programa del oyente.
20'30: Fin.
22: Información de la sesión del
Congreso de los Diputados. Música
de cámara.
0'30: Campanadas de Goberna-
ción. Cierre.

EXTRANJERO

Poste parisién.
19'15: Discos.
19'45: Concierto.
20: "Cincuenta años de opereta
francesa".
21: Retransmisión de la orques-
ta del Lido.
21'45: Últimas informaciones.

Hamburgo.
18'20: Concierto por la orquesta
filarmónica de Hamburgo.
20: "Tres vals vieneses", co-
media lírica, J. Strauss.

Toulouse.
19: Recital de canto.
20: Concierto por la Orquesta
Sinfónica.
21'45: Fragmentos de operetas.

Stuttgart.
20'15: "El maestro Oelfe", adap-
tación radiofónica del drama de
Juan Slaf.

Estocolmo.
18'30: Concierto por solistas.
19'15: Retransmisión de una
obra de Enrique Ibsen.
21: Música de baile.

Roma.
19'45: Velada de ópera italiana:
"Silvano", ópera de Mascagni.
21'15: "Cavalleria rusticana",
ópera de Pedro Mascagni.

Langenberg.
19: Concierto de música de ope-
retas (discos).
21'20: Música de noche y de
baile.
23: Cierre.

Praga.
19: Retransmisión de Brumo.
20: Señales horarias. Recital de
canto y concierto orquestal.
21'20: Cierre.

Bruselas.
19: Discos.
19'15: "Clavijo o la hermana de
Beaumarchais", drama en cinco
actos, de Goethe.
20'45: Discos.
21'10: Retransmisión del con-
cierto de Max Alexys.
22: Cierre.

Notas falleras

VERBENA

La que se celebrará el sábado,
día 10, por única vez y a petición
de los numerosos invitados que
asistieron en la pasada, organiza-
da por la comisión femenina de
las calles de Murillo, Palomar y
adyacentes.

Se hace constar que las señori-
tas de la comisión dedican esta
verbena a todos los directores de
la prensa valenciana y a las pri-
meras autoridades. Como se está
organizando el programa por la
comisión, no podemos dar más
detalles hoy, cosa que haremos en
breve.

El Centro Aragonés

**DE ESTA CIUDAD DESPIDE BRIL-
LANTEMENTE A LA COLONIA
ESCOLAR BILBILITANA**

Ayer tarde, en los salones del
Centro Aragonés de esta ciudad,
que estaban invadidos de socios y
familiares, tuvo lugar el simpático
acto de despedir a los niños colo-
nos de la ciudad de Calatayud que
han estado en esta playa levanta-
na vigorizando sus músculos y ad-
quiriendo salud a raudales.

La junta directiva de dicha en-
tidad obsequió con un lunch es-
pléndido a los niños, después de
haberles enseñado los Viveros Mu-
nicipales y otras bellezas dignas de
conocer. Al final del ágape, el se-
ñor Torán de la Rad, presidente de
la entidad, dirigió su palabra a los
niños y profesores con la elocuen-
cia tan característica en él, y co-
mo corolario de tan simpática fies-

ta, se tocaron alegóricas jotas, que tanto los niños como los asistentes, aplaudieron con todo entusiasmo. Esta Colonia saldrá mañana para Calatayud en el correo.

Deseamos a los niños y acompa-
ñantes un feliz viaje y celebrare-
mos que lleven de Valencia el
grato recuerdo que nosotros, como
valencianos, les deseamos.

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 5'30 tarde y 10'15
noche: La virgen morena; Ha-
bana-New-York.

PLAZA DE TOROS.—A las 10'15
noche: D'ENRI.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10
noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10
noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y
9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'30 tarde y 9'45
noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5'15 tarde y 9'45
noche: Cine sonoro.

LA SEÑERA.—A las 10 noche: Ci-
ne mudo al aire libre.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 no-
che: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30
noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde
y 9'30 noche: Cine mudo.

MUNDIAL CINEMA.—Cine so-
noro.

LAS ARENAS.—Cine a orillas del
mar.

Guía del tu- rista

**MUSEO PALEONTOLOGICO BO-
TET.**—Entrada mediante pase de
la Alcaldía, los días laborables de
9 a 13.

**ARCHIVO DEL REINO DE VA-
LENCIA.**—Su visita mediante auto-
rización del señor Archivero.

**MUSEO Y BIBLIOTECA DE HIS-
TORIA NATURAL DEL INSTITU-
TO GENERAL Y TECNICO.**—En-
trada mediante autorización de los
señores director o catedrático, los
días laborables de 9 a 13.

**MUSEO PROVINCIAL DE BE-
LLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.**—
Entrada mediante 0'50 pesetas, de
9 a 13; gratuita los jueves y domín-
gos.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como
el anterior.

PALACIO MUNICIPAL.—Entra-
da mediante pase de la Alcaldía,
lo días laborables de 9 a 13.

**MUSEO DE HISTORIA NATU-
RAL DE LA UNIVERSIDAD Y JAR-
DIN BOTANICO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS.**—Entrada mediante
pase o autorización de los señores
director o catedrático, los días labo-
rables; en el Museo de 9 a 13; en
el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

BIBLIOTECA POPULAR.—En-
trada pública de 9 a 12, de 18 a 20
y de 21 a 23.

**BIBLIOTECA DEL LABORATO-
RIO DE HIDROBIOLOGIA (Insti-
tuto General y Técnico).**—Entrada
pública de 9 a 13.

Vida literaria y artística

En torno a los autores contemporáneos

Puede afirmarse que hasta hace pocos años no existió el efectivo intercambio ideológico entre España y los restantes países cultos, naturalmente, debe ser, a más de intensivo, en los aspectos todos los del pensamiento y la acción, recíproco, batiéndose en la doble corriente nacida del anhelo colectivo y de la curiosidad individual en torno al conocimiento de los valores espirituales de los pueblos.

Asaz sabido que uno de los aspectos que mejor denotan ese indudable coeficiente cultural es el libro, por cuanto la producción bibliográfica no sólo constituye manifestación elevadora del medio en que se alumbra, sino índice de aquellos comprensivos y fraternos, al poder ofrecer, junto a las creaciones vernáculas, aquellas otras extranjeras cuya traducción ejerce, a la larga, más influencia que no pocos de esos vanos formulismos diplomáticos.

Verdad incontrovertible la de que España preocupó poco, hasta alborar la presente centuria, de fomentar el conocimiento de sus grandes escritores allende fronteras y de proporcionar aquí el de los ingenios de las Letras extranjeras. De ello resultó que el gran patrimonio espiritual de la raza hispánica no tuvo durante tanto tiempo más poder expansivo que su propio y formidable valor y significado, tentador, más tarde, de entusiastas hispanófilos, exégetas y vulgarizadores, y, paralelamente, que el español ignoró, por manera absurda, el movimiento intelectual y artístico extranjero.

Aunque actualmente siguen mostrándose aspectos de ese aislamiento indiferente, justo es reconocer que háse recorrido mucho camino al respecto. El esfuerzo de entusiastas editores marca, principalmente, la popularización en el área de lengua castellana de las obras de tantos y tantos autores célebres extranjeros, y, hoy día, en que los nuevos de verdadero mérito que allí surgen adquieran muy pronto en la misma campo propicio de conocimiento admirativo, sirviendo así las exigencias de los públicos en punto a la actualidad y la moda. De justicia es señalar los precusores que rindieron tributo entusiasta antes del momento actual, en que, llegado el florecimiento de la industria editorial, y no bastando la producción literaria del país, tanta literatura extranjera traducida ofrécese en el mercado del libro.

La "Colección Ideal", de la Editorial B. Bauzá, admirable biblioteca de autores contemporáneos, constituye uno de los tributos más ejemplares en pro de esa decantada popularización de los grandes escritores extranjeros en el mundo hispánico. La creación de la misma, iniciada hace unos tres lustros, no respondió a improvisada intención productiva, sino que precedió todo lo contrario, o sea un meditado plan, del que dan fe su supervivencia, el cuerpo o amplitud adquirida y, finalmente, su creciente éxito.

Con ejemplar constancia, la "Colección Ideal" ha venido ofreciendo volúmenes y volúmenes, hasta contar hoy casi un centenar, en su mayoría de autores extranjeros, pues no llega a una docena los de firmas nacionales e hispanoamericanas incluídas en la misma, sin duda por el plausible deseo de peraltar su variedad temática y de ambientes. Desde su comienzo, esta colección o biblioteca, que ofrece fiel reflejo del auge actual de las ediciones de autores contemporáneos, destacó notablemente entre sus similares, tanto por ese eclecticismo como por el conjunto de cualidades propias que tanto proclamaron encarnar un verdadero apostolado editorial: excelentes traducciones de los idiomas originarios, ractura atrayente de los volúmenes, baratura de precio, etc. Ese su alto valor y permanente significado acrecientase ininterrumpidamente con la incorporación a la misma

de nuevos autores y títulos, incorporación que es tan constante como la reimpresión de sus volúmenes, que vanse agotando ante la cada día mayor demanda de los públicos.

Tal armonía y ponderación de la "Colección Ideal" quedan proclamadas con sólo ver algunos de sus títulos, los que nos dan a conocer que preocupa a su editor, tanto como la divulgación que supone el buen gusto de las ediciones, o sea la atrayente parte material de las mismas, el orden con que va ofreciendo nuevos autores, los géneros que los mismos representan, y demás. Ocho son los grupos o divisiones en que clasifican los volúmenes aparecidos: antologías, autores americanos, autores de vanguardia, humorismo, novelas, novelas históricas, reportajes y viajes y aventuras, grupos que abarcan, hasta la fecha, el que más veintinueve, y el que menos siete volúmenes.

La amplitud abarcatriz de esa biblioteca ofrece no sólo esa infinidad de autores de referencia, sino, con ellos, las nuevas tendencias ideológicas, los credos audaces, las directrices literarias de hoy, junto a creaciones de corte clásico y descripciones de suma objetividad. Cada una de esas modalidades, cada género o división de las mencionadas, o bien cada autor de los que figuran en la "Colección Ideal" con varias obras, merecerían un artículo como el presente. He aquí la lista de nombres: Elías Castelnuovo, J. Fernández Pesquero, Virginia Gil de Hermoso, J. M. Vargas Vila, A. Samblancat, Upton Sinclair, W. Burtey, Camí, Bruno Corra, Andrés Dahl, Renata Dunan, E. Falk, Manuel Gil de Oto, Dr. Max Krafoski, O'Lary, Pitigrilli, Un Parisiense, Virgilio Broochi, Feliciano Champsaur, Fernando Duchene, Dominica Dunois, Huguette Garnier, María Laparcie, Alejandro Larrubiera, Pierre Louys, Eugenio Noel, V. Pérez-Pascual, Marcelo Prevost, Germana Ramos, J. H. Rosny, Miguel Saponaro, Clemente Vautel, R. Jacuzio Ristori, Gabriela Zapolska, Maryse Choisy, Alberto Londres, Pedro Nonni, Rudyard Kipling, Mauricio Larrouy y Wells.

ANGEL DOTOR

Bibliografía

Segunda edición del interesantísimo libro titulado "La Fénix Troyana", escrito por el doctor don Vicente Mares Martínez, Arcipreste de la iglesia parroquial de Chelva, el año 1680 (siglo XVII).

Editado por un grupo de entusiastas chelvanos, enamorados del bello rincón de las montañas levantinas en que nació y se destacó en el mundo por su sapiencia y sus virtudes, el eminente escritor don Vicente Mares Martínez, ha visto la luz recientemente, la segunda edición del precioso libro titulado "La Fénix Troyana", escrito por el citado arcipreste de Chelva, el año 1680; publicación que al aparecer hoy, mereced a una particular y muy loable iniciativa, viene a enriquecer la ya opulenta biblioteca de eximios autores valencianos.

Creo inútil prodigar elogios al autor, porque ya se los rindieron, haciéndole justicia, los eminentes críticos de su época, colocando su nombre entre los de los más ilustres hombres que en todos los órdenes del saber humano brillaron con esplendorosa luz propia en el siglo XVII, y considero también innecesario encomiar su libro, porque para los amantes de la gloriosa historia y de la sana y rica literatura valenciana, que conocen "La Fénix", huelga toda alabanza de este preciado libro y, para aquellas personas que no le han ojeado, bastará el paso rápido de su mirada por las páginas de esta obra para sorprenderse primero y convencerse después de leerlas,

del extraordinario mérito que tienen y la variedad y abundancia de su contenido.

No es mi propósito hacer un estudio crítico de "La Fénix Troyana" (labor que no está reservada a mi modesta pluma), pero sí estimo de oportunidad adelantar a mis lectores, a modo de guión, una nota breve de las materias que en ella se exponen y de algunos particulares del texto dignos de ser relacionados.

Este libro, algo reducido de tamaño con respecto a la primera edición, al publicarse hoy por segunda vez, no ha sufrido la menor mutilación en su abundoso texto, antes bien tiene un pequeño aumento de páginas, integradas por un prólogo que los editores consideran adecuado (no preciso) y la inclusión de algunos grabados, para ilustrar tan interesante obra.

Está formado el libro por un conjunto de cuatrocientas catorce páginas con una artística representación de la Virgen del Loreto a la cabecera y con varios grabados representando vistas muy interesantes de algunos lugares mencionados en el texto, en sucesivas páginas. Entre estos grabados hay uno verdaderamente curioso por su fantástica traza, reveladora, sin embargo, de la sólida cultura de su ilustre autor, quien, además de filósofo helenista e historiador profundo, se revela como geógrafo, crítico de todas las artes y poeta de fogosa inspiración. En verdad que el doctor Mares fué un genio polifacético de indudable autoridad entre la esclarecida pléyade de sus contemporáneos hombres de letras.

En seis libros, que contienen ciento doce capítulos, reúne el sabio doctor Mares, tras ligeros, pero hábiles resúmenes, la historia del Universo, del Mundo, de España, del Reino de Valencia, terminando con un especioso estudio de Chelva y su Vizcondado. Conocidos estos antecedentes, abrigo la convicción de que apenas salga a la venta pública, dentro de ocho días, este notabilísimo libro, será adquirido por bibliófilos, hombres de ciencia y de letras y cultivadores de la historia patria, madre fecunda de todas las enseñanzas. Por otra parte, esta obra tiene para su adquisición el aliciente de lo reducido de su importe, hasta hoy cotizado en altos precios por la escasez de ejemplares. Confidencialmente yo puedo decir que poseo uno de ellos, que después de muchos días de búsqueda por librerías de lance logré encontrarle en un establecimiento de esta índole, muy humilde por cierto, de la capital de España, a cuya librería me dirijo siempre que voy a Madrid, en recuerdo de gratitud hacia su dueño, que sin abusar en la fijación de precio me vendió el aludido ejemplar de "La Fénix Troyana". ¡Qué ajeno estaba yo en aquellos ya remotos días en que había de llegar un tiempo en que, mereced al esfuerzo de unos entusiastas vecinos de Chelva, había de adquirir, por la vigésima parte de lo que entonces me costara, un ejemplar del mencionado libro; mas de ello me congratulo, porque junto al ejemplar encuadernado en pergamino y empapado del ambiente del Siglo de Oro había de lucir su moderno formato en su hermano de la segunda edición. Me es grato confesar que cuanto dejo escrito está inspirado en mis fervientes deseos de que el libro "La Fénix Troyana", logre cariñosa acogida entre el público docto en general y especialmente entre el de la región valenciana tan enaltecida y honrada por el sabio arcipreste e ilustre autor do Vicente Mares Martínez.

MONSALUD

Chelva 5 Septiembre 1932.

COLEGIO INTERNADO MALVARROSA

Internos, medio - pensionistas, externos. En sitio incomparable por sus Avenidas, Deportes, pinadas y anchísimo campo, dan al Colegio orientación pedagógica moderna y medios de desarrollo y robustecimiento físico únicos.

Todos los servicios del Colegio (enseñanza, comida, auto) y del internado, escrupulosamente atendidos.

La Primera Enseñanza empieza sus clases el 15 de Septiembre. Teléfonos 30.605 y 10.986.



Caja General de Ahorro

bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión

Av. Salmerón, 10.
SUCURSALES

Grao: Avenida Puerto, 356.

Alcira
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Játiva
Orihuela
Requena
Villena

INTERESES QUE ABONA
DEL 3'60 AL 5%

Sin límite de operaciones en libretas

EL AHORRO

de unos céntimos diarios, practicado con asiduidad, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

Notas de los distritos marítimos

PARA LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE LIMPIEZA Y MERCADOS. — LA RECOGIDA DE LA BASURA EN EL MERCADO DEL GRAO ES MUY PELIGROSA Y DEBE TERMINAR RAPIDAMENTE

Para la primera recogida de basuras en los mercados de Valencia y Cabañal, se emplean los autos adquiridos últimamente por nuestro Ayuntamiento y que de forma tan perfecta desempeñan su cometido; pero seguramente el mercado del Grao no ha merecido por parte de la comisión de Limpieza el ser equiparado a los demás.

Todos los días, de ocho a nueve de la mañana, en este mercado del Grao recoge la basura un carro de "femater" antiguo, el ya olvidado carro de huertano, que va esparciendo a su paso un perfume muy poco recomendable y cuyas emanaciones son un peligro.

En la calle de Palau, situada en el mismo mercado, están enclavados buen número de establecimientos de carnes, salazones, ultramarinos, pan, etc., y si antihigiénico resulta el carro de "femater" para una calle cualquiera, con más motivo ha de serlo en esta demarcación, que tantos y tantos géneros comestibles se expenden y exponen al aire libre, y donde tanto público se congrega.

Esto, en cuanto se refiere al punto de vista de la higiene, porque además no hemos de olvidar que este mercado tan importante, por su proximidad al puerto, es el único visitado por los mayordomos de los buques que llegan al mismo y por buen número de extranjeros, y habrá que ver la serie de comentarios nada favorables que harán al encontrarse en su camino y en pleno mercado, con el antiestético carro del que emanan olores tan perjudiciales.

El asunto es digno de que se le preste la debida atención y se corrija urgentemente, pues no nos explicamos cómo en el cercano mercado del Cabañal sale a recoger la basura uno de los autos a que hacemos mención al principio y sin embargo al Grao no le alcanza tan notable mejora.

Esperamos, pues, que el presidente de la comisión de Mercados de nuestro Ayuntamiento y los concejales por este distrito, que tanto se interesan por corregir cualquier deficiencia que en los mercados se observa, tomarán con verdadera atención nuestra

denuncia y queja, y de acuerdo con el presidente de la comisión de Limpieza se apresurará a hacer desaparecer esa recogida de basura tan anticuada y perjudicial, ordenando en cambio se haga por uno de los autos como es de justicia.

Lo exige así la importancia del mercado y el buen nombre del Ayuntamiento, que no sale muy bien librado en los comentarios irónicos que se hacen entre nuestros visitantes, vendedores y público.

Un nuevo tratamiento del mildiu

Copiamos del "Boletín Oficial de la Estación Enotécnica de España en Sete", la siguiente interesante información:

"En toda la prensa regional, especializada o no, se siguen con interés las experiencias que se llevan a efecto en el pueblo de Méze (Hérault), bien sea con una solución de alumbre al tres o cuatro por ciento, bien sea con una mezcla de alumbre y sulfato de cobre.

Estas experiencias parecen muy interesantes, porque al decir de las experimentaciones, detienen un absoluto el desarrollo de la enfermedad y hasta en ciertos casos tienen virtudes curativas para los granos y hojas que no han sido muy intensamente dañados. Una de las propiedades, al parecer más estimables, es la de resistir por su gran adherencia, al efecto de las lluvias, por lo cual los tratamientos no han de ser tan frecuentes como con el sulfato de cobre solo.

Sin embargo, los detractores de este nuevo procedimiento arguyen que por esta misma adherencia, los granos de uva tratados llevan a la cuba el alumbre empleado en el tratamiento, lo que comunica al vino que de estas vendimias se obtiene un sabor muy desagradable, que es casi imposible de hacer desaparecer. Para hacer estas afirmaciones se fundan en que hace veinte o veinticinco años se realizaron experiencias en el mismo sentido, y de ellas se sacaron las consecuencias que anteceden. Si la experiencia confirmase el valor del nuevo procedimiento, podría usarse el alumbre para el tratamiento del mildew hasta la época de la floración, como se hace con los tratamientos arsenicales."

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139



EL SEÑOR

Don Cristóbal Chornet Navarro

PROPIETARIO

falleció en Alcudia de Carlet el día 6 Septiembre

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Consuelo Millo Perales; hermanas doña Amalia, viuda de Goda; doña Isabel de Castañeda y doña Cristobalina viuda de Comenge; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan al entierro, que se celebrará hoy, a las doce de la mañana.



D. O. M.

El diario de misas que se celebrará el día 8 del corriente en la Parroquia de San Agustín, de esta capital, serán en sufragio del alma de

Doña Rosita Roselló Almerich

DE GONZALEZ

que falleció el día 8 de Septiembre de 1931

Sus desconsolados esposo, hijo, hermanos, tíos y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Regina, Eusiquio, Sozonte, Anastasio, Nemorio, Vb. Esteban Pongraer, Melchor Grodeer, S. J., y Marcos Crisino.

Rito simple; color verde; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de San Julián.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por el turno de Santa Teresa de Jesús.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Corpus Christi.

SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestra Señora. Santos Adrián, Timoteo, Fausto, Néstor, Eusebio, Néstalo, Zenón, Teófilo, Aumón, Nesterio y Corbiniano.

Rito doble de segunda clase con octava simple; color blanco; misa de la Natividad de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por los Terciarios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Espíritu Santo.

CULTOS PARA MAÑANA

—A la Natividad de Nuestra Señora:

En la Catedral, a las 9'30, misa solemne con sermón.

Por la tarde, después de Completas, sermón y Rosario.

—A Jesús Sacramentado:

En las iglesias y horas de costumbre, se celebrarán los cultos que semanalmente dedica a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—A Nuestra Señora Refugio de Pecadores:

Continúa el novenario:

En la Trinidad, a las siete de la tarde, con ejercicio y sermón por el coadjutor de San Andrés, doctor Ferrer Ferrer.

—A Nuestra Señora Salus Infirmorum:

Continúa el novenario:

En las Siervas de María, a las siete y a las ocho, misas de Comunión; por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y sermón por el Padre Salvador, Sch. P.

—A Nuestra Señora de la Merced:

Continúa el mes: En Santa Mónica, a las 7'30, con misa de Comunión y Salve.

—Indulgencia plenaria:

Mañana, día de la Natividad de Nuestra Señora, podrán los fieles que con las debidas disposiciones visiten el altar de Nuestra Señora de los Buenos Libros de la Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, lucrar indulgencia por su agregación a la Archipatriarcal Basílica de Santa María la Mayor de Roma.

EN DEFENSA DE LA VIDA DE LOS NIÑOS

Un día de lucha contra la mortalidad infantil

Lanzados a la publicidad los propósitos conjuntos de la Inspección provincial de Sanidad, Junta de Protección de Menores y Escuela de Puericultura, de organizar en Valencia una serie de actos para llamar la atención de la opinión pública sobre el magno problema social de la excesiva mortalidad infantil, fueron tantos, tan espontáneos y tan valiosas las sugerencias que recibió el Comité organizador, que aconsejaron el aplazamiento de esta campaña hasta mediados del mes actual, logrando con ello una mayor eficacia de los actos a realizar y una mejor coordinación de los variados elementos que han de intervenir en los actos en preparación.

Además parece natural que en esta cruzada que se inicia contra esa pérdida incesante de vidas infantiles, no estén ausentes ni el Ayuntamiento de la capital ni la Diputación provincial, pues dada su categoría política, y el número de establecimientos y centros dedicados a los niños que sostienen, ha de ser eficazísima la colaboración de ambos organismos.

Aspira el Comité organizador de "Un día de lucha contra la mortalidad infantil", a que la opinión pública se interese vivamente por los niños valencianos, con el afán de ampararlos y prevenirlos de los peligros que les acechan.

Y para lograrlo cuenta con el incondicional apoyo de la Dirección general de Sanidad, cuya Sección de Higiene Social y Propaganda que labora con un entusiasmo digno de elogio, ha editado y remitido carteles, folletos, hojas, etc., todos ellos de verdadero interés práctico en esta campaña que nos ocupa, y de los

profesionales y corporaciones que por su cargo y por sus fines tienen el deber de cooperar entusiásticamente al mayor éxito en los actos proyectados.

Será, en suma, un día en que se procurará quede bien fijada la justicia que encierra el hacer viables los derechos del niño, sin el cumplimiento de los cuales la sociedad falta a uno de sus más elementales deberes de humanidad.

De Enseñanza

INSTITUTO-ESCUELA DE VALENCIA.—ANUNCIO

De acuerdo con el Patronato de Cultura de Valencia, se abre un plazo desde el día 11 al 30 del corriente mes, a fin de que puedan inscribirse, en los correspondientes grados preparatorios de este Instituto-Escuela, los escolares de uno y otro sexo que lo deseen y tengan más de ocho años de edad.

Las enseñanzas de estos grados preparatorios, que se darán conforme a lo dispuesto en el decreto de 10 de Mayo de 1918, tendrán una duración de acuerdo con la edad y aprovechamiento de los alumnos; y los que en su día sean declarados aptos, pasarán a los estudios del primer año del Bachillerato, sin previo examen de ingreso.

Las instancias, escritas por los interesados, con el conforme del padre del aspirante, se extenderán en papel sellado de 1'50 pesetas o serán reintegradas con póliza de ese valor, estarán dirigidas al ilustrísimo señor director de este Instituto-Escuela y se acompañarán de los documentos siguientes:

a) Certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada si procede de fuera del territorio de esta Audiencia.

b) Certificación facultativa de estar reanudado y de no padecer de enfermedad contagiosa.

Los pagos que habrán de satisfacer los aspirantes que se inscriban en los grados preparatorios, serán: 25 pesetas en metálico y un timbre móvil de 0'25 pesetas en cada uno de los meses del curso lectivo de preparación, debiendo abonar la cuota de Octubre al tiempo de inscribirse.

Los alumnos que deseen ser recogidos en sus domicilios y devueltos a ellos, se servirán manifestarlo al tiempo de inscribirse, para poder organizar, en vista de las peticiones recibidas, el servicio de automóviles y fijar la cuota mensual que deberán abonar.

A quienes interese más detallada información respecto al funcionamiento del Instituto-Escuela, se les facilitará en la secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, a las horas mencionadas (calle de San Pablo, 2).

Lo que de orden del ilustrísimo señor director, se anuncia para conocimiento general.

Valencia 5 Septiembre de 1932.—El secretario, Pío Beltrán.

Banquete homenaje

Ayer, y en el restorán de Las Arenas, se plasmaron en un acto fraternal y amistoso las simpatías con que en Valencia cuenta el digno y competente juez del distrito de Serranos, don Miguel Carazono de la Rosa, recientemente nombrado, como ya expusimos en la sección correspondiente, comisario-inspector de los Tribunales de Justicia de toda España.

Cerca de un centenar de amigos, compañeros, abogados, procuradores, subordinados y administradores de su recta labor, se sentaron a comer alrededor suyo. Junto a él se encontraban los señores Valentín y Mora.

Entre las adhesiones leídas, destacaron las de don Roberto Castrovindo y don José Ortega y Gasset.

El letrado señor Valentín ofreció la comida en elocuente discurso, y el homenajeado agradeció en breves y bien cortadas frases aquel acto de simpatía y adhesión moral.

GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO
Espanjas - Bolsas para esponjas
CLAUSOLLES-San Vicente, 6

ACADEMIA SANTAPAU

Calle del Bisbe, 5 y 7, Teléfono 16.703, Valencia - Fundada en 1916

Primera Enseñanza Graduada

(niños y niñas) BACHILLERATO (enseñanza oficial colegiada y libre). ESCUELA DE COMERCIO Y MAGISTERIO (enseñanza oficial y libre). Espléndido internado. Se reciben encargos de matrícula. Pida reglamento. Nota: Los alumnos oficiales son acompañados a los Centros y vigilados durante su permanencia en los mismos.

Gaceta del Foro

LA VIOLENCIA

El empleo de la acción directa de la fuerza brutal; el endiosamiento del gesto violento y anárquico, siempre ha de levantar la protesta en todo espíritu educado, civilizada, jurídicamente.

Por eso la actuación del fiscal al acusar a un camarero que rompió cristales, botellas y mármoles en el café Continental, el verano pasado, durante aquella vergonzosa huelga, fué fácil y brillante.

"No existían pruebas suficientes", aseguró el defensor señor Rodríguez Olozábal. Y en ello basó su petición absolutoria.

Lo que nadie esperaba es que surgiese del acto del juicio una detención y un nuevo sumario. Y surgió, porque el perjudicado, valiente, cumpliendo un deber de ciudadanía y justicia, enérgico, seguro, afirmó a la Sala que el "consorte" del procesado, en aquellos daños desafortunados, se encontraba entre el público. Lo señaló; actuó el ministerio público, representado por el inteligente abogado-fiscal señor Comenge; y fué detenido "el otro camarero".

DOS JUICIOS MAS

Sobre tentativa de robo y lesiones que tardaron cincuenta días en curar. Un escalador de balcones, que fué sorprendido por un vigilante, y un ciclista que chocó con un niño en la calle del Marqués de Montortal. Al de la tentativa de robo con cuerda y acrobacia lo defendió brillantemente — debutando con este informe — el letrado don Alfredo Serra. Al modesto ciclista, don Joaquín Maldonado.

SEÑALAMIENTOS PARA ROY

CRIMINAL

Mercado.—Daños. Letrado señor Feo García.

San Vicente.—Daños. Letrado señor Garín.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de salarios y de indemnización por despido de don Marcos Belenguer Segura, a don Antonio Talayoso.

Señores Jurados. — Patronos: Don Ramón Cano Molina, don Ramón Yudici Martínez y don Evaristo Bas Badía.

Obreros: Don José Teodoro Campos, don Enrique Carbonell Ramírez y don Vicente Guillem Simón.

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO DE LA MUTUA POPULAR «MERCURIO»

En esta Escuela, los dependientes y aprendices del comercio pueden prepararse para un perfecto desempeño de cualquier cargo en las casas de comercio, incluso en las de Banca, pudiendo cursar las asignaturas siguientes:

Caligrafía, Gramática castellana y Ortografía, Mecanografía, Dibujo lineal, Geografía Comercial, Aritmética elemental, Aritmética y Cálculos mercantiles, Contabilidad y Teneduría de Libros, Prácticas y Correspondencia comercial, Contabilidad de Sociedades y Empresas, Taquigrafía, Francés, primero y segundo cursos.

La explicación de estas asignaturas está a cargo de los profesores don Ramón Mateu Cámara, don Rafael Mateu Cámara y doña Matilde Peñalver.

Queda abierta la matrícula de las asignaturas antes mencionadas en la secretaría de esta Sociedad, calle del Milagro, 9, primero, de nueve a once de la noche.

Crónica de sucesos

DEL MANICOMIO PROVINCIAL SE FUGAN CUATRO DEMENTES

En la madrugada de ayer se fugaron del Manicomio provincial Antonio Sabater Munuera, Miguel Gil Archela, Eliseo Lorente González y Juan Antonio García Ruiz, presuntos dementes y que se hallaban sometidos a proceso judicial. Para conseguir su intento, arrancaron los barrotes de una ventana del retrete y por ella descendieron al patio, saltando la tapia y desapareciendo.

El hecho fué puesto en conocimiento del gobernador civil y del presidente de la Audiencia.

Por su parte, el presuente accidental de la Diputación dispuso la instrucción del correspondiente expediente para depurar responsabilidades, atendidas las circunstancias de la fuga y condiciones en que ésta se ha llevado a cabo, designando a don Joaquín Vidal Royo, juez instructor del mencionado expediente.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

El automóvil de la matrícula de Valencia, número 3.653, conducido por Santiago Pericás, atropelló en la calle de Játiva, esquina a la de Alicante, a don Eduardo García Villacampa, de 69 años, produciéndole una herida contusa con escoriaciones en el pómulo derecho, otra herida en la región tibial anterior, fuerte contusión en la espalda y contusiones y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo.

Fué curado en la casa de Socorro de Ruzafa y calificado su estado de pronóstico menos grave.

DENUNCIA

Bautista Montiel presentó ante el juzgado de guardia una denuncia contra una mujer llamada María Esteban García, con la que vivía maritalmente, por haber desaparecido del domicilio de ambos, calle de Numancia, 2, llevándosele 600 pesetas.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

Anoche ingresó en el Hospital Benito Vidal Nadal, de 48 años, con diferentes lesiones de pronóstico grave, que le produjo al atropellarle un tranvía.

UN PLANTE

En la Cárcel Modelo hubo anoche un plante. Los presos por delitos sociales se negaron a entrar en sus celdas si no se les facilitaba ropa limpia para las camas.

Se envió aviso al Gobierno civil, desde donde enviaron un grupo de guardias de Asalto.

La presencia de los guardias bastó para reducir a los presos, que seguidamente penetraron en sus celdas.

Como medida de precaución quedó en la cárcel un retén de estos guardias.

Colegio de 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

ALAMEDA, 11

Externos y mediopensionistas
SERVICIO DE AUTO

Productos del campo

Chelva 5.—Jeja fábrica, kilo, 0'48 pesetas; trigo monte, 0'47; idem huerta, 0'46; cera, 3'75; pieles lana, 1'25; idem cabra, una, 4; idem cegajo, 6'50. patatas, arroba, 1'50; alfalfa seca, 1'75; ajos, 2'25; cebollas, 0'75; miel, 14; cebada, doble decalitro, 3'50; aceite, arroba, 22; huevos, docena, 2'75.

NOTICIAS DE LA REGION

De Carcagente

LLEGA LA ULTIMA COLONIA

El día 2 del presente, en el tren de las ocho de la noche, de la línea de Denia, llegó la última expedición que esta población había mandado a las deliciosas playas de Benidorm (Alicante), donde han permanecido 23 días fortificándose con el yodo y sales marinas los 19 niños y 26 niñas que componían esta colonia.

El vagón del viaje llegó ricamente adornado por los pequeños colonos, que sienten ya los primeros impetus de artista. En la estación esperaban miles de personas, con las primeras autoridades, la llegada de un enjambre juvenil ansioso de cariño y de amor paternal, el cual se desbordó en raudales a la llegada del monstruo de hierro y ver asomadas a las ventanillas un rosario de tiernas caritas anegadas en lágrimas.

Emoción. Empujones. Abrazos y confusión... ¡Vivas!

Puestos en marcha por las calles, entonaron cantos que eran acogidos con aplausos.

En la plaza de la República cantaron himnos alusivos a Benidorm y Carcagente, amenizados con ejercicios rítmicos, el Himno Regional y la Marsellesa.

A continuación fueron recibidos en la Casa Consistorial por el Ayuntamiento, con los señores Bernal y Jordá al frente, cual si fuera un ejército popular que regresa a sus lares victorioso y coronado con el honor patrio.

Los padres recibieron a sus deudos más sanos, más fuertes y más desarrollados; y con el silencio de la admiración embargada por el sentimiento de amor filial y fraternal, fueron marchando pausadamente, unidos por una multitud de brazos amorosamente entrelazados.

Una estela de filantropía, un perfume de cariño y un eco de bondad dejan tras de sí.

De Requena

VIAJE

Para asuntos de interés general ha salido para Madrid el alcalde don Faustino Gómez, deseando que sus gestiones sean resueltas en beneficio de todos.

MANIFESTACION CIVICA

Con toda brillantez y entusiasmo se celebró la anunciada manifestación cívica.

Esta manifestación partió del Ayuntamiento, con banda de música, representaciones oficiales, banderas de las distintas agrupaciones políticas, niños de la Colonia escolar, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde (en ausencia del propietario) don Antonio Fernández Aser, recorriendo el itinerario marcado, a la plaza de Albornoz. La banda de música interpretó bonitas composiciones alusivas al acto.

El alcalde en funciones hizo uso de la palabra, presentando al conocido y acreditado orador, hijo de esta ciudad, don Alejandro Pérez Moya, quien en elocuentes y sentidas palabras expuso la historia de la ciudad y sus luchas pasadas, llamando la atención a la clase obrera para que ésta no se deje arrastrar por cauces ilegales, y a los elementos políticos para que éstos, sin distinciones de partidos, continúen agrupados en defensa de los intereses generales de Requena y en bien de la República, por lo que recibió muchos aplausos, terminando con vivas a la República y Requena.

En la lápida de Albornoz fué colocada una preciosa corona de flores.

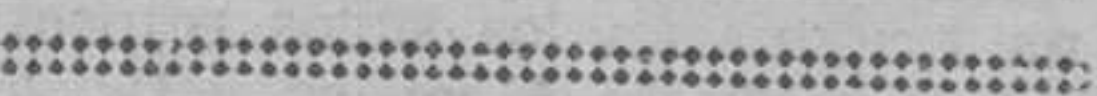
El acto terminó con entusiasmo y orden, disolviéndose en el Ayuntamiento la numerosa manifestación.

COLONIAS ESCOLARES

El sábado regresó a Valencia la expedición escolar, y el domingo llegó sin novedad la cuarta expedición con 70 niñas, que fué despedida y recibida, respectivamente,

por la autoridad local y público numeroso.

Para todos en general deseamos





¿Siente Vd. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la **ANEMIA** cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador larabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.



que su ida y venida les sea provechosa.

De Segorbe

LAS FIESTAS

Con gran animación transcurren los tradicionales festejos que, patrocinados por el Ayuntamiento, se celebran en el presente mes.

Como estaba anunciado, el domingo llegó la banda de Benimaclet, que interpretó dos grandes conciertos, que fueron premiados con grandes aplausos por la magistral ejecución de los mismos.

Por la noche se disparó en la calle Colón, por el afamado pirotecnico segorbino don Marcelo Monzonís, una artística traca, que llamó la atención por las bonitas combinaciones de fuegos.

Lástima que tanto el concierto como el disparo de la traca fuese presenciado por escaso público, ya que el concierto, que debió empezar a las nueve, fué a las diez y media, y como éste era de largo programa, se terminó pasada la una de la madrugada, y naturalmente el público, en su mayoría agricultores, que tienen que atender sus faenas agrícolas, por la avanzada hora se fueron retirando, por lo que la comisión de festejos debe de actuar en que el programa se cumpla a la hora que está anunciado.

Hoy martes se celebraron la fiesta del Libro, carreras de bicicletas y concierto.

Mañana miércoles debutará la compañía del maestro Serrano con "La Dolorosa" y "Al dorarse las espigas", figurando en el elenco artístico los eminentes cantantes Juan Riba, Amparo Romo, Pablo

Hertogs, Adela García, Pepe Fernández y Alberto López.

El viernes debutará la compañía de revistas con "Las Leandras" y "Se necesita una mecánografa.. fea", que serán interpretadas por las bellas "vedettes" Sara Fenor, Encarna Mániz y la bailarina América Fuentes, secundadas por los actores Juan Frontera, Peidro y otros.

TODO LLEGA

Por fin se está haciendo el riego asfáltico en la carretera de ésta a Valencia, comprendiendo el arreglo seis kilómetros de los 14 que corresponden a la provincia de Castellón, y que en esta crónica repetidas veces nos hemos ocupado para que se hiciese, ya que su tránsito por la citada carretera es extraordinario.

Ahora quedan pendientes ocho kilómetros, que urge su pronto arreglo por el mal estado en que se encuentran y que hace años se debía haber procedido, por lo menos, a reparar sus numerosos baches, que causan diariamente importantes averías en los autos.

Publicaciones valencianas

"NOSTRE TEATRO"

El laureado poeta Jesús Morante Borrás publica una hermosa comedia en el número 96 de esta favorecida publicación. Se titula "Goriet, es un home!..." En este número sigue la publicación de la biografía del veterano actor Manolo Taberner. En el próximo número aparecerá la bella comedia del conocido actor-autor Pepe Beut, "Carn de dona".

"Nostre Teatro" se vende a 30 céntimos en todos los kioscos.

VIDA CULTURAL

CURSILLO

La Agrupación Trofológica Naturalista de Valencia, calle del Almirante Cadarso, 36, notifica a socios y simpatizantes que hoy miércoles, a las siete de la tarde, el doctor don José Castro continuará el cursillo de naturismo que venimos celebrando.



COLEGIO ACADEMIA CERVANTES

PRIMERA ENSEÑANZA graduada en cinco secciones

SEGUNDA ENSEÑANZA alumnos oficiales, colegiados y libres

Profesorado con título oficial y especializado en la enseñanza. Las clases de primera enseñanza desde el 15 de Septiembre.

Teléfono 16.562

HERNAN CORTES, 21

Folletón de LAS PROVINCIAS

6

Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

El Congreso de Utrecht

fe en esto, como triunfó en lo de reunirse al hermano, y en lo de tenerse las tías con esa prima tan feróptica que se llama doña Leonisa, y que vuelve locos a los hombres con sus ojos de basilisco! ¡No, y lo que es como quererse el día y lo que se encuentran, van a quererse con mi ama...! Además, ¿quién es capaz de no adorar a Casilda conociéndola...?

La enternecida memoria del buscón comenzó entonces a evocar el recuerdo de su primer encuentro con la doncella en Madrid, el original modo de llegar hasta sus plantas, y la bondad con que aquella criatura, toda indulgencia, le había recibido y alentado, deteniéndole al borde del abismo que se abría ante su miseria e inclinándole a cambiar de existencia y a emplear su ingenio en cosas menos arriesgadas y más dignas de personas decentes. El comercio con don Jaime, después, y el continuo roce con aquel espíritu desequilibrado, pero repleto de ciencia, había servido además para extender considerablemente la ilustración de Anselmo y depurar su gusto, po-

niendo al alcance de su entendimiento multitud de libros que desconocía y colmando algunos de los inmensos vacíos característicos de su cultura.

Cierto que, como las viejas mañanas tarde o nunca se pierden, a pesar del refinamiento de Castillo, la inclinación del antiguo secretario de Lord Ramsbocke a lo sobrenatural y maravilloso persistía en el admirador de Casilda de Solís, a despecho de todos los consejos de ésta, traduciéndose tales inclinaciones en el levantamiento de horóscopos y en la confección de recetas mágicas para quienes las solicitaban dinero en mano, no siendo esto lo peor, sino las claudicaciones y riesgos a que de continuo le exponían sus visitas a la ciudad, así como el trato con algunos intermediarios de su turbia clientela, personajes del hampa, en cuya compañía sentíase íntimamente feliz el aspirante a personaje, por recordarle sin duda los buenos tiempos de crápula en compañía de la Beata Clara, de tostada memoria.

Para justificar ante su propia

conciencia semejantes desfallecimientos de la voluntad, solía el buscón alegar la disculpa de que al reincidir en aquellas trépalas hacía movido por el deseo de aturdirse, de olvidar cosas imposibles, y obedeciendo al propósito de no resultar demasiado gravoso a la señorita de Solís. Pero lo cierto era que, acostumbrado desde niño a la vida de aventuras y al desorden de las necesidades, ningún dique resultaba capaz de contener al truhán en sus caídas, ni de reprimir sus instintos viciosos.

Deseando sacar algún fruto positivo de las atropelladas lecturas en casa de Don Jaime, no habían transcurrido, por ejemplo, muchos días, sin que Anselmo, o por mejor decir Domingo de Triana, trabase amistad con cierto impresor, sumamente raro, que vivía en un callejón sin nombre, afluente de la calle del Salvaje, en pleno centro de la antigua judería, y que se dedicaba a dar a la estampa cuanto caía en sus manos de algún provecho, amén de ejercer clandestinamente otros oficios que nunca habían podido dilucidarse satisfactoriamente.

Este hombre singular llamábase Samuel Roca y tenía una hija contrahecha, inteligente y muy antipática, de nombre Feliche, que sabía más que Lepe, y que, apenas hubo conversado media hora con Castillo, le propuso sin el menor empacho la composición de una jácara contra el Archiduque y de otra contra Felipe V, mediante razonable estipendio.

Anselmo, sorprendido por la osadía y resuelto a desconcertar a la

jorobada, aceptó sin vacilar la oferta, y, desde entonces, comenzaron a rodar por mentideros y conventos sus producciones literarias, reducidas al principio a versos o prosa en que se refería algún suceso político o guerrero de actualidad: firmadas más tarde por Domingo de Triana y extendiéndose a toda clase de materias, jocosas unas, científicas otras, hasta culminar finalmente en la publicación de un volumen en octavo, bastante bien editado, que circuló por Aragón y aun por Castilla en el último trimestre del año de gracia de 1710 con el rimbombante título de: "El Non Plus Ultra de el Lunario y Pronóstico Perpetuo, general y particular para cada Reino y Provincia, compuesto por el Gran Piscator de Sevilla, Profesor de Matemáticas, y expurgado según el expurgatorio de la Santa Inquisición".

El éxito que alcanzó tan disparatado epitome, y la curiosidad que despertó en Zaragoza el apodo del anónimo escritor, tras del cual creían adivinar los lectores a todos los maldicientes de su conocimiento, junto con las ganancias que el librotejo valió a su autor, acabaron por trastornar el seso de Domingo de Triana, haciéndole juzgarse digno ya de todas las empresas y resolviéndole a continuar por aquel camino, sin vacilaciones ni encogimientos de ningún género, aunque conservando por de pronto el incógnito para intrigar mejor al público y evitarse además cualquier disgusto con las autoridades cesarogustanas.

Obsesionado por tales perspec-

tivas de encumbramiento, apenas se encontraba solo el astrólogo, principiaba a fabricar castillos en el aire, pretendiendo adivinar el futuro, y, muy a menudo, como en la tarde de la entrada de la Reina en Zaragoza, solía conversar consigo mismo para abreviar el camino y convencerse de la solidez de sus razonamientos.

¡Qué satisfacción tan grande, en efecto, representaría para su vanidad la conquista del aprecio de curiosos y eruditos! ¡Qué orgullo sentiría de triunfar, después de tanto desdén y tanto menosprecio como llevaba sufridos desde su más tierna edad! ¡Verse convertido de la noche a la mañana en objeto de la curiosidad general, solicitado por los libreros que hasta entonces se mofaron de sus esperpentos y chocarrerías! ¡Admirado, sobre todo, por la Señorita de Solís, que siempre le considerara con cierta lástima, manteniéndole en un nivel subalterno, y sin ocurrírsele siquiera que debajo de aquel pecho de parásito pudiera latir un corazón como los demás y alentar unas aspiraciones ilimitadas y conscientes!...

Aquella compasión y aquel aire protector de Casilda era precisamente lo que más dolía al futuro autor de libros inmorales y lo que a veces motivaba sus peores extravíos. Porque en el fondo, Anselmo se consideraba igual, si no superior a cuantos hombres conocía, principiando por Jenaro de Pereda, cuya suerte en la existencia envidiaba y a quien juzgaba

(Continuará.)

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta las siguientes:

Guerra.—Nombrando inspector de Ingenieros de la primera Inspección general a don León Sanchis Pavón, que servía en la segunda.

Destinando a la segunda al general de brigada don Julián Gil Clemente.

Idem a la tercera al idem don Anselmo Otero Cossio.

Justicia.—Decreto jubilando al registrador de la Propiedad de Zaragoza don Juan José Manso.

Instrucción.—Concediendo a Mérida la creación de una escuela de Artes y Oficios.

Declarando vacante el concurso para la provisión de una clase en la escuela de Artes y Oficios de Valencia.

Trabajo.—Creando el Jurado de Agua, Gas y Electricidad en Valencia, que lo integrarán las tres secciones correspondientes a los tres enunciados.

Las secciones de Gas y Electricidad se compondrán de dos vocales efectivos y dos suplentes, y la de Agua, de once vocales efectivos y once suplentes.

Pasarán a ocupar estos cargos los que actualmente forman parte del Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad.

El nuevo organismo funcionará con la independencia que le concede el artículo octavo de la ley de Jurados mixtos.

Distribución del crédito para carreteras

El ministro de Hacienda facilitó una nota acerca de la distribución del crédito de 17.372.047'45 pesetas para carreteras.

He aquí esa distribución:

- Alicante, 469.270 pesetas.
- Avila, 355.407.
- Baleares, 504.136.
- Barcelona, 714.007.
- Burgos, 671.875.
- Castellón, 3'4.795'48.
- Coruña, 554.760.
- Cuenca, 734.294.
- Gerona, 689.764.
- Guadalajara, 583.190.
- Huesca, 714.015.
- León, 717.261.
- Lérida, 711.298.
- Logroño, 343.882.
- Lugo, 458.753.
- Madrid, 700.260.
- Orense, 287.501.
- Oviedo, 1.043.140.
- Palencia, 596.658.
- Pamplona, 468.832.
- Salamanca, 476.826.
- Santander, 420.105.
- Segovia, 365.012.
- Soria, 362.579.
- Tarragona, 516.584.
- Teruel, 644.529.
- Toledo, 668.137.
- Valencia, 536.592'54.
- Valladolid, 464.399.
- Zamora, 409.160.
- Zaragoza, 819.746.

Fallecimiento

Ayer se supo en Madrid que el pasado lunes falleció en Alzola (Guipúzcoa), don José de Sabater y Fernández, ilustre político, senador y diputado en varias legislaturas y que poseía numerosas decoraciones.

El finado era propietario de la finca de Alzola, en la cual, a fines del pasado siglo, se solían dirimir todos los duelos entre políticos.

Allí se batieron los señores Soriano y Sánchez Guerra.

Consejo de Ministros

Se dedicó casi por completo a presupuestos

A LA ENTRADA

A las once de la mañana se reunieron en Consejo los ministros en el Ministerio de la Guerra.

Al entrar el ministro de Marina manifestó que llevaba a la firma un decreto separando definitivamente del servicio de la Armada al segundo jefe de la Comandancia de Sevilla, señor Junco.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba dos decretos, uno acerca de la distribución de fondos del presente mes, y otro reglamentando la formación del Catastro de riqueza urbana.

El señor Albornoz aseguró que llevaba datos completos del presupuesto de Justicia, por si se tocaba este asunto en Consejo.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a las tres de la tarde, sin que al salir dieran los ministros ninguna referencia a los periodistas.

Nota oficiosa

El señor Domingo les entregó la nota oficiosa, que dice así:

"El Consejo siguió examinando los actos relativos a Presupuestos.

Guerra.—Se aprobó un decreto fijando el contingente militar para 1933.

Marina.—Decreto separando de la Armada al capitán de fragata don Baldomero Junco, que desempeñaba el cargo de segundo comandante del puerto de Sevilla, y que ahora se hallaba en situación de disponible gubernativo.

Decreto concediendo la libertad condicional a los condenados por la jurisdicción marítima Arturo Verdaguera y Alfonso Araundo.

Hacienda.—Decreto distribuyendo los fondos del presente mes.

Otro adoptando medidas para unificar los trabajos respecto al Catastro de la riqueza urbana.

Agricultura.—Dictando reglas para la venta de la producción vinícola.

Obras públicas.—Autorizando obras necesarias para el encauzamiento del arroyo Pelayo en Zaraus.

Orden concediendo un crédito para la reparación de carreteras con cargo a los presupuestos de 1932 y 1933.

Expediente encaminado a la reorganización del cuerpo de Obras públicas.

Jubilando al sobrestante mayor don Francisco Pérez Nanclos."

Ampliación

Los ministros manifestaron que el Consejo estuvo dedicado casi por completo a Presupuestos, pues el señor Carner había recomendado a sus compañeros que le llevaran cuanto antes las notas para poderlas estudiar.

El señor Albornoz manifestó que en el presupuesto de su departamento figura la supresión de la consignación de Culto y Clero, con lo cual se conseguirá una economía considerable.

Solicita algunas partidas para construir grandes establecimientos penales con arreglo a los progresos modernos.

El señor De los Ríos dió cuenta también de su proyecto de construir gran número de escuelas, gastos que, según él, quedarán compensados con el gran número de alumnos que se han matriculado en los Institutos y Universidades.

El ministro de Trabajo manifestó que su presupuesto ya obra en poder del señor Carner.

El presupuesto de Marina lo en-

tregará el señor Giral por la tarde, y dentro de la presente semana terminarán los suyos respectivos los señores Albornoz y De los Ríos.

Se habló de las medidas adoptadas para proteger la producción, perfeccionamiento y venta del vino, estudiándose las diferentes facetas que tiene este interesante problema, que abarca desde la plantación de vides hasta la calificación de vinos, elección de botellas, etc., etc.

Se habló también de los viajes del presidente.

El señor Alcalá Zamora llegará hoy a Madrid, mañana presidirá un Consejo de Ministros y el viernes marchará a San Sebastián.

Se trató asimismo de la modificación introducida por la comisión en el proyecto de ley de Incompatibilidades.

No se habló para nada ni de la autorización para salir los periódicos suspendidos, ni de la Reforma agraria, ni de los deportados.

El sumario por evasión de capitales

El juez especial que instruye sumario por la evasión de capitales, a consecuencia de un anónimo recibido, cursó ayer unos veinte telegramas a distintas poblaciones, con el fin de aclarar determinados extremos.

Un periódico llama la atención del Gobierno en el sentido de que parece que por determinados elementos se trata de coaccionar la actuación del juez.

Este manifestó ayer a los periodistas que su independencia es absoluta.

A última hora de la tarde presntó nueva declaración el procesado señor Pacheco.

El personal de los periódicos suspendidos de Madrid, eleva un escrito al Gobierno

Los directores de periódicos de Madrid, suspendidos por el Gobierno, "El Debate", "El Siglo Futuro", "A B C", "La Nación", "Informaciones" y "El Mundo", han presentado al ministro de la Gobernación un escrito que va autorizado con 1.011 firmas de redactores, empleados y obreros de dichas publicaciones:

"21 días—comienza diciendo—han transcurrido desde que una disposición de carácter gubernativo decretó la suspensión de los periódicos, a cuyas redacciones, oficinas e imprentas pertenecen los que suscriben.

Durante esas semanas nos hemos abstenido de intervenir a tal objeto en las gestiones realizadas cerca del Gobierno, para conseguir que sea levantada la suspensión que a la vez que la sufren los periódicos, pesa la necesidad de nuestro trabajo.

Creíamos que esta prudente conducta que en este escrito se testimonia, movería a benevolencia a quienes sobre ello han de resolver.

También otras razones más fuertes y positivas podíamos aducir en pro de nuestra demanda, que queremos apartar, y en efecto apartamos, de todo término que pudiera aparecer como censura a la orden gubernativa, cuya revocación pedimos."

Expone después los enormes daños que tan rigurosa medida ocasionan a las numerosas familias que viven del trabajo en los periódicos, y termina suplicando al ministro se sirva disponer que vuelvan a publicarse los periódicos suspendidos, con todas las garantías que la ley les concede.

La Conferencia Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía

Ayer se celebró la segunda sesión plenaria de la Conferencia Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía.

Presidió el señor Galarza, acompañado del técnico de la Dirección señor Nieto.

El señor Galarza saludó a los congresistas, pidiéndoles que guardaran un minuto de silencio en memoria de los miembros fallecidos desde la conferencia anterior, entre los que figura el general Perrier, gran amigo de España y organizador de los servicios radiotelegráficos de los ejércitos aliados durante la gran guerra.

El delegado de los Estados Unidos agradece las muestras de amistad y atenciones que reciben los congresistas e invita a todos a una franca colaboración que asegure el éxito de la conferencia.

Volvió a discutirse con amplitud el tema del idioma oficial que debe emplearse en los discursos.

Hablaron los delegados de Francia, Japón y Cuba.

El cubano abogó por que el idioma oficial sea el español, por representar a quince naciones de habla hispana.

Se desechó nuevamente la proposición del delegado ruso, ya iniciada el lunes y que quedó también sin resolver.

Se nombraron diversas comisiones y se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Del trust periodístico

LOS PERIODISTAS

Ante la afirmación de haber quedado ya ultimado el trust de los periódicos "El Sol", "La Voz", "Luz" "Ahorra", la Agrupación Profesional de Periodistas ha hecho constar que a éstos no se les debe considerar como material traspasable cuando los periódicos se vendan, y las empresas, en ese caso, deben tratar directamente con los redactores para prorrogar los contratos de trabajo que rijan o concertar unos nuevos, pues en caso contrario, los periodistas se considerarán como despedidos y pedirán el cumplimiento de las disposiciones que rigen para el despido de obreros.

La empresa de "Luz" se asegura que se ha mostrado conforme con la proposición de los periodistas.

El alcalde de Sevilla

Hoy miércoles, en el expreso de Andalucía llegará a Madrid el alcalde de Sevilla señor Lavandera.

Por la tarde se celebrará el banquete-homenaje con que le obsequian los elementos republicanos.

Incendio

Anche, en la carretera de Toledo, se prendió fuego una trapezoidal.

Quedaron destruidas tres grandes naves.

El fuego duró más de tres horas, sin que ocurrieran desgracias personales.

Los robos en los trenes

Los periódicos excitan a la Policía para que vigile estrechamente las líneas de ferrocarriles, especialmente las del Norte, en las que han vuelto a aparecer distintas cuadrillas de ladrones.

Después de la sublevación

LA LABOR JUDICIAL

El señor Iglesias Portal, encargado de instruir el sumario por los sucesos de Madrid el pasado día 10, se trasladó ayer a Guadalajara y Alcalá de Henares para tomar declaración al coronel señor Benítez, quien sacó a la calle las tropas de guarnición en Alcalá de Henares.

El juez delegado don Dimas Camarero regresó ayer mañana a Madrid en unión del fiscal de Sevilla, don Eusebio Manterola.

Dejaron los autos del sumario en Sevilla.

Los continuará en la parte secundaria el magistrado de aquella Audiencia, señor Astola.

El número de procesados es de 151.

Cuando el señor Camarero descanse unos días, redactará en síntesis todo lo actuado, lo que en unión del sumario remitirá a la Sala sexta del Supremo.

No es fácil que esta remisión se verifique dentro de la presente semana.

Efectuada la remisión, la Sala acordará la práctica de nuevas diligencias o elevará la causa a plenario.

Se calcula que el primer juicio oral a juzgar por el procedimiento ordinario, referente al complot del 10 de Agosto, será el de Andalucía.

EN FAVOR DE LOS ABOGADOS DETENIDOS

Los señores Llateras, Tercero, Bellver y Guerra, representando a la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, visitaron al señor Casares para interesarse por la situación de los compañeros detenidos con motivo de los últimos sucesos.

El ministro recordó que cuando él fué perseguido, el Colegio de Abogados de La Coruña se tomó gran interés, prometiendo por tanto interesarse por la propuesta.

La subsecretaría de la Marina civil

Se ha creado la Subsecretaría de la Marina civil en el Consejo Superior de Servicios Marítimos, que tendrá por misión asesorar al Ministerio en los asuntos de carácter público que afecten a los servicios marítimos nacionales, aunque dependan de otros Ministerios.

La Subsecretaría de la Marina civil estará integrada por dos diputados de la comisión de Marina de las Cortes, y en caso de que éstas estén disueltas; un diputado de la Diputación permanente; el subsecretario de Marina, quien podrá delegar su representación en alguno de los jefes del Ministerio; la Dirección general de Marruecos y Colonias; las de Comercio, Trabajo, Ferrocarriles y Sanidad; la Dirección del Instituto Español de Oceanografía; un catedrático de la Escuela de Náutica y otro de Ingenieros navales; los jefes de las secciones de Puertos y de Obras públicas; un representante del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; otro de la Asociación de constructores navales nacionales; otro nombrado por la Asociación de Navieros; otro de la Federación de Armadores de Buques; otro de la industria marítima; otro de armadores de buques de pesca; otro de Pósitos de pescadores; otro de la Asociación de industrias derivadas de la pesca; otro de capitanes y pilotos, y otro del personal radiotelegráfico.

El Consejo Superior se dividirá en cuatro secciones: Navegación, Construcción naval, Personal y Asuntos generales.

La vida parlamentaria

LAS SESIONES DE AYER

Por la tarde quedó aprobada la reforma del Código penal, comenzando la discusión del proyecto de reforma del servicio diplomático. -- En la nocturna prosiguió la discusión de la Reforma agraria

Sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Desanimación. El banco azul, desierto. Poco después entran los señores Azaña y Albornoz. Orden del día: Se aprueban varios proyectos de ley. Se discute el dictamen sobre el proyecto de ley reformando el Código penal de 1870.

EL SEÑOR JIMENEZ ASUA, por la comisión, explica el dictamen. Hace historia del intento de reformar el Código. Dice que como la tarea de reformar el Código no es una labor que pueda terminarse con la celeridad que necesita la República, la comisión jurídica propuso una reforma provisional para realizar después la confección de un nuevo Código. Todos los países han reformado sus Códigos.

El Código de 1870 discrepa fundamentalmente de la Constitución de 1931. Examina las modificaciones introducidas. Las 23 agravantes del Código del 70 han sido reducidas a cinco. Sigue desterrado del Código la pena capital y las cadenas y reclusión perpetua. Hemos establecido una reclusión mayor que alcanza a 30 años y tiene condiciones punitivas suficientes.

En España, donde hubo más indultos que ejecuciones, se sostenía la pena capital como un espantapájaros. Se da a los tribunales flexibilidad en la apreciación del delito, especialmente en el llamado pasional. En algunos casos se faculta a los tribunales para aplicar el delito frustrado a la misma pena que el consumado.

Se ha introducido el delito de usura. Al próximo Parlamento traeremos un nuevo Código. La teoría expiatoria desaparecerá para dejar paso a la reeducación del delincuente. No habrá penal, sólo habrá reformativo moral con arreglo a lo que cada delincuente necesite.

Los socialistas tenemos fe en que esta nuestra aspiración será una realidad. Entre tanto hemos de adaptarnos al sistema en uso, ya que España no es una República socialista. (Aplausos.) Se discute el articulado. Sin discusión, se aprueban los tres primeros artículos.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO, al llegar al cuarto, dice que por tercera vez se ve obligado a manifestar que es un error extinguir la pena de muerte. La República española—dice—está en trance de tener que defenderse durante bastante tiempo, y esto es un arma que por algo está en los Códigos. Elogia la benignidad que dió muestras el Gobierno recientemente, y justifica que no es necesario abolir la pena de muerte. Es improcedente, en cambio, que se mantenga en el Código militar.

EL SEÑOR JIMENEZ ASUA justifica que se suprima la pena de muerte y se mantenga en el Código castrense, cosa que ocurre en otros países. Para Grandes actuaciones en defensa de la República, todos estamos conformes de que se podrán buscar remedios adecuados. EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: El señor Jiménez Asúa es más bueno que yo porque es más joven. Por eso cree tanto en la bondad de los hombres. Yo prefiero el Código penal con la pena de muerte que a la ley excepcional o a la ley de fugas. Rechazo las leyes de excepción y me gustaría conocer la opinión del Gobierno en esta materia. Diría que en estos momentos está cambiando impresiones. (Risas.)

(El jefe del Gobierno está conversando con sus compañeros.) EL SEÑOR JIMENEZ ASUA: Si llegara un momento de gravedad nacional, el Gobierno podrá solicitar medidas extraordinarias de las Cortes. EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: El señor Ossorio opina así porque es cristiano. Así se puede pedir aquí serenidad y en la calle clemencia. EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: Asombra pensar lo que pasaría si nuestro ilustre compañero Pérez Madrigal, cuando en vez de interrumpir se dedique a disculpar. (Rumores.)

Insiste en que es preferible que la pena de muerte esté en el Código y que no se aplique o que quede al arbitrio del Parlamento. Hecha la pregunta si se aprueba la base sexta, que supone la supresión de la pena de muerte, queda aprobada por aclamación. EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): Es lamentable que en un proyecto de esta importancia se examine cuando la Cámara está desvaída y cansada.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: El proyecto lleva siete meses dictaminado. EL SEÑOR JIMENEZ ASUA: Además, no es un nuevo Código penal, sino una reforma provisional. Sin discusión se aprueba hasta la base 24. EL SEÑOR CASARES QUIROGA lee un proyecto de ley reorganizando los servicios de su departamento. EL SEÑOR JIMENEZ ASUA contesta a la señorita Clara Campoamor. Dice que la comisión ha aceptado su enmienda, por la que se suprime el adulterio.

LA SEÑORITA CAMPOAMOR: No era eso; pero como persigue lo mismo, me doy por satisfecha. Pero he de protestar de que un proyecto de tal importancia se apruebe tan rápidamente. EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pero señorita Campoamor: en siete meses se han podido presentar enmiendas. Esto origina protestas de los radicales socialistas, que dicen que se llama Ortega y Gasset. EL SEÑOR MADARIAGA: Yo respeto el apellido del señor que lo lleva sin llamarse José; pero puedo expresarme como lo hago. (Protestas.)

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: ¿Cómo se llama el que habla? (Risas.) EL SEÑOR MADARIAGA sigue dando explicaciones sobre la situación de algunas personas en la embajada. EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET dice que por influencias de Quiñones de León fué nombrado este personal. EL SEÑOR MADARIAGA: Por respeto al caído no quiero hablar de este señor. (Murmullos.)

Niega que el señor Aguilaga fuera el brazo derecho de Quiñones de León. Aguilaga es hijo de un candida-

to republicano que se levantó en armas por la República. Dice que ha hecho desaparecer las discrepancias entre la Cámara de Comercio Española de París y la Unión Frutera. Hay un cónsul de segunda, el señor García Miranda. (El ministro de Estado hace un gesto de extrañeza.) Este señor quiso ser diputado en las últimas Cortes monárquicas, apoyado por el señor Quiñones de León. No se atrevió a afirmar que no haya viajado Martínez Anido en los automóviles de la Prefectura de Policía de París. La embajada envió unas fichas al Ministerio de Estado conteniendo las marcas, los números y los nombres de los propietarios de los automóviles en que viaja Martínez Anido. Se extiende en consideraciones acerca de las características del cuerpo diplomático. Muchos diplomáticos—dice—que fueron monárquicos, vieron después que no había más solución que la República.

El pudor les impide declararse de repente republicanos; pero, en cambio, lo serían a gusto. Sólo un sentimiento de vergüenza les impedía hacer la declaración repentinamente. Respecto al señor López Oliván, dice que él tiene la culpa de que no haya aceptado un alto cargo en La Haya. Se lamenta de los aventurados juicios que ha expuesto el señor Ortega y Gasset al atacar al cuerpo diplomático. EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), rectifica. Dice que no duda de la lealtad de la gente, pero no se trata de eso, sino de la autoridad en sus cargos. No me podrán convencer de que la embajada de París no tenga tal matiz monárquico. A los monárquicos no se les molesta. En cambio el señor García Miranda era el único republicano de verdad, y el señor Madariaga, que ha hablado bien de todos los empleados monárquicos de la embajada, habla mal del único republicano. La embajada de París, hasta dos días después del complot, no dió cuenta del fracaso. (Grandes murmullos.) El cariño a Francia no excluye la energía para la defensa de nuestros intereses.

En los pasillos del edificio de la Sociedad de Naciones se vió al señor Madariaga que estaba abrazando por el hombro a muchos personajes, incluso al señor Quiñones de León, que había ordenado que a él le pusieran policías. Esto, como buen republicano, le produjo una desagradable impresión. EL SEÑOR MADARIAGA: El señor García Miranda fué nombrado por Primo de Rivera y quiso ser candidato a las Cortes que se querían convocar en Febrero de 1931. Tengo en mi poder un telegrama del duque de Alba, con el objeto de que le diera un permiso para venir a España. Si alguna vez fuí del brazo de Quiñones de León, fué porque el cargo me obligaba a una convivencia que no podía desechar. Si eso fuera un cargo grave, muchos de los que se sientan en estos escaños han ido del brazo de personas monárquicas, y esto sin remontarnos mucho en el tiempo. EL MINISTRO DE ESTADO

empieza diciendo que hace tiempo muchos diplomáticos pidieron la jubilación y no les fué concedida. Dice que ha separado del cargo tres ministros plenipotenciarios de primera, tres de segunda y tres jefes de sección. Ha advertido al personal que no basta cumplir con el deber, sino que hay que compenetrarse con la República y colaborar a su afianzamiento. Se han repartido por medio de las embajadas millares de ejemplares de la Constitución en varios idiomas. Se les invitó a que la fiesta del 14 de Abril se celebrara en las Colonias españolas del extranjero. Esto no se ha hecho en la mayoría de los países. Después de un año se han adoptado medidas a la lista de denuncias presentadas, teniendo en cuenta que había que aclarar las causas, porque una de las denuncias, por ejemplo, se refiere a toda una embajada, y resultó que un solo miembro de la embajada había delinquido. Excluye la denuncia presentada contra el cónsul de Manila. En cuanto a la embajada de París, tuvo que sustituir a algunos funcionarios que eran aptos para seguir allí. El señor Madariaga ha prestado grandes servicios a España y a la República, y a nadie debe extrañar que tiene labor a realizar en París y en Ginebra. Algunas de las denuncias del señor Ortega y Gasset no se refieren a este Ministerio, como la relativa al señor López Ferrer. En cuanto a la diplomacia española, hay una leyenda de que es ligera vacua y que sólo sirve para bailar en los salones. En gran parte esa leyenda es falsa. Nuestra diplomacia no es superior a la del extranjero, pero tampoco inferior. Lo que sucede es que por haber vivido mucho tiempo en el extranjero no está compenetrada con nuestros cambios. El cuerpo diplomático español es, en general, de derechas, y ese es el nudo de la cuestión. Por eso hay divorcio entre el espíritu de las instituciones fundamentales del mismo. Hay que adaptar el funcionario a la función y ésta a las necesidades de un nuevo Estado. Por eso este proyecto de ley trae una extraordinaria facilidad para proceder a la jubilación de funcionarios por edad y por inadaptación. Hay funcionarios correctos, honrados y quisieran servir lealmente a la República, pero no pueden porque su mentalidad, formada en muchos años de Monarquía, se lo impide; y esos funcionarios tienen que ser jubilados. Justifica la publicación de un decreto conteniendo normas para el ingreso en la carrera diplomática. Niega que las autoridades francesas hayan protegido a Martínez Anido. Lo único que hicieron fué, a petición suya, ponerle un agente de Policía, porque temía ser víctima de un atentado personal. Ahora precisamente con la República es cuando España empieza a tener personalidad internacional y una política internacional definida, como tiene una política nacional de libertad, paz y democracia. (Aplausos.) EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) vuelve a rectificar. Exhibe una fotografía de nuestro cónsul en Manila, dando un banquete a los jesuitas, publica-

La comisión la acepta. Después de breves explicaciones del señor Salazar Alonso, queda aprobado el proyecto. Se discute el dictamen de Estado sobre jubilación de los funcionarios de las carreras diplomática y consular.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) consume un turno en contra. Dice que la reforma es poco profunda. Nuestra diplomacia es la más cara del mundo. De 107 diplomáticos, 23 son títulos y monárquicos, 70 aristócratas y el resto de la alta burguesía, y todos creen que no es elegante defender la República.

Nuestra embajada en París continúa bajo los colaboradores de Quiñones de León. Durante los sucesos de Agosto la embajada de París se limitaba a decir que no tenía noticias. Martínez Anido y Guadalhorce han campado a sus anchas por los alrededores de la frontera con pasaportes de la Prefectura de París. Esta libertad de movimientos no fué otorgada a los republicanos durante la Monarquía. Hay que romper la vieja mentalidad de la plaza de Santa Cruz. Hay que hacer una verdadera diplomacia republicana.

EL SEÑOR MADARIAGA (DON SALVADOR), embajador de España en París, dice lo siguiente: Aprovecho la circunstancia de estar en Madrid para intervenir en este debate. Recogeré algunas manifestaciones de las que aquí se han hecho. Mis colaboradores en la embajada de París obran lealmente. Allí no hay nadie que fuera nombrado por la Dictadura; fueron nombrados por el señor Alba siendo ministro de Estado, y otros posteriormente por la República.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET: ¿Y los nombres? EL SEÑOR MADARIAGA: Vamos a ellos. Da algunos nombres. De uno dice que es amigo de don Fernando de los Ríos. EL MINISTRO DE INSTRUCCION: Amigo personal; pero no político. EL SEÑOR MADARIAGA sigue dando nombres. El más joven es pariente de un ex ministro de la Dictadura; pero apenas entra en la embajada. Cada vez que tiene que nombrar al señor Ortega y Gasset, dice: "El señor diputado que ha hablado".

Esto origina protestas de los radicales socialistas, que dicen que se llama Ortega y Gasset. EL SEÑOR MADARIAGA: Yo respeto el apellido del señor que lo lleva sin llamarse José; pero puedo expresarme como lo hago. (Protestas.) EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: ¿Cómo se llama el que habla? (Risas.) EL SEÑOR MADARIAGA sigue dando explicaciones sobre la situación de algunas personas en la embajada. EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET dice que por influencias de Quiñones de León fué nombrado este personal. EL SEÑOR MADARIAGA: Por respeto al caído no quiero hablar de este señor. (Murmullos.)

Niega que el señor Aguilaga fuera el brazo derecho de Quiñones de León. Aguilaga es hijo de un candida-

to republicano que se levantó en armas por la República. Dice que ha hecho desaparecer las discrepancias entre la Cámara de Comercio Española de París y la Unión Frutera. Hay un cónsul de segunda, el señor García Miranda. (El ministro de Estado hace un gesto de extrañeza.) Este señor quiso ser diputado en las últimas Cortes monárquicas, apoyado por el señor Quiñones de León. No se atrevió a afirmar que no haya viajado Martínez Anido en los automóviles de la Prefectura de Policía de París. La embajada envió unas fichas al Ministerio de Estado conteniendo las marcas, los números y los nombres de los propietarios de los automóviles en que viaja Martínez Anido. Se extiende en consideraciones acerca de las características del cuerpo diplomático. Muchos diplomáticos—dice—que fueron monárquicos, vieron después que no había más solución que la República.

El pudor les impide declararse de repente republicanos; pero, en cambio, lo serían a gusto. Sólo un sentimiento de vergüenza les impedía hacer la declaración repentinamente. Respecto al señor López Oliván, dice que él tiene la culpa de que no haya aceptado un alto cargo en La Haya. Se lamenta de los aventurados juicios que ha expuesto el señor Ortega y Gasset al atacar al cuerpo diplomático. EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), rectifica. Dice que no duda de la lealtad de la gente, pero no se trata de eso, sino de la autoridad en sus cargos. No me podrán convencer de que la embajada de París no tenga tal matiz monárquico. A los monárquicos no se les molesta. En cambio el señor García Miranda era el único republicano de verdad, y el señor Madariaga, que ha hablado bien de todos los empleados monárquicos de la embajada, habla mal del único republicano. La embajada de París, hasta dos días después del complot, no dió cuenta del fracaso. (Grandes murmullos.) El cariño a Francia no excluye la energía para la defensa de nuestros intereses.

En los pasillos del edificio de la Sociedad de Naciones se vió al señor Madariaga que estaba abrazando por el hombro a muchos personajes, incluso al señor Quiñones de León, que había ordenado que a él le pusieran policías. Esto, como buen republicano, le produjo una desagradable impresión. EL SEÑOR MADARIAGA: El señor García Miranda fué nombrado por Primo de Rivera y quiso ser candidato a las Cortes que se querían convocar en Febrero de 1931. Tengo en mi poder un telegrama del duque de Alba, con el objeto de que le diera un permiso para venir a España. Si alguna vez fuí del brazo de Quiñones de León, fué porque el cargo me obligaba a una convivencia que no podía desechar. Si eso fuera un cargo grave, muchos de los que se sientan en estos escaños han ido del brazo de personas monárquicas, y esto sin remontarnos mucho en el tiempo. EL MINISTRO DE ESTADO

empieza diciendo que hace tiempo muchos diplomáticos pidieron la jubilación y no les fué concedida. Dice que ha separado del cargo tres ministros plenipotenciarios de primera, tres de segunda y tres jefes de sección. Ha advertido al personal que no basta cumplir con el deber, sino que hay que compenetrarse con la República y colaborar a su afianzamiento. Se han repartido por medio de las embajadas millares de ejemplares de la Constitución en varios idiomas. Se les invitó a que la fiesta del 14 de Abril se celebrara en las Colonias españolas del extranjero. Esto no se ha hecho en la mayoría de los países. Después de un año se han adoptado medidas a la lista de denuncias presentadas, teniendo en cuenta que había que aclarar las causas, porque una de las denuncias, por ejemplo, se refiere a toda una embajada, y resultó que un solo miembro de la embajada había delinquido. Excluye la denuncia presentada contra el cónsul de Manila. En cuanto a la embajada de París, tuvo que sustituir a algunos funcionarios que eran aptos para seguir allí. El señor Madariaga ha prestado grandes servicios a España y a la República, y a nadie debe extrañar que tiene labor a realizar en París y en Ginebra. Algunas de las denuncias del señor Ortega y Gasset no se refieren a este Ministerio, como la relativa al señor López Ferrer. En cuanto a la diplomacia española, hay una leyenda de que es ligera vacua y que sólo sirve para bailar en los salones. En gran parte esa leyenda es falsa. Nuestra diplomacia no es superior a la del extranjero, pero tampoco inferior. Lo que sucede es que por haber vivido mucho tiempo en el extranjero no está compenetrada con nuestros cambios. El cuerpo diplomático español es, en general, de derechas, y ese es el nudo de la cuestión. Por eso hay divorcio entre el espíritu de las instituciones fundamentales del mismo. Hay que adaptar el funcionario a la función y ésta a las necesidades de un nuevo Estado. Por eso este proyecto de ley trae una extraordinaria facilidad para proceder a la jubilación de funcionarios por edad y por inadaptación. Hay funcionarios correctos, honrados y quisieran servir lealmente a la República, pero no pueden porque su mentalidad, formada en muchos años de Monarquía, se lo impide; y esos funcionarios tienen que ser jubilados. Justifica la publicación de un decreto conteniendo normas para el ingreso en la carrera diplomática. Niega que las autoridades francesas hayan protegido a Martínez Anido. Lo único que hicieron fué, a petición suya, ponerle un agente de Policía, porque temía ser víctima de un atentado personal. Ahora precisamente con la República es cuando España empieza a tener personalidad internacional y una política internacional definida, como tiene una política nacional de libertad, paz y democracia. (Aplausos.) EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) vuelve a rectificar. Exhibe una fotografía de nuestro cónsul en Manila, dando un banquete a los jesuitas, publica-

empieza diciendo que hace tiempo muchos diplomáticos pidieron la jubilación y no les fué concedida. Dice que ha separado del cargo tres ministros plenipotenciarios de primera, tres de segunda y tres jefes de sección. Ha advertido al personal que no basta cumplir con el deber, sino que hay que compenetrarse con la República y colaborar a su afianzamiento. Se han repartido por medio de las embajadas millares de ejemplares de la Constitución en varios idiomas. Se les invitó a que la fiesta del 14 de Abril se celebrara en las Colonias españolas del extranjero. Esto no se ha hecho en la mayoría de los países. Después de un año se han adoptado medidas a la lista de denuncias presentadas, teniendo en cuenta que había que aclarar las causas, porque una de las denuncias, por ejemplo, se refiere a toda una embajada, y resultó que un solo miembro de la embajada había delinquido. Excluye la denuncia presentada contra el cónsul de Manila. En cuanto a la embajada de París, tuvo que sustituir a algunos funcionarios que eran aptos para seguir allí. El señor Madariaga ha prestado grandes servicios a España y a la República, y a nadie debe extrañar que tiene labor a realizar en París y en Ginebra. Algunas de las denuncias del señor Ortega y Gasset no se refieren a este Ministerio, como la relativa al señor López Ferrer. En cuanto a la diplomacia española, hay una leyenda de que es ligera vacua y que sólo sirve para bailar en los salones. En gran parte esa leyenda es falsa. Nuestra diplomacia no es superior a la del extranjero, pero tampoco inferior. Lo que sucede es que por haber vivido mucho tiempo en el extranjero no está compenetrada con nuestros cambios. El cuerpo diplomático español es, en general, de derechas, y ese es el nudo de la cuestión. Por eso hay divorcio entre el espíritu de las instituciones fundamentales del mismo. Hay que adaptar el funcionario a la función y ésta a las necesidades de un nuevo Estado. Por eso este proyecto de ley trae una extraordinaria facilidad para proceder a la jubilación de funcionarios por edad y por inadaptación. Hay funcionarios correctos, honrados y quisieran servir lealmente a la República, pero no pueden porque su mentalidad, formada en muchos años de Monarquía, se lo impide; y esos funcionarios tienen que ser jubilados. Justifica la publicación de un decreto conteniendo normas para el ingreso en la carrera diplomática. Niega que las autoridades francesas hayan protegido a Martínez Anido. Lo único que hicieron fué, a petición suya, ponerle un agente de Policía, porque temía ser víctima de un atentado personal. Ahora precisamente con la República es cuando España empieza a tener personalidad internacional y una política internacional definida, como tiene una política nacional de libertad, paz y democracia. (Aplausos.) EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) vuelve a rectificar. Exhibe una fotografía de nuestro cónsul en Manila, dando un banquete a los jesuitas, publica-

da en una revista que insulta a la República. (Murmullos.)

EL MINISTRO DE ESTADO contesta diciendo que dicho consulsul ha sido sustituido, a pesar de su acendrado republicanismismo.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las 9'15.

EL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux estuvo ayer tarde en el Congreso a primera hora, negándose a facilitar las líneas generales del discurso que ha de pronunciar.

Dijo que se había reunido la minoría radical, y que en sucesivas reuniones dará cuenta de los sacrificios que lleva realizados dicha minoría por la República.

El señor Lerroux mareará hoy a Barcelona.

Su discurso se referirá a la organización del partido radical en Cataluña.

REUNION DE MINORIAS

Ayer mañana, bajo la presidencia del señor Lerroux se reunió la minoría radical.

Acordaron la aprobación definitiva de los proyectos de Estatuto y Reforma agraria.

La explicación del voto la hará oportunamente ante la Cámara el señor Lerroux, y si se encontrara ausente, lo haría el señor Martínez Barrios.

PROYECTO DE LEY SOBRE EMPRESAS PERIODISTICAS

Don Eduardo Ortega y Gasset presentó ayer tarde a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

1.º Ninguna empresa periodística podrá editar ni dirigir más que un diario de mañana y otro de noche.

Esta limitación no abarcará a otra clase de publicaciones no diarias ni al aprovechamiento de los talleres.

2.º Quedan prohibidos los "carteles" en los que se asocien varias empresas, constituyendo un número de diarios superior al anterior.

3.º Para vigilar el estricto cumplimiento de esta disposición se crea una Inspección de prensa. Se proveerá este cargo por elección entre redactores, empleados y obreros de todas las empresas.

4.º En el cargo durarán dos años y tendrán la obligación de hacer cumplir la ley y no se limitará a investigar lo necesario para ello, sino que también vigilará pactos o acuerdos privados que se crea existen o puedan existir.

5.º Los redactores y colaboradores, constituidos en Consejo de redacción, pueden, si lo acuerdan por mayoría de votos, pedir que intervenga el inspector de prensa, no sólo cuando existan pruebas de que la empresa coarta la espontánea y normal expresión periodística y de ideas políticas.

6.º El inspector pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno, proponiendo la sanción, que consistirá en multas de 5.000 a 100.000 pesetas."

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

Ayer se reunió la comisión de Reforma agraria.

Examinó la base octava, incorporando al dictamen una enmienda del señor Fernández Clérigo relativa al pago de gravámenes e impuestos sobre las fincas sujetas a expropiación.

También se examinó la base 12, admitiéndose un voto particular del señor Aragay y enmiendas de los señores Mora y Roma y una muy interesante del señor Ossorio y Gallardo relativa a la creación de cotos sociales agrícolas.

La comisión examinará hoy las enmiendas por las que se proponen bases adicionales a la Reforma agraria.

Con esta reunión seguramente terminará la comisión el examen de todos los problemas relativos al expresado proyecto.

UN RUEGO INTERESANTE

El diputado por Lugo, señor Vázquez Campos, ha dirigido un ruego al señor Azaña, llamándole la atención sobre el convenio que se dice celebrado entre la comisión parlamentaria española de turismo y varias entidades portuguesas, en virtud del cual el turismo en la Península entraría por Portugal y no por los puertos españoles.

Cada puerto, de ser cierto lo convenido, sufriría perjuicios, porque ni en los puertos del Norte y el Noroeste de España harían escala la mayoría de los buques transatlánticos extranjeros, con la consiguiente ruina para la economía nacional por la disminución que sufrirían las recaudaciones por Aduanas y otros conceptos.

Dice que se reciben cientos de cartas y telegramas de entidades españolas poniendo el grito en el cielo como protesta contra tal determinación, y que es posible que los comisionados presenten un escrito en tal sentido, seguros de que las entidades portuguesas desconocen los perjuicios que se irrogan.

VISITA

Ayer tarde estuvo en el Congreso el diputado francés Jules Moch con su esposa Germaine Picard, abogado del Colegio de París.

Fueron recibidos por el señor Besteiro.

PROYECTO DE LEY SOBRE REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE GOBERNACION

El señor Casares Quiroga leyó ayer a las Cortes un proyecto de ley cuyo texto dice:

"Artículo primero. Se autoriza al ministro de la Gobernación para organizar los servicios del expresado Ministerio, aumentando, modificando o reduciendo los mismos en la medida que las necesidades lo exijan.

Art. 2.º Se crea en el Ministerio de Gobernación la Dirección general de Beneficencia, que, además de las funciones que se le atribuyen, asumirá la representación que actualmente ostenta la Dirección general de Administración local en los organismos de carácter benéfico y de asistencia social.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones que sean precisas para el cumplimiento de la presente ley.

Art. 4.º Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los recursos necesarios para la implantación de los nuevos servicios que se crean en el Ministerio de la Gobernación."

UNA PROPOSICION DE LEY SOBRE EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS PUBLICOS

El señor Salazar Alonso ha redactado una proposición de ley que contiene las bases de un Estatuto de funcionarios de Administración local.

Para que España logre su formación, precisa un excelente cuerpo de funcionarios y para capacitar a éstos es preciso establecer la escala de funcionarios locales.

Los funcionarios, por su parte, tienen la correspondiente responsabilidad.

El nombramiento de los funcionarios de la Administración local adscritos a las respectivas corporaciones, se hará por convocatoria a oposición o concurso, juzgado por tribunales técnicos.

En cada capital actuará una comisión de disciplina, que vigilará la conducta de los funcionarios.

En un plazo de tres meses, el Instituto de Previsión organizará el Montepío general de funcionarios para el abono de sus derechos pasivos.

Se creará la Escuela nacional de funcionarios técnicos y administrativos, quienes recibirán el título de capacidad profesional.

El cuerpo de secretarios se compondrá de tres clases: secretarios de Diputaciones, comunidades y Ayuntamientos de más de ocho mil habitantes, de Ayuntamientos de más de quinientos habitantes y de Ayuntamientos hasta quinientos.

LA COMISION DE JUSTICIA

La comisión de Justicia ha solicitado del ministro de la Gobernación que publique el Código penal articulado con arreglo al proyecto de reforma aprobado en la sesión de ayer.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo:

—Empezamos la semana con un

paso un poco lento. Sin embargo, tengo la esperanza de que no sea apremiosa la discusión.

Había un proyecto que ofrecía mayor discusión, y es el relativo a los ferrocarriles de utilidad pública, que el ministro de Obras públicas ha reclamado para estudiarlo nuevamente por la gran cantidad de gastos que supone en numerosas provincias de España.

El plan es el siguiente: Mañana, a primera hora, continuará la discusión del proyecto del Ministerio de Estado.

Después se entrará en el articulado de la ley y pondremos a discusión el destino que ha de darse a los bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

Para esta noche, Reforma agraria. Mañana también le correspondía por la tarde; pero como marcha de viaje don Marcelino Domingo, habrá Estatuto, y por la noche, Reforma agraria.

OTRA PROPOSICION DE ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova ha presentado dos votos particulares al único artículo que falta aprobar del Estatuto.

Uno de ellos se refiere a que el Parlamento catalán no puede legislar mientras no esté funcionando el Tribunal de Garantías Constitucionales.

PARA INAUGURAR EL MONUMENTO A CASTELAR

Hoy marcharán a Elda, para inaugurar el monumento erigido a Castelar, los señores Unamuno, Valera y Ballester.

Sesión nocturna

Comienza la sesión a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

El banco azul, desierto.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

EL SEÑOR CANALS, por la comisión, dice que se ha aceptado el voto particular del señor Feced proponiendo una base intermedia entre la sexta y la séptima.

Se da lectura a numerosos votos particulares.

EL SEÑOR CASANUEVA pregunta si se pueden presentar más enmiendas.

EL PRESIDENTE contesta afirmativamente. Luego anuncia que en la sesión de la tarde de hoy no se discutirá la Reforma agraria por tener que ausentarse de Madrid el señor Domingo. La discusión se hará por la noche.

(Toman asiento en el banco azul los señores Giral, Carner, Domingo y Prieto.)

Comienza al discusión de la base octava.

EL SEÑOR DIAZ DEL MORAL apoya un voto particular en el que se muestra partidario de que las expropiaciones se paguen por tasación pericial, en contra del criterio de la comisión, que estima deben pagarse según la contribución de amillaramiento en aquellas provincias que no estén catastradas.

EL SEÑOR FECED le contesta.

EL SEÑOR DIAZ DEL MORAL rectifica.

En votación nominal, solicitada por los agrarios, es rechazada la enmienda por 157 contra 18.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO apoya otro voto particular, en el que también defiende el peritaje y pide que la indemnización se pague en Deuda perpetua.

EL SEÑOR MARTINEZ GIL le contesta y dice que hay muchos países en los que pasado un número determinado de hectáreas, no se indemniza.

Cree que el dictamen es justo, porque trata a los propietarios en la misma forma que los ha tratado el Estado hasta ahora, y puesto que ellos tienen declarada una renta determinada, lógico es que a ello se atenga el Estado.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO rectifica brevemente y retira el voto particular.

EL SEÑOR HIDALGO apoya otro, en el que modifica el tipo de capitalización a tanto por ciento.

EL SEÑOR POLANCO le contesta por la comisión.

EL SEÑOR HIDALGO retira el voto particular.

A propuesta de la comisión, se aplaza hasta hoy la discusión del

voto particular del señor Alvarez Mendizábal y se pasa a las enmiendas.

EL SEÑOR CASANUEVA apoya una enmienda que coincide con el voto particular del señor Martínez de Velasco.

Propone que para determinar el valor de cada finca se capitalice al cinco por ciento tomado de la finca en arrendamiento.

EL SEÑOR FECED se opone, defendiendo la escala gradual y defiende también el establecimiento de deuda especial para pago de las indemnizaciones.

Se rechaza la enmienda.

También son rechazadas otras cuyos autores están ausentes.

EL SEÑOR SERRANO BATANERO propone que se prorrogue la sesión hasta que sean discutidas las enmiendas presentadas a esta base.

EL SEÑOR CASANUEVA dice que no hay inconveniente, a condición de que antes se discuta el voto particular de Alvarez Mendizábal.

EL PRESIDENTE (Gómez Patacha) se opone a ello, porque la Cámara adoptó un acuerdo en contrario.

Los agrarios piden que el acuerdo se tome en votación ordinaria.

Se procede a la votación.

EL PRESIDENTE dice que han votado en pro 97 diputados.

Esta declaración se recibe con protestas por los agrarios.

EL PRESIDENTE declara prorrogada la sesión por media hora.

Los agrarios protestan nuevamente y el presidente dice que suspenderá la sesión en vista de que no hay unanimidad absoluta en la Cámara.

EL SEÑOR PALOMO quiere que conste en acta la actitud de los agrarios de franca obstrucción al proyecto, a pesar de que dicen que quieren que la Reforma se apruebe.

EL PRESIDENTE: Por mí puede seguir la sesión, si la Cámara lo acuerda.

Entonces los agrarios se levantan y se retiran del salón.

Sin debate se rechazan varias enmiendas, son retiradas otras y se aceptan dos de los señores Fernández Clérigo y Del Río.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 2'40 de la madrugada.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

El señor Azaña irá a Barcelona el próximo día 17 del actual.

Se ha convenido que antes de separarse para las vacaciones parlamentarias, los ministros dejen aprobados en Consejo los respectivos presupuestos.

Un llamamiento de los obreros de construcción

La Federación local de Madrid de obreros del ramo de edificación ha hecho público un Manifiesto dirigido a todos sus afiliados y a los obreros en general, encareciéndoles que no se dejen sorprender por los movimientos huelguísticos que se vienen anunciando por los elementos sindicalistas, con miras exclusivamente a protestar contra la nueva ley de Asociaciones que comenzará a regir el día 15 del actual.

Añade que se oponen a la aplicación de esta ley los que temen que con ella han de quedar al margen del impunismo.

Termina pidiendo a todos que no interrumpen el trabajo y que no obedezcan más órdenes o instrucciones que las emanadas del Comité directivo del ramo.

Parece que no había complot

Los 18 comunistas detenidos días pasados, cuando celebraban una reunión, en la que se dice ultimaban los preparativos para llevar a cabo un complot comunista, han sido puestos en libertad.

El fiscal de la República fundamenta esta resolución en que no ha sido posible concretar ninguno de los cargos formulados contra los detenidos.

Parece que no ha habido tal complot comunista.

De los sucesos de Almagro

En Almagro ha terminado el expediente el delegado del gobernador, que vino a depurar responsabilidades administrativas por el incendio de la plaza de Toros.

No se sabe cuándo se continuará devolviendo el importe de las localidades a los espectadores o si habrá suficiente dinero para ello.

Parece comprobado que se despacharon localidades de tres precios.

Algunos desaprensivos, aprovechándose del incendio, penetraron en la plaza y arrancaron maderas, pilares y hierros, cargando con ellos y recorriendo algunos hasta 15 kilómetros.

Sin perjuicio de otra sanción, el juez ha dispuesto que cada uno devuelva, también a cuestras, lo que robó.

El ganadero no ha podido cobrar el importe de sus ocho toros.

Se pide una pena de muerte

Comunican de Melilla, que en el cuartel de Santiago se celebró ayer un Consejo de guerra contra los legionarios Ramón García, Enrique Martos Coca y Pedro Fernández, los cuales el día primero de Mayo de 1931 mataron al sargento del Tercio, Severino Cuervo.

Como autor material del hecho aparece Ramón Gómez, y como cómplices, los demás.

Parece que en la sentencia se pide la pena de muerte para el primero.

No se conocerá públicamente hasta que no sea aprobada por el general jefe de la circunscripción.

TOROS

EN CUENCA

ALTERNATIVA DE LUCIANO CONTRERAS

Con gran animación se celebra la primera corrida de feria.

Luciano Contreras recibe la alternativa de manos de Manolo Bienvenida.

Primero. — Contreras capotea lucido.

Bienvenida entrega los trastos de matar a Contreras. Este brinda a Ortega.

Contreras muletea inteligente, para tres pinchazos y dos medias estocadas.

Segundo.—Bienvenida lo saluda con tres verónicas superiores.

Banderillea al compás de la música y es aplaudido.

Hace una gran faena de muleta y da media estocada, de la que rueda el bicho. (Ovación y oreja.)

Tercero.—Ortega da pases de pecho y afarolados que se ovacionan. Sigue con una faena buena y da un buen pinchazo y una entera estupeda. (Ovación, oreja y vuelta.)

Cuarto.—Bienvenida inicia la faena de muleta con tres pases sentado en el estribo. (Palmas.) Sigue muleteando bien y deja media estocada y dos descabellos.

Quinto.—Ortega veroniquea bien. (Palmas.)

Domingo Ortega muletea valiente y lucido, a los acordes de la música, da dos pinchazos y una estocada superior.

Sexto.—Contreras se hace aplaudir con unas verónicas estupendas.

Ofrece los palos a Bienvenida y ambosorean superiormente. (Ovación.)

Contreras brinda desde el centro del ruedo.

Inicia la faena con grandes pases de pecho, sigue con ayudados y termina con media estocada buena. (Ovación y oreja.)

DE BARCELONA

Por orden del gobernador ha sido clausurado el Centro de la Unión Nacional del Ejército y la Armada y se busca a su presidente para detenerle. El señor Moles ha confirmado la detención de unos militares retirados y anunció que se iba a detener a otros. Se han adoptado grandes precauciones con motivo de haber circulado el rumor de un supuesto alzamiento monárquico

Esta madrugada se han practicado registros en los domicilios de un teniente coronel, un comandante de Infantería retirados y un teniente de Seguridad, también en la misma situación. No han dado ningún resultado, siendo los interesados trasladados a la Jefatura de Policía. Después de prestar declaración han sido puestos en libertad.

El gobernador dió cuenta a los periodistas de haber ordenado la clausura del Centro de Unión Nacional del Ejército y de la Armada y que ha dado órdenes igualmente para la detención de su presidente.

Esta sociedad está domiciliada en la calle de Atocha, número 1.

En un registro efectuado por la policía se ha incautado de 75 carnets que llevaban en la portada el escudo nacional con la corona real impresos con los colores monárquicos, y están extendidos a nombre de personas distintas.

También se ha incautado de 14 carnets iguales, pero en blanco; 500 hojas de propaganda de la entidad, también con el escudo real, y de dos retratos: uno de ellos del general Primo de Rivera; tarjetas de identidad con los colores de la bandera monárquica, así como otros emblemas que llevaban los colores de la bandera antigua.

Confirmó también el gobernador la detención de tres militares retirados, añadiendo que uno de ellos, teniente coronel, ha sido puesto en libertad, por haberse comprobado que no ha conspirado.

Los otros dos continúan detenidos.

Parece ser que se procederá entre hoy y mañana, a la detención de otros militares retirados.

A este efecto—añadió el señor Moles,—para evitarse sorpresas, esta noche se adoptarían precauciones extraordinarias, y que serán castigados duramente cuantos pretendan alterar el orden público.

Estas declaraciones del gobernador están relacionadas con los rumores que han corrido hoy insistentemente sobre un supuesto alzamiento de elementos monárquicos para la madrugada de mañana miércoles.

Otras noticias

EN BUSCA DEL GENERAL BARRERA.—REGISTRO INFRUCTUOSO

En Badalona se ha efectuado un registro en una finca llamada "Torre del Conde", propiedad de don Antonio de Saavedra, conde de Alcudia.

Al parecer, este registro se efectuó por suponerse que en la finca estaba oculto el general Barrera y otros complicados en la pasada intentona.

El registro no dió resultado.

Como el conde de Alcudia y el colono que habita la finca no estaban en ella, para efectuar la Policía el registro hubo que descerajar la puerta.

EL DIRECTOR DE LA CARCEL ES DADO DE ALTA

Por el médico forense del distrito de la Universidad han sido dados de alta el director de la Cárcel Modelo señor Rojas y su ayudante el señor Lafarga.

Como se recordará, habían sido sometidos a curación a conse-

cuencia del atentado de que fueron víctimas.

Al director no le ha quedado señal alguna de las heridas sufridas.

El ayudante señor Lafarga ha perdido el ojo izquierdo.

El juzgado continúa sus actuaciones para descubrir a los autores del atentado.

HA PEDIDO SER TRASLADADO DE LA CARCEL MOLELO A LAS PRISIONES MILITARES

El teniente coronel de Infantería Cayetano Reyna, retirado, que se encuentra detenido por suponerse complicado en el pasado movimiento militar, ha solicitado su traslado desde la Cárcel Modelo a Prisiones militares.

MAÑANA ES ESPERADO EL SEÑOR LERROUX, EN CUYO HONOR SE HA PREPARADO UN NUTRIDO PROGRAMA

Mañana a primera hora llegará en automóvil a esta ciudad don Alejandro Lerroux.

En su honor se ha organizado un nutrido programa de actos y excursiones a diversas localidades de Cataluña.

En principio, existe el propósito de que el señor Lerroux permanezca en Barcelona hasta el domingo próximo.

LA HUELGA DEL HAMBRE EN LA CARCEL MODELO

Aunque se guarda gran reserva, se sabe que existe la huelga del hambre en la Cárcel Modelo.

Hay preso que lleva cinco días sin comer, habiendo sido trasladado a la enfermería.

Los únicos que no se han sumado a este movimiento son los presos por delitos sociales y políticos.

Se atribuye a esta huelga el acuerdo adoptado de suspender las visitas a los presos.

CINCO HERIDOS GRAVES EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Noticias de Mataró dicen que en la carretera de Francia un automóvil, a consecuencia de un topetazo que le dió un camión, fué a chocar violentamente contra un árbol, resultando cinco de los ocupantes heridos graves.

LA POLICIA IBA EN BUSCA DE ESUIPEFICIENTES Y HA ENCONTRADO UNA FABRICA DE MONEDA FALSA

Los agentes de la brigada de investigación criminal se han presentado esta tarde en la casa número 12 de la calle de Baltasar, de la barriada de Sans, para verificar un registro, pues tenían la confianza de que los que allí habitaban se dedicaban al tráfico de estupefacientes.

Como no les franquearon la entrada, fué derribada la puerta.

Mientras se verificaba esta operación, el inquilino de la casa consiguió huir por una ventana de la parte posterior; pero fué detenido por los agentes que rodeaban el edificio.

También se detuvo a Concep-

ción Agramunt, Jacinto Gimeno y Pedro Aranda.

En el registro efectuado se encontró gran cantidad de monedas falsas de cinco pesetas, encontrándose también varios útiles de los que se emplean en la fabricación de moneda.

También ha ocupado la Policía un frasquito que, al parecer, contiene cocaína.

Por algunos documentos ocupados parece ser que la fabricación de moneda falsa era importante y tiene grandes ramificaciones.

POR EJERCER COACCIONES

Procedentes de Granollers han llegado detenidos los obreros ladrilleros Vicente Hernández e Isidoro Vilar, acusados de ejercer actos de sabotaje.

Los periodistas han preguntado al gobernador si habían sido detenidos en el momento de realizar el hecho o que habían sido llamados por el alcalde de Granollers, quien una vez en su presencia ordenó la detención.

El señor Moles manifestó que ignoraba la forma en que se había llevado a efecto la detención.

HALLAZGO DE UN CADAVER

En el muelle de Vulcano ha aparecido esta mañana el cadáver de un joven.

Se supone que es el de Vicente Nova, de 19 años, que pereció ahogado el pasado domingo, bañándose en la desembocadura del Llobregat.

HAY QUE IR PREVENIDOS CONTRA LOS ATRACADORES

Denunció Bernardo Peris, que llegó de Valencia conduciendo un camión cargado de frutas, que al pasar por el recinto de la Exposición dos individuos le hicieron parar el coche y amenazándole con unos cuchillos le obligaron a entregarles la americana, en la que llevaba 425 pesetas.

Cometido el despojo los atracadores huyeron, perdiéndose entre la floresta de Montjuich.

DE LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

A las siete de la mañana se dió la salida en Tortosa a 90 corredores, que se clasificaron en la segunda etapa.

Los primeros kilómetros se han corrido a gran tren, destacándose pronto un pelotón de once corredores, que llevó casi siempre la cabeza.

Al llegar a Cervera, término de la etapa, entró el primero, al sprint, el italiano Piamontesi. En esta etapa, poco antes de Borjas Blancas, abandonó José Cebriá, que en escaso tiempo sufrió varias averías y agotó el material de recambio.

La clasificación ha sido la siguiente:

1. Piamontesi, en 6 horas, 57 minutos y 31 segundo.
2. Hardigges.
3. Morenhalt.
4. Cañardo.
5. Dignef.
6. Pachero.
7. Montero (Ricardo).
8. Gravi.
9. Cardona.

La clasificación general después de la etapa.

1. E. Belgá Dignet, en 13 horas, 36 minutos y 42 segundos.
2. Cefardo, 16-43-39.

SE DICE QUE EL SEÑOR AZAÑA VENDRA A BARCELONA ALREDEDOR DEL DIA 20

El diario "L'Opinió" publica en el anterior título un editorial, en el que, entre otras cosas, dice:

"Azaña, con su tenacidad, firmeza, lealtad, y fiel a la concepción que tiene de la República, ha conseguido arrancar de un Parlamento, en una buena parte hostil a nuestros deseos este Estatuto que va a entrar en vías de realización. Estatuto que si no es literalmente, como lo habríamos querido, es tal como lo pedíamos y amplio para permitirnos crear una Cataluña fuerte que sea el guión ejemplar para las otras tierras hispánicas que haga olvidar todo lo que de vergonzoso y denigrante para la humanidad tenía el ser súbdito español bajo el reinado de la Monarquía borbónica. Dice que se ha jugado el prestigio, la popularidad y hasta la vida.

Azaña parece que vendrá alrededor del día 20 de este mes. Todos debemos recibirle. Manuel Azaña, al poner los pies en Cataluña, como es un hombre sensible, se emocionará porque es posible que no haya encontrado un pueblo tan efusivo como el nuestro."

EL «GRAF ZEPPELIN»

Esta tarde ha volado sobre Barcelona el "Graff Zeppelin" a muy escasa altura.

DESCARRILAMIENTO DE UN MERCANCIA, SIN DESGRACIAS

A las diez y media de la mañana, cerca de la estación de Castelldefells, descarriló un tren de mercancías procedente de Tarragona.

Tres unidades que volcaron fueron arrastradas un buen trecho, sufriendo el material y la carga desperfectos muy considerables.

Con este motivo la vía estuvo interceptada más de cuatro horas. No hubo que lamentar desgracias personales.

UN LADRON QUE IBA DISPUESTO A TODO

En la calle de Valencia, número 225, ha penetrado esta mañana un individuo, dirigiéndose a un piso.

Interrogado por el portero, por toda contestación ha sacado una pistola, disparándole un tiro que no ha hecho blanco.

El portero ha repelido la agresión haciendo otro disparo contra el agresor.

Han acudido fuerzas de Seguridad, entablándose un tiroteo entre el ladrón, que trató de darse a la fuga, y sus perseguidores.

El ladrón ha recorrido varios terrados, siendo por fin capturado. Se le ha ocupado una pistola con los cargadores disparados y útiles para el robo.

Ha sido puesto a disposición del juzgado.

SI EL PUEBLO CATALAN ESTA SATISFECHO DEL ESTATUTO, ESO ES CATALUÑA LA QUE LO HA DE DECIR

Don Pedro Corominas hace unas declaraciones a un redactor del semanario "La Rambla", y dice refiriéndose a una entrevista con don Santiago Alba, que no hubo ningún pacto y, por tanto, ninguna transacción.

A mí me parece—dice—que el discurso del señor Alba se prestaba a una contestación contundente. El señor Azaña hizo brillantemente el resumen del debate. Alargar aquél era perder el tiempo.

Refiriéndose al título de Hacienda tal como ha quedado redactado, dice que se parece el mejor de todos; y, por último, a preguntas de periodista acerca de si el pueblo catalán está satisfecho del Estatuto, afirma que eso es Cataluña quien lo ha de decir.

DE LAS PALABRAS PABLO A LOS HECHOS

En una taberna de la calle del Cid se ha promovido esta mañana un fenomenal escándalo.

De las palabras se ha pasado a los hechos, resultando con lesiones graves un individuo llamado Miguel Clat.

Como presunto autor de la agresión ha sido detenido Antonio Martí, quien ha declarado en la Jefatura de Policía que, aun cuando se hallaba en el establecimiento al realizarse la agresión, era completamente ajeno a lo ocurrido. Ha ingresado en los calabozos de la Jefatura.

AMARGO DESPERTAR

Un individuo llamado Antonio Rojo, que se hallaba durmiendo sobre el estribo de un vagón, en la estación del Norte, al ponerse el convoy en marcha sufrió varias lesiones, de las que fué curado de primera intención en el dispensario médico inmediato.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

- Vapores entrados:
- "Axni", de Mogador.
 - "Fauna", de Amsterdam.
 - "Aralar Mendi", de Vigo.
 - "Arnabal Mendi", de Vigo.
 - "C. de Barcelona", de Palma.
 - "Escola", de Santa Isabel.
- Salidos:
- "Axni", para Marsella.
 - "Delacroix", para Valencia.
 - "C. de Barcelona", para Palma.
 - "Fauna", para Sabona.
 - "Sax III", para Palma.
 - "Claudio", para San Pedro.
 - "Cabo Menor", para Pasajes.

De Provincias

El viaje presidencial

Priego.—El gobernador de Córdoba estuvo ayer en Priego, acompañando al jefe del Estado en calidad de delegado del Gobierno.

Dijo que había firmado el presidente el decreto relativo a la reorganización de servicios en Gobernación.

UNA SALVAJADA

Córdoba.—La Policía detuvo a un sujeto llamado José Carmona, que intentó arrancar los crucifijos que llevaban puestos sobre el pecho dos Siervas de María.

De Puertollano

Puertollano.—Después de los sangrientos sucesos, la ciudad presenta un aspecto normal.

Han reanudado el trabajo los mineros.

En el Hospital falleció ayer Alejandro Romero, herido durante los sucesos.

EL "CONDE ZEPPELIN"

Alicante.—Ayer, a la una menos cuarto de la tarde, pasó volando sobre esta ciudad el dirigible "Conde Zeppelin".

Su paso fué presenciado por casi todo el vecindario.

Atraco a mano armada

Sevilla.—Ayer a las once de la mañana, dos desconocidos se presentaron en la casa número 60 de la calle de Alvarez Quintero, domicilio del rico propietario Juan Rodríguez Román.

Entregaron a la criada una carta y mientras aguardaban contestación entraron violentamente en el despacho donde se hallaba el señor Rodríguez y se apoderaron de 1.500 pesetas.

Seguidamente huyeron. El señor Rodríguez hace ya tiempo que está paralizado.

(Sigue a la página 13)

DE TODO EL MUNDO

La adhesión del Gobierno español a diferentes convenios internacionales sobre política social

Ginebra.—De acuerdo con lo que se había anunciado en la última sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo y del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo, la República española, prosiguiendo su política de poner en completa armonía las leyes nacionales con la legislación social internacional, acaba de ratificar ocho Convenios internacionales de Trabajo, a saber:

- 1.º Convenio de 1921 prohibiendo el trabajo de los niños menores de 14 años en las faenas agrícolas por lo menos durante las horas fijadas para la enseñanza escolar.
- 2.º Convenio de 1921 asegurando a los trabajadores agrícolas los mismos derechos de asociación y cooperación que a los de la industria.
- 3.º Convenio de 1925 prohibiendo el trabajo de noche en las panaderías.
- 4.º Convenio de 1929 haciendo

obligatorio el tamaño y peso de grandes paquetes transportados por barco, con el fin de evitar los accidentes a consecuencia de la sobrecarga.

5.º Convenio de 1929 a la defensa de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los buques contra los accidentes.

6.º Convenio de 1930 para la abolición de los trabajos forzados obligatorios.

7.º Convenio de 1930 reglamentando sobre la base de la jornada de ocho horas la duración del trabajo en el comercio y oficinas.

8.º Convenio de 1931 relativo a la duración del trabajo en las minas de carbón.

Estas ocho ratificaciones elevan a 24 el número de los Convenios internacionales de Trabajo ratificados por España.

El Gobierno de la República ha anunciado, además, su deseo de ratificar inmediatamente seis Convenios más.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Manchester.—Se puso a la venta en la subasta de ayer el cargamento del vapor "Algerian Prince".

Las cotizaciones obtenidas han sido como sigue:

- Cebollas:
4s, de 6'3 a 6'6.
5s, a 8.
6s, de 7 a 7'3.

Muchas de estas cajas tuvieron que retirarse sin vender, aunque desde luego las partidas que se pudieron colocar consiguieron en general precios más altos que en la subasta anterior.

Melones:
También para esta fruta fué algo mejor la demanda, cotizándose a los precios siguientes:

- 24s, de 13 a 14.
36s, de 15 a 15'3.

CONDENA

El Cairo.—Han sido condenados por los tribunales doce individuos, acusados de haber intentado hacer descarrilar el día 6 de Mayo pasado un tren en el que viajaban el jefe del Gobierno y dos ministros.

Han sido condenados a penas que varían entre seis meses a 15 años de prisión.

ACLARANDO UNA INFORMACION

Budapest.—Un comunicado oficial anuncia que la detención en una ciudad de provincias de un español, no tiene nada que ver con la estancia en Hungría de don Alfonso de Borbón.

El detenido es un mendigo, expulsado ya de diferentes países extranjeros por dedicarse a la mendicidad.

CONVOCATORIA DEL REICHS-TAG

Berlín.—El presidente del Reichstag tiene la intención de convocar éste para el lunes 12 del actual.

EMISION DE BONOS DEL TESORO AMERICANO

Washington.—El Tesoro va a proceder a la emisión de bonos del Tesoro por valor de 750 millones de dólares.

Las maniobras militares en Prusia

Berlín.—Terminadas las maniobras militares que se han celebrado en la Prusia oriental, el general von Schleicher ha declarado que esta provincia, que es la más fácil de atacar, puede estar segura de que el Gobierno, en caso de peligro, la procuraría del material necesario.

Aludió después a la necesidad de Alemania de tener un sistema de milicia análoga al del ejército suizo, que completando con la reducción del tiempo del servicio en la Reichwehr de doce a seis años, evidenciaría la posibilidad de que Alemania tiene derecho con iguales derechos que Suiza para defender su territorio.

La situación en el Brasil

Río Janeiro.—Noticias de origen fidedigno dicen que las tropas federales se han apoderado de la ciudad de Mogy Mirim.

Nueva York.—En esta capital continúan recibiendo noticias contradictorias del movimiento revolucionario brasileño.

Los informes que se tienen de las autoridades federales dicen que en Río Grande do Sul las tropas gubernamentales han ocupado la ciudad de Mogy Mirim, del Estado de Sao Paulo.

Por otra parte, el cuartel general de los rebeldes de Río Grande do Sul, dice que sus tropas han entrado en el Estado de Santa Clara.

LAS REUNIONES DEL "CASCO DE ACERO"

Berlín.—Los "Cascos de Acero" celebraron en el Palacio de los Deportes la primera reunión de la serie que celebrarán estos días, a la que asisten millares de ex combatientes monárquicos.

En la reunión de ayer estaban presentes los miembros de la ex familia imperial, entre ellos el kronprinz y su esposa.

Descarrilamiento del rápido París-Niza

Marsella.—El rápido número 23 que sale a las 21'40 para Marsella, Niza, Veintemille, ha descarrilado cerca de Marsella.

A consecuencia del accidente han resultado heridas ocho personas, todas ellas de gravedad.

La reorganización financiera del Reich

Berlín.—Se comenta la ordenanza del presidente del Reich para el restablecimiento de la economía alemana.

La prensa hace una buena acogida en general del programa económico.

El periódico de los demócratas de Berlín lo comenta, y dice que no encuentra bien el que se disminuyan los ingresos de determinados particulares por procurar trabajo a los parados.

Aparte de esta excepción la acogida hecha por el programa del Gobierno es excelente, que contri-

buirá por sí solo a mejorar la situación.

"La Vossische Zeitung" opina que la economía resultará beneficiada por las medidas del Gobierno.

"La Boersen Courier" dice que la ordenanza muestra la buena voluntad del Gobierno para arreglar el problema sin dejarse influenciar por las dificultades parlamentarias.

"La Frankunfert" dice que el Gobierno ha escogido el camino de solucionar la grave crisis alemana.

La Conferencia de Stresa

Berlín.—En un artículo titulado "Sombras políticas sobre Stresa", la "Gaceta de Alemania" escribe:

"La Conferencia económica que se inaugura hoy en Stresa podría tener una gran importancia si realizase su tarea proponiendo soluciones prácticas por razones de economía para la Europa central, pues entonces quedaría allanado el terreno para una Conferencia económica mundial proyectada, pero desde hace mucho tiempo ya hemos perdido la costumbre en Alemania de esperar milagros de las conferencias internacionales y la Conferencia de Stresa estará bajo la pesadilla de las intenciones políticas, por eso se puede esperar más que un compromiso en el cual se unan las vigencias económicas y políticas incompatibles.

La actitud que Alemania debe adoptar en Stresa consistirá en hacer todo lo posible para que la economía domine sobre la política pura y sobre la política financiera de los países acreedores.

Habría que intentar persuadir a los acreedores y, sobre todo, a Inglaterra que su manera mejor de garantizar los créditos es el permitir la restauración económica liberándola de las hipotecas políticas."

En otro artículo sobre la Conferencia de Stresa, el "Deutsches Tages Zeitung" dice que quien quiera combatir la crisis económica de la Europa Oriental debe procurar el aumento de la capacidad de compra de esos Estados. lo que no es posible más que si la producción de esos países agrícolas puede ser exportada y el producto de la venta sirva para reforzar los depósitos de divisas.

Si Francia, Italia e Inglaterra desean aumentar sus exportacio-

nes industriales deben aceptar en parte los excedentes de trigo.

Es inútil querer combatir la crisis de los países danubianos por medio de pequeños empréstitos o créditos a corto plazo que quedan agotados al cabo de pocas semanas.

El único medio de restablecer el cambio de mercancías y sanear los créditos es tener en cuenta los deseos comerciales de los países de la Europa Oriental.

La aplicación de este remedio es relativamente fácil porque las cantidades necesarias que remediarían sensiblemente la situación en esos países no influyen sensiblemente en los balances comerciales de las grandes potencias.

Stresa.—En la sesión de ayer el delegado polaco señor Adán Rose combatió la tesis de Alemania, que propone examinar únicamente la cuestión económica.

Proclamó también que precisa estudiar la situación de los Estados agrícolas, pues éstos se encuentran casi todos en déficit.

Hablando después del problema de las tarifas aduaneras, expuso a la reunión de que es preciso el establecimiento de tarifas preferenciales en favor de los países agrícolas, con el fin de que la Europa central conserve su poder de adquisición y su capacidad para reembolsar sus deudas.

Justificó la necesidad de los países agrícolas para industrializarse.

Desde el punto de vista financiero propuso la creación en cada Estado de fondos especiales destinados para evitar la crisis de los países agrícolas.

El delegado de Hungría propugró por la necesidad de disminuir las cargas de los países agrícolas y sus deudas exteriores.

Para solucionar el conflicto textil

Londres.—El ministro de Trabajo ha enviado una carta a los representantes de obreros y patronos de la industria textil del Lancashire, sugiriendo la creación de comités que quedarían encargados de redactar diversas peticiones, especialmente en lo que se refiere a las tarifas de salarios y a las medidas oportunas para poner término al actual conflicto.

COMLOT COMUNISTA

Valparaíso.—Se ha descubierto en esta ciudad un complot comunista, al parecer dirigido desde Montevideo.

La Policía ha detenido a los organizadores más principales.

EL NACIONALISMO INDIO

Londres.—En Simla el Virrey ha declarado que durante los primeros meses de represión de la campaña de desobediencia civil, el número de detenidos llegó a veintitres mil, y desde entonces el número de detenciones fué descendiendo, si bien en el momento de mayor número de presos bajo las ordenanzas especiales fué de 32.500, a fines de Abril. A fin de Julio había bajado a 24.000.

No creo—dijo el Virrey—que haya que imaginarse que la resistencia haya desaparecido por completo. A fin de año expiran las ordenanzas extraordinarias, pero es menester que mantengamos una estrecha vigilancia.

El Gobierno de la India tiene el propósito de convertir en ley algunas de las medidas de dichas ordenanzas temporales.

El terrorismo de Bengala—dijo el Virrey—comenzó dirigiéndose contra los funcionarios y oficiales británicos y contra quienes los apoyaban. Terminó diciendo que el Gobierno necesita obrar con energía y que conviene la aprobación de un proyecto de Policía local, adecuado a las necesidades.

La legislación de la India

Simla.—Ante la Asamblea legislativa el Virrey ha anunciado que el Gobierno británico cree que es necesario celebrar otras reuniones en Londres para tratar de la reforma constitucional de la India. Por consiguiente, añadió, invito a una reunión que se celebrará en Londres, a todos los Estados de la India británica. Las discusiones tendrán un carácter menos oficial y expeditivo que las precedentes y esto es debido a la fase en que hemos entrado. Los resultados anteriores se ha demostrado que fueron menos concluyentes de lo que se esperaba, por esto el Gobierno británico desea llegar a un acuerdo sobre cierto número de puntos concretos.

Añadió que el número de detenidos a consecuencia de la desobediencia civil disminuye rápidamente, sin embargo, el movimiento no debe darse por terminado y deben continuar las precauciones.

COLISION ENTRE "NAZIS" Y COMUNISTAS

Berlín.—Anoche se produjo en esta capital un violento encuentro entre nacional socialistas y comunistas.

La Policía se vió obligada a intervenir vigorosamente y detuvo a 55 racistas y dos comunistas.

ACCIDENTE DE AVIACION

Roma.—El teniente Neri, que intentaba volar sobre el lago Gardi para batir el record de velocidad en hidroavión, ha caído a tierra, resultando muerto.

El cuerpo del aviador fué encontrado dos horas después de producirse el accidente.

(Sigue a la página 13)

El asunto Lindbergh

Johnstown (Pensilvania).—El cherif local anuncia haber practicado una importante detención con referencia al asunto Lindbergh.

Se trata de un individuo llamado Clarence Stenck, que fué detenido en las montañas y que será puesto a disposición de la autoridad judicial.

Stenck, vendedor de pescado en Hopewell, donde se encuentra la propiedad de Lindbergh, fué secuestrado el pasado 19 de Junio y llevado a las montañas de Johnstown, donde se le encerró en una granja por secuestro del pequeño Lindbergh.

Este original secuestro ha durado 76 días, hasta que la Policía tuvo noticia de ello, deteniendo a Stenck y a sus dos guardianes.

DESAPARICION DE UN GERENTE DE UN BANCO

Teherán.—El gerente del Banco Nacional, señor Vogel, que sustituía al presidente de dicho organismo, actualmente en viaje por Alemania, ha desaparecido de Teherán sin presentar cuentas.

Se cree que deja un pasivo considerable; pero hasta ahora no se tiene confirmación.

LA CANDIDATURA DE HOOVER

Nueva York.—El ex presidente Calvin Coolidge ha anunciado que sostendrá en las elecciones la candidatura de Hoover.

VARIOS MUERTOS DE INSOLACION

Nueva York.—Durante el día de anteayer, en que se celebró la fiesta del Día del Trabajo, han perecido más de un centenar de personas a consecuencia de accidentes de circulación e insolación.

En Washington fueron asistidas cerca de 250 personas atacadas de insolación.

Conmemorando el movimiento revolucionario argentino

Buenos Aires.—Con motivo de cumplirse el II aniversario del movimiento revolucionario de Septiembre, el presidente de la República, general Justo, y el cuerpo diplomático, asistieron en la Catedral a un oficio religioso, después del cual se cantó un "Te-Deum".

Más tarde el presidente Justo colocó una corona sobre la tumba del ex presidente Uriburu.

Más de provincias

HUELGA

Toledo.—Como protesta por haber sido clausurado el Sindicato Unico, ayer hubo un intento de huelga general.

Varios grupos recorrieron fábricas y talleres, consiguiendo que se paralizara el trabajo en algunos de ellos.

No ocurrieron incidentes graves.

SACERDOTE, SUSPENDIDO

Vigo.—El alcalde ha suspendido de empleo y sueldo al sacerdote don Emilio Alvarez, acusado de realizar propaganda antirrepublicana desde el púlpito.

LLEGADA DE SINDICALISTAS

Melilla.—En el vapor correo "Málaga" llegaron ayer los sindicalistas Palentino Díaz y los hermanos Tarragó, a quienes se envió de la Península por orden gubernativa.

En el muelle fueron recibidos por varias comisiones de obreros.

EXPEDIENTE

San Sebastián.—El gobernador ha abierto un expediente contra el concejal del Ayuntamiento de Elgoibar, por creérsele comprometido en los pasados sucesos.

Noticias de Sevilla

Comunican de Sevilla que, según noticias oficiales, figuran encartados en el sumario por el complot, 140 militares y diez paisanos.

Regresó de Madrid el comisario de Policía señor Villarrubia, el cual entregó al gobernador 18 expedientes de encartados en el movimiento.

El gobernador, hablando de este asunto, dijo que para algunos deportados no sólo habrá deportación, sino también confiscación de sus fincas en la forma prevista en la ley aprobada por las Cortes.

Más del extranjero

FALLECIMIENTO

Londres.—Comunican de Bagdad que a la edad de 73 años ha

fallecido sir Heskell Sassoon, uno de los políticos más notables del Irak.

Bao el viejo régimen fué diputado y ministro de Hacienda de Turquía. Al constituirse el reino del Irak, fué nombrado ministro de Hacienda de aquel primer Gabinete.

Inglaterra le concedió un título.

PRUEBA MOTORISTA

Isla de Man.—Se ha celebrado la carrera para disputar la tercera Copa motorista para aficionados, en la que han tomado parte 73 corredores.

Llegó primero el corredor Carrsun, que hizo el recorrido en tres horas 16 minutos ocho segundos, alcanzando una media de 69'27 millas.

En segundo lugar entró el corredor Ninir, que alcanzó una media horaria de 68'96 millas.

A continuación entró el corredor Munks, quien consiguió una media de 68'51 millas.

POLITICA GRIEGA

Atenas.—Se afirma que el señor Tzaldaris ha hecho cerca del presidente Zaitse una gestión encaminada a que el Gabinete Venizelos sea reemplazado por otro que ofrezca más garantías de imparcialidad con motivo de las próximas elecciones.

El señor Zaitse ha reservado su respuesta hasta que regrese de Stressa el señor Venizelos.

A pesar de haberse desmentido oficialmente, continúa circulando el rumor de que los militares proyectan una acción, sin resultado, a pesar de los informes del señor Tzaldaris.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Salzburgo (Viena).—Varios centenares de obreros parados han efectuado una manifestación ante el Palacio del Gobierno.

Como adoptaran una actitud amenazadora intervino la Policía, que los disolvió cargando con porras.

Resultaron algunos conatos. Se practicaron diversas detenciones.

La Conferencia internacional contra la tuberculosis

La Haya.—Ayer se inauguró la Conferencia internacional contra la tuberculosis, asistiendo la Reina madre, el Príncipe consorte y el jefe del Gobierno, que presidió el acto, haciendo constar en un breve discurso que gracias a los esfuerzos realizados la cifra de defunciones por tuberculosis había disminuído en Holanda.

La contestación del Gobierno francés al memorándum alemán

París.—En los círculos autorizados se estima que el Gobierno francés no podrá contestar el memorándum alemán solicitando la paridad de armamentos antes de fin de semana.

El Consejo de Ministros que discutirá esta cuestión se reunirá el jueves o viernes.

El señor Herriot recibió la visita del encargado de Negocios Extranjeros de Inglaterra.

La actitud de esta nación no se conocerá hasta después del Consejo que ha de celebrar el Gobierno francés.

EL PRESIDENTE DEL SENADO ITALIANO

Berlín.—El señor Hugo Federzoni, presidente del Senado italiano, ha llegado a esta capital procedente de Menel y Stressa, adonde había ido para asistir a la conferencia.

REVISTA DE LOS "CASCO DE ACERO"

Berlín.—En el campo de aviación de Tempelhof, ha tenido lugar la gran revista de los "Casco de Acero".

Más de 180.000 hombres, en perfecta formación militar, han desfilado ante la tribuna presidencial donde estaban el canciller Von Papen, el ministro de la Reichswehr general Schleicher con los demás miembros del Gobierno, el ex kronprinz y sus hermanos y otros veinte Príncipes de las antiguas familias reinantes en Alemania.

La revista ha durado más de tres horas y durante la misma el viejo mariscal Von Mackensen pronunció una alocución a los soldados muertos por la Patria y alentó a los "Casco de Acero" a mantener sus virtudes militares.

Obras de Teodoro Llorente

	Ptas.
Valencia (volumen II)....	15
Versos de la Juventud... ..	3
Hojas selectas (poesías)... ..	2
Libret de versos (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)....	3'50
Poesías de Heine (versión castellana)	2
Fausto (primera parte), tercera edición... ..	12

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.



UN LIBRO INDISPENSABLE

Dedicado especialmente a las mujeres que viven en el campo. Sería preciso poseer una cultura vastísima para poder resolver con acierto muchos problemas que surgen a diario a los residentes lejos de la capital, a los cuales deben atender en el acto sin poder recurrir al auxilio de personal competente como se hace en las grandes ciudades. Esta idea nos ha animado a traducir al castellano

EL AMA DE CASA EN EL CAMPO

la famosa obra de Mme. Millet-Robinet, revisada y ampliada por Mme. Babet-Charon, en su vigésima primera edición, que si bien en principio está dedicada a la mujer en el campo, es también de gran utilidad a toda mujer consciente de sus deberes, que guste de desempeñarlos con acierto y ventaja. En EL AMA DE CASA EN EL CAMPO se halla contestación fácil a muchas preguntas difíciles y resuelve ininidad de dudas. Para dar una idea de los temas que abarca esta obra citaremos los títulos de algunos capítulos: «Ordenación y Régimen de la Casa» - «Los Criados» - «La Casa y el Mobiliario» - «Calefacción» - «Botiquín» - «Algunos Consejos Higiénicos» - «La Huerta y el Jardín» - «Lechería y Quesería» - «Conservación de Legumbres y Hortalizas» - «Tocado y Vestido del ama de Casa» - «Manual de Cocina», etc.

Precio: En rústica, Ptas. 26 - En tela, Ptas. 30

Pida un folleto a: GUSTAVO GILL, Editor - Calle Enrique Granados, 45 - Barcelona

Apartado de "Las Provincias" 139

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

AGENCIAS ROMANI Y MIQUEL. Agencia Aduanas, Comisiones, Consignaciones, Tránsitos. Muelle, 15. Grao. Telegramas «Román». ALQUILERES VERANEANTES Habitación anueblada cederá temporada verano, inmejorable sitio poblados marítimos. Libertad, 129, bajo, Cabañal. PLANTA baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25. Razón: portería. ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa Orbis. Mar, 8. ARTICULOS VIAJE ARTICULOS para viaje. Maletas, baúles, etc. Precios de fábrica. Almacenes Cuadrado. AUTOMOVILES ESCUELA CHOFERS «SAN SO». Conducción-mecánica, carnets, enseñanza perfecta. Cirilo Amorós, 64.	NEUMATICOS de ocasión!! Maximino Orts. Colón, 31. Teléfono 12.364. AUTOMOVILISTAS. Accesorios, lubricantes, neumáticos. Precios sin competencia. Guerrero, Colón, 13. ACCESORIOS para automóvil. Recambios para todas marcas. Casa Riera. Lauria, 19. Teléfono 10.006. Valencia. EL AUTOMOVIL DE OCA-SION. Automóviles usados Visite Company. Economizará dinero. Guillén de Castro, 45. LA UNICA. Escuela de chófers. Trámites automovilistas Sorri, 4. Teléfono 15.057. ENRIQUE NARBON. Accesorios y recambios en general para automóviles. Grandes existencias en cubiertas y cámaras de todas marcas y medidas. Colón, 46. Teléfono 14.236. Valencia.	LAFARGA. PRECIOS RE-bajados por fin temporada. Pi y Margall, 52, Valencia. COMPRA-VENTA COMPRAMOS trajes usados de caballero, Fracs, Smoking. Primado Reig, 5, teléfono 12.183. CORTINAJES CORTINAJES. CASA CORRONS. Avenida Guillén de Castro, 73. Teléfono 13.959. Valencia. CRISTALES FABRICA DE LUNAS Y CRISTALES. J. Prat, Colón, 7. Valencia. CRISTAL, Loza, Porcelana, Viuda José González Carrion, Guillén Castro, 113. Valencia. DROGUERIAS DROGUERIAS Perfumerias «Las Barcas», Sdad. Anónima García Casa central; Moratin, 27. Teléfono 17.225, y sucursales.	EL BARCO. Almacén de drogas y productos químicos para farmacia, industria y agricultura. Droguería, farmacia y centro e especialidades farmacéuticas. José Rubió. Plaza Mercado, 2 y 3 (junto a la calle San Fernando), Valencia. Teléfono 13.015. ENSEÑANZA EXAMENES SEPTIEMBRE. Repaso asignaturas, especialmente para el Instituto Requena. Landerer, 8, entresueño. HOTELES HOTEL UNIVERSAL. Baño, agua corriente, camas niqueladas. Pensión desde 8 pesetas Barcas, 5. HUESPEDES CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir. Conde Altea, 39.	MUEBLES MAS Y MONTESINOS. Exposición permanente en la fábrica. Lujo, arte, estilo. Calles Alcira, M M; Historiador Diago, 14. Teléfono 10.076. Valencia. DORMITORIOS, COMEDORES, recibidores, salones, de todos estilos. Más barato que nadie. Juan Bort, 5. OFERTAS GRATIS estupendísimo servicio médico OCULISTICO en casa CRUMIERE. Gafas en el acto a precios sin competencia. Paz, 9. UNICA CASA EN VALENCIA. TENEDOR DE LIBROS inmejorables referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.	PELUQUERIAS RICART. PERMANENTES completas desde 12 pesetas, garantizadas, aparatos con y sin electricidad. Martínez Cubells, 2, entresuelos Cuadrado, esquina Pi y Margall. Teléfono 14.671. SEÑORAS: JUAN ESTARLICH. Permanentes garantizadas con aparatos modernos. Mar, 7. PELUQUERIA PARA SEÑORAS. Casa Amparito. Sangre, 13, pral. Teléfono 10.581. SEÑORAS: PERMANENTE garantizada, con o sin electricidad, a 12 pesetas. Peluquería «Miss España», Canalejas, 4. PENSIONES PENSION CASTELAR. Cubiertos, 4 pesetas. Pensión completa, 8 pesetas. Ribera, 1, 1.º Teléfono 15.592. PARIS. Paz, 30. Teléfono número 11.934. Se sirven comidas desde 3 pesetas.	GRAN PENSION AVILA. Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia. GRAN PENSION. PENSION desde 4'50 a 6 pesetas. Calle Pilar, 15. Teléfono 14.088. PENSION FAMILIAR. Habitaciones con balcón plaza de la Reina. Mar, 2, 2.º TRANSPORTES MUDANZAS muebles-pianos. Francisco Moret despacha documentaciones. Danzas, n.º 11. Teléfono 12.063. VENTAS PIANO véndese, color caoba, cuerdas cruzadas. Poeta Quintana, 5. 2.º izquierda. LUJOSA limousine Delage, seis cilindros, perfecto estado. Aprovéchese ocasión verdad. Grabador Esteve, n.º 10. SE VENDE ENSERES DE «tollinería» con mesa mármol. Luis Morote, 23, carbonería.	VENDO «RENAULT» EN buen estado. Conducción interior. Precio ventajoso. Ermita, 4. VARIOS ALMACEN DE FERRETERIA, Bateria cocina. Enrique Izquierdo. Plaza Mercado, 27. Teléfono 12.237. Valencia. BOLSAS de papel. Onena, Bolsas de Papel, S. L., Isabel la Católica, 21. Teléfono 14.473. ALMACENES de papel. Onena, Bolsas de Papel, S. L., Isabel la Católica, 21. Teléfono 14.423. JOYERIA-PLATERIA de Juan Herrero. Avenida Blasco Ibáñez, 9. Valencia. FUNERARIA DE «EL BARCO». P. Martí Garcerá. Gracia, 5. Teléfono 10.815. GRAN selección Ciruelos japoneses, Naranjos, Vides Americanas. Albino Marrades Alcira. CAZADORES! Armería Espluges de Gregorio Gabijondo. Caza, pesca, tennis y objetos para regalos Plaza Rodrigo Botet, 3. Teléfono 13.905. Valencia.
---	--	--	---	---	---	--	--

NUESTROS REPORTAJES

7 DE SEPTIEMBRE DE 1932

En el centenario del nacimiento de Emilio Castelar

INICIAL

Emilio Castelar, el inmenso tribuno de la democracia española, alentó por espacio de 67 años. Nació el día 7 de Septiembre de 1832. Hoy hace cien años.

En la memorable fecha de su centenario, nada tan interesante como la evocación de su vida, que iluminando las trágicas jornadas del siglo XIX, destaca como un sol cegador en las neblinas de la Historia.

CASTELAR Y ELDA

Aunque nacido en el mar, a la vista de Cádiz, Castelar puede considerarse alicantino; de Elda.

Aún no contaba dos años cuando, muerto su progenitor, se lanzó, con su madre y con su hermana, a la audaz aventura de trasladarse desde Cádiz a Elda, en busca del amoroso amparo, de la ayuda económica de que carecían.

Encontraron ambas cosas en casa de doña Francisca María Ripoll, hermana de la madre de nuestro biografiado. Gracias a ella la alta mentalidad castelarina pudo florecer arrolladora y pujante, tras manifestarse de una manera sorprendente a lo largo de su infancia precoz, en los primeros años de su adolescencia.

Castelar recibió en Elda los primeros efluvios de la enseñanza. Desde Elda, estudiando libre, se hizo bachiller en el Instituto de Alicante. Su poderosa fuerza retentiva, su desmedida afición a la lectura, lo persuasivo de su decir, lo elocuente de sus peroraciones, a poco de tenerle como discípulo, hizo vaticinar al domine que le servía de maestro: "Tú serás algún día la estrella polar de Europa."

Elda venera amorosamente la memoria de Castelar. Una placa de bronce, con el busto en relieve del tribuno, señala hoy a las gentes la morada de Ripoll el tendero. La niñez y parte de la adolescencia del genio transcurren en aquella casa que hace esquina a dos callecitas de enlosadas aceras relativamente anchas, con un canalillo en medio, empedrado de guijos, no para las aguas pluviales, sino destinado a un carretón de una sola rueda.

Como Cádiz, su ciudad natal, Elda, su patria adoptiva, ha saldado la deuda que con el insigne orador tenía contraída, levantando en su honor una magnífica estatua de mármol y bronce, cuya inauguración se verificará hoy.

SAX Y CASTELAR

Sax comparte con Elda la inmensa satisfacción, el natural orgullo de saberse genitora e inspiradora de la gloria castelarina. Es uno de los más interesantes episodios de la vida del cuarto presidente de la primera República española, que no sería oportuno silenciar hoy. Veamos:

Mucho antes de que nuestro insigne biografiado, en compañía de su madre y de su hermana, se trasladase a Elda, era asiduo visitante de la tía de Castelar un rico hacendado del vecino pueblo de Sax. Este tenía un hijo de la misma edad que el genio: Secundino Senabre. El progenitor de don Secundino Senabre, sugestionado tal vez por las extraordinarias cualidades de inteligencia que se adivinaban en el chiquillo, fué un segundo padre para don Emilio.

Un buen día, con el complacido asentimiento de los suyos, arrancándole de Elda, se lo llevó a Sax. Los niños Emilio y Secundino, esphritus paralelos, yendo juntos a la escuela, durmiendo en la misma cama, alentando bajo el mismo techo, por la convivencia de los primeros días, se quisieron ya siempre como hermanos.

Andando el tiempo, cuantas ve-

ces se lo permitían sus innumerables quehaceres, sus pausas de Gobierno, sus vacaciones parlamentarias, Emilio Castelar se refugiaba en Sax, en casa de su fraternal amigo don Secundino Senabre. Allí le sorprendieron infinidad de veces las más altas mentalidades de España. Allí le sorprendió Azorin, que describió de esta guisa los últimos días del autor de "Ernesto":

"Un pueblecito en la tierra alicantina. Por primavera. El pobladito, en las faldas de un agudo monte. Los paredones de un castillo moruno, rojizos, dorados, en la cumbre. Una casa en los linderos del pueblo y de la huerta. El despacho claro, lleno de libros. Durante la mañana trabaja sin descanso don Emilio; a la tarde, sale a la huerta que respalda la casa. Fronda de parrales y de pomposas higueras. El cielo, de un azul puro, radiante. Don Emilio, en una plazoleta del huerto, entre el follaje de las vides que entoldan el cenador. Le rodea un grupo de admiradores. Diserta Castelar, con palabra sencilla, acerca del socialismo de Europa. El autor de estas líneas le escucha atento, ansioso."

LA REVELACION DE CASTELAR

Terminó Castelar su grado de bachiller y a punto estuvo de no pasar de él, puesto que los recursos de su generosa tía no eran suficientes para sufragar los gastos de una carrera universitaria. Pero su maestro y sus amigos se interesaron por él hasta tal punto, que entre todos reunieron los medios necesarios para evitar que se malograra o quedara sin cultivo aquella inteligencia prodigiosa.

Emprendió de nuevo la familia su peregrinación, camino de la Corte, en la misma forma que lo había hecho de Cádiz a Elda; esto es, en galeras aceleradas y tartan-

la disciplina universitaria, sino todos los papeles que se pusieron al alcance de su mano.

En 30 de Septiembre de 1851, y tras unas brillantísimas oposiciones, fué nombrado alumno de la Escuela Normal de Filosofía. El cargo era análogo al de los actua-



les catedráticos auxiliares, y estaba retribuido con el sueldo anual de mil pesetas. Aquello, al parecer tan modesto, tan insignificante, fué la base que le permitió la consecución y culminación de sus estudios, base indudable de su inesperada revelación.

Tuvo lugar aquélla en un mitin que, para encaminar a la opinión hacia unas elecciones que habían de determinar el arribo de la de-

tribunicia peroración premiada con una tempestad de aplausos.

Aquello, que había de constituir la iniciación de su carrera política, tuvo plena confirmación unos años después en el Parlamento, cuando, en una réplica a Manteola, inició su discurso con las maravillosas y conocidas frases de "¡Grande es Dios en el Sinai!", que figuran en todas las antologías literarias, y que fueron tenidas entonces como un portento de improvisación.

CASTELAR, PRESIDENTE DEL PODER EJECUTIVO

En la plenitud de su vida y de su fama, para sustituir a Salmerón, que había abandonado el Poder por no firmar una sentencia de muerte, las Cortes eligieron presidente del Poder ejecutivo de la República a don Emilio Castelar (7 de Septiembre de 1873).

Por su talento portentoso, por su enciclopédica cultura, por su acendrado republicanismo, en los momentos en que fué exaltado a la suprema magistratura de la nación, era el hombre en quien más confianza tenía depositada España, el único que, a juicio de amigos y adversarios, podía llevar a puerto seguro la nave de la República, que era la obra de la revolución de 1868.

Castelar había sido el ídolo de la multitud. Con el torrente de su arrebatadora elocuencia, avasallaba a las multitudes, las enloquecía, haciendo que se desbordasen por los fértiles campos de la democracia. Obedeciendo a los dictados de su propia conciencia, realizó desde el Gobierno el mismo programa que había expuesto en las Cortes. Durante su mandato presidencial, la República española, no obstante verse envuelta en la guerra carlista y en la separatista de Cuba, a más de en las insurrecciones cantonales, fué, por obra de Castelar, católico militante, un régimen transigente con las costumbres y las creencias, fuerte garantía de los intereses legítimos, lazo de unión que, tras los reinados de Fernando VII e Isabel II, incorporó el nombre de España al concierto de los pueblos cultos y civilizados.

CASTELAR, ESCRITOR Y PERIODISTA

Aparte de su cualidad de orador, faceta la más destacada de la personalidad castelarina, el autor de "El suspiro del moro" era, ante todo y sobre todo, periodista y escritor.

Merced a su enciclopédica cultura, a su milagrosa inspiración, pudo legar a la posteridad más de sesenta volúmenes novelescos, sociales, históricos y políticos, suficientes por sí solos para inmortalizar a cualquiera. La obra periodística de nuestro biografiado, no recogida en libros, formaría, indudablemente, otros sesenta tomos. Y todo ello, realizado en un estilo impecable, bello, sintético, haciendo vibrar con las más intensas sonoridades la caja de música de la lengua castellana.

"Causa asombro — ha dicho el ilustre Azorin— a los que nos apasionamos del estilo, a los que tenemos entre las manos los instrumentos del estilo como un herrero o un carpintero tienen las amadas herramientas, causa asombro el contemplar la inmensa área del estilo de Castelar. Para realizar toda su obra de extensa laminación, se requiere sentir las palabras como se siente un bello fruto, con la sensualidad con que un niño muerde un fruto fragante y sazonado. Sensualidad de las palabras tenía fray Luis de Granada; sensualidad intensa, sensualidad análoga a la que tenía Gabriel Miró, tiene Castelar. Como riqueza de vocabulario,

como copia pródiga de voces, Castelar es, sin disputa, el primero entre todos los escritores españoles, tanto antiguos como modernos."

LA MUERTE

Castelar, que, no obstante su aparente robustez, se crió siempre débil y enfermizo, a fines del verano de 1897 adquirió en San Sebastián una grave dolencia.

El canario sonoro que había dejado de cantar, el gigante condor que había abatido el vuelo, el hombre que diríase no vivía ya sino para pensar en la muerte, al impulso de los acontecimientos políticos, de las insurrecciones de Cuba y Filipinas, de la guerra con los Estados Unidos, que dió al traste con los restos de nuestro poderío colonial, sacando fuerzas de flaqueza pareció reanimarse, recobrar el vigor de los años juveniles.

En Marzo de 1898 se trasladó a Sax, llamado por su fraternal amigo don Secundino Senabre. Permaneció en el bello pueblo alicantino a lo largo de toda la primavera, y en la iniciación del verano, por consejo de los facultativos, marchó a tomar las aguas del balneario de Mondáriz. De regreso a la Corte, consumado nuestro desastre colonial, el autor de "Fra Filippo Lippi" volvió de nuevo a su primitiva postración, que ya no abandonó hasta entregar su cuerpo a la Historia y su alma al Creador.

En Mayo de 1899, aceptando el generoso ofrecimiento del banquero don José Servet, abandonando Madrid se instaló en la casa de campo que aquél poseía en San Pedro del Pinatar.

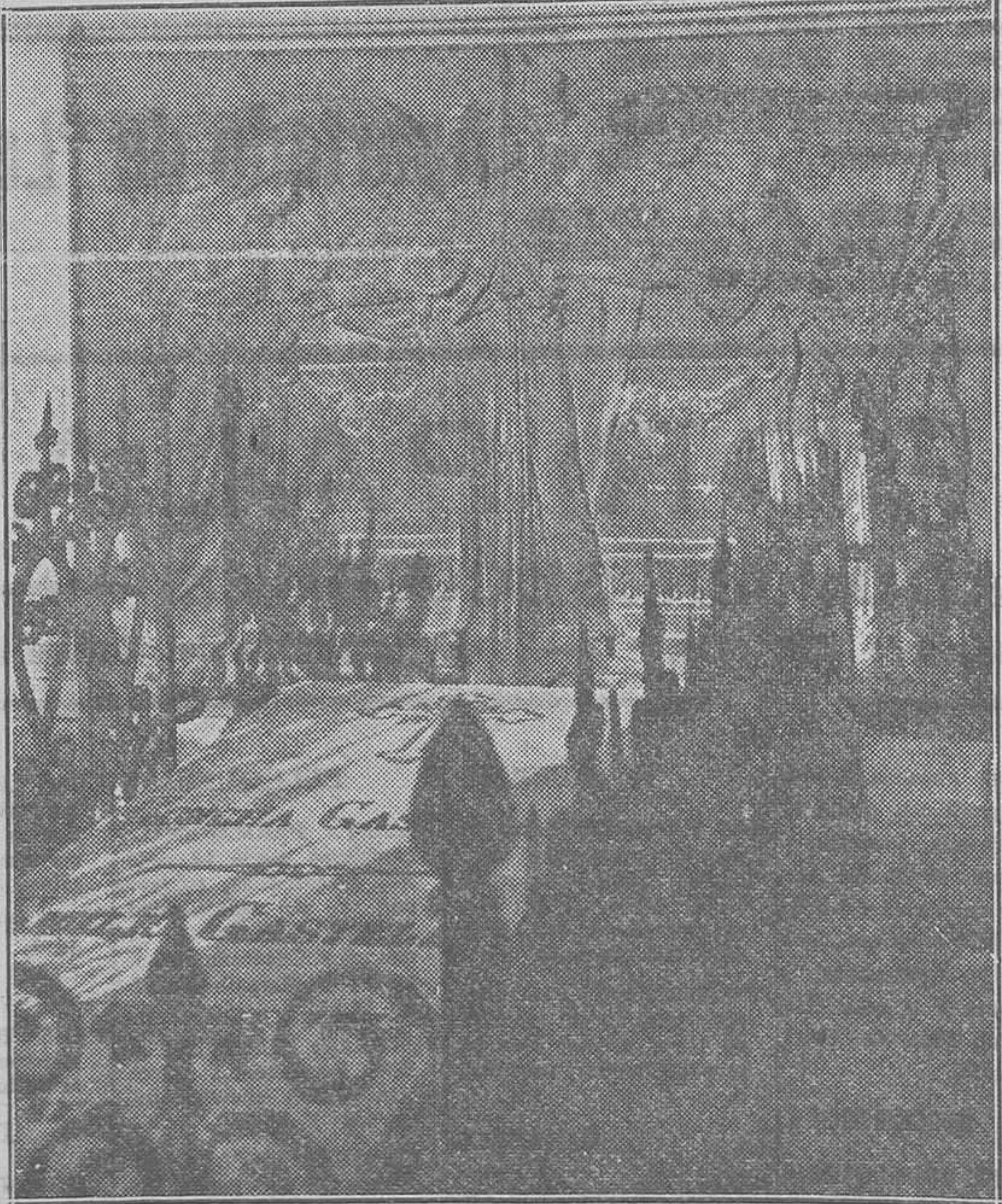
A los pocos días de encontrarse allá, dictando un artículo que había de publicarse en "La Ilustración Artística", de Barcelona, brotó de su frente un sudor frío al que siguió un desmayo...

Sintiéndose morir, cristiano militante, creyente fervoroso, confesó y comulgó; recibió con toda devoción los auxilios espirituales, y a la una y quince minutos de la tarde, con la serenidad del justo, traspasó los umbrales de la eternidad. Era el día 25 de Mayo de 1899.

El cuerpo de Castelar, convenientemente embalsamado, fué trasladado a Madrid. Tras unos funerales ostentosos y una manifestación de duelo como jamás se ha conocido, se le condujo al romántico cementerio de San Isidro y se le enterró en la misma sepultura en que lo estaba su amadísima hermana Concha.

JOSE RICO DE ESTASEN

Madrid 7 Septiembre de 1932.



Madrid.—Tumba de Castelar en el cementerio de San Isidro

nas, con estaciones en ventas y paradores, horros de toda comodidad, llegando, después de una breve estancia en Teruel, en donde la madre de Castelar tenía otra hermana, a Madrid e instalándose en una modesta habitación de la calle de San Bartolomé.

Allí, bajo la amorosa tutela de su madre, estudió con verdadera vocación, no sólo los textos de Filosofía y Letras, que le prescribía

mocracia, tuvo lugar en el antiguo teatro Real, poco tiempo después del pronunciamiento de Vicalvaro. La mencionada pública y solemne sesión constituyó un acontecimiento político. Participaron de los aplausos, entre otros, Olózaga, Aguirre, Calatrava y Gonzalo Morón; es decir, la plana mayor del progresismo. Castelar, hasta entonces desconocido, se levantó a hablar. Y fué su magna

Obras de T. Llorente Falcó

Ráfagas del Campo (escenas de la Masada)...	2
Cuentos Maravillosos (agotada)...	3
Más Cuentos Maravillosos...	5
Epistolari Llorente. Volumen I: Cartes llevantines (1861-1900)....	15
Epistolari Llorente (volumen II: Cartes llevantines (1900-1911)....	17
Miniaturas ...	2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

VINOS

Se va generalizando la vendimia de las uvas primerizas destinadas a la vinificación; pero no se podrá decir que hemos entrado en el fuerte de la vendimia, hasta después de la siega del arroz, pues, como es sabido, son muchos los braceros que bajan a la Ribera a auxiliar el levantamiento de dicha gramínea. En las zonas vitícolas, además, el calor ha venido con bastante retraso, y ello determina retraso también en la cosecha.

Lo más importante de la semana para los viticultores, es el anuncio hecho por el ministro de la publicación del Estatuto del Vino. No hay por ahora más referencias que las dadas por el propio ministro. Según éstas, se trata de estudiar y proponer medidas encaminadas a fomentar el consumo del vino; racionalizar la producción y valorizar el producto de la vid y sus derivados; proponer la coordinación de los diversos intereses afectados por el problema vitivinícola alcoholero; organizar y dirigir los servicios informativos y propaganda genérica del vino, así en el interior como en el exterior; informar a las Direcciones generales de Agricultura, Comercio y Política arancelaria para la adopción de medidas encaminadas a la purificación y saneamiento de la producción, el comercio y la crianza, exportación de los vinos y productos alcohólicos.

Como se ve, el programa es amplio y completo. El Estatuto puede ser de gran interés y rendir la máxima eficacia, a condición de que se tenga acierto en la designación de personas y en la ponderación de las fuerzas interesadas a que se otorgue la representación. Y luego, que haya persistencia en la acción. Todavía recordamos que los viticultores, en sus primeras andanzas por España, cuando trataban de organizar a los productores del país, pedían como suprema aspiración que fuese cumplida la Ley del Vino, entonces vigente, cosa que no pudieron conseguir.

Otra cuestión interesante también para los viticultores, es la de la Ley Seca. Parece que los Estados Unidos se han convencido ya de que sus efectos son contraproducentes, y no han conseguido ninguno de los efectos beneficiosos que se propusieron sus autores. No han conseguido más que fomentar el contrabando, crear una porción de delitos que antes no existían, dar la autoridad el mal ejemplo de no poder hacer efectivo el cumplimiento de una ley, e inundar aquellos mercados con productos alcohólicos que no procedían de la vid, y son verdaderos venenos. La plaga del alcoholismo no existe con el vino producido por la viña, y de esta verdad se han tenido que convencer después de varios años de dolorosa experiencia.

Este convencimiento es el que ha obligado a los grandes partueros norteamericanos a anunciar que entra en su programa la modificación de la Ley Seca en el sentido de que, durante los primeros años de retorno a la normalidad, se permitirá la entrada de cerveza y de vinos de escasa graduación.

Respecto de precios, cierra la semana con los siguientes: Tintos de Utiel, de 1'95 a 2 pesetas. Rosados, a 2'10. Blancos de la Mancha, de 2'60 a 2'70. Tintos Mancha de color, de 2'50 a 2'60. Tintos Alicante, a 2'75. Moscatel, a 3'25. Mistelas blancas, a 3. Mistelas tintas, a 3'20. Azufrados blancos, a 2'60. Todo ello pesetas grado y hectolitro.

CEBOLLA

El precio en nuestros centros productores se sostiene alrededor de tres reales, y se comprapor

menos dinero también. En los centros consumidores apenas si se pasa de los siete chelines. El total exportado desde el principio de la temporada, asciende a 521.216 cajas, contra 620.894 exportadas durante el mismo período del año anterior.

ARROZ

Aunque no se ha generalizado todavía la siega, ya puede decirse que ha comenzado la temporada. El primer arroz nuevo que hemos visto ha sido de Gandia; otros años se llevó Alberique la primicia. Parece ser, y ello nos satisface, que por ahora nos veremos libres de los trastornos sociales de otros años, lo cual atribuimos a que en muchos pueblos procuraron arreglarse con tiempo propietarios y braceros. Y en los que no se hizo así, la acertada intervención del gobernador y del delegado de Trabajo han zanjado satisfactoriamente las incidencias que se habían manifestado, dado que encontraron la colaboración de la buena voluntad de los jornaleros y de los labradores.

La nueva cosecha se ofrece abundantísima. Bien es verdad que las noticias que poseemos son de zonas como la de Alberique, Benimodo, Valle de Cárcer, etc., donde seguramente se rebasará la cifra de 700 kilos por hanegada. La calidad es, por ahora, insuperable, ya que la granazón se ha efectuado en inmejorables condiciones.

El mercado sigue firmemente alcista. Los arroces viejos se pagan a 41 pesetas. La demanda de Inglaterra influye poderosamente, pues aquellos compradores tratan de adquirir lo más posible antes de que se convierta en realidad la amenaza de establecer el impuesto acordado en la Conferencia de Otawa.

NARANJA

Ya tienen noticia nuestros lectores de la decisión de Dinamarca de reducir al diez por 100 de lo que compró el año anterior, su importación naranjera. Las novecientas mil arrobas, pues, que nos compró en la temporada última, quedarán reducidas a noventa mil, si no se encuentra remedio.

No tiene gran importancia el mercado danés habitualmente para nuestra naranja; pero ahora viene bien aquello de que "moltes canelletes fan un siri pascual". Y el cirio pascual es ahora que el mal ejemplo de unos países se ha seguido por otros, y ahora no nos queda sin recargos más que el mercado interior.

El Circulo Frutero, ante esta nueva agresión, se ha apresurado a dirigirse al Gobierno en ruego de que gestione la desaparición de la medida, o cuando menos, el aumento del cupo permitido.

No se paró el primer golpe, y animados los demás países, se han decidido a imitar el mal ejemplo, confiando en la impunidad. Sin embargo, debemos confiar aún en que nuestro Gobierno se decidirá a contestar esa ofensiva con medidas que pongan a dichos países en las mismas condiciones en que se pone a España.

Contra esa mala noticia hay otra que permite abrigar algún optimismo. Se trata de Polonia, país cuyos impuestos arancelarios impedían totalmente la entrada de nuestras frutas. La Cámara de Comercio hispanopolonesa de Barcelona ha circulado una carta, entre cuyos párrafos leemos los siguientes: "Próxima la temporada de exportación de fruta española, nos permitimos rogarles (se dirige a las Cámaras de Comercio) se sirva llamar la atención de sus señores asociados, sobre la importancia y buena disposición del mercado de Polonia para los frutos de ésta. Después del Tratado de comercio hispanopolonés, que ha posibilitado la entrada de fruta es-

pañola en Polonia, aquel Gobierno ha hecho nuevas condiciones arancelarias a la fruta que entra por vía marítima en Polonia (Dantzig o Gdynia) o aquella que se importe como compensación de exportaciones de Polonia a España."

Así dice dicha circular. No tenemos noticia exacta de esas condiciones favorables, ni en qué pueden consistir. Pero el solo hecho de esa buena disposición constituye de por sí una buena noticia, ya que lo generalmente observado en el año actual es precisamente mala disposición en todos los países.

A nuestro juicio, y en vista de las circunstancias, que pueden significar un verdadero desastre para la próxima temporada si no son modificadas, los comerciantes y los agricultores no pueden seguir esperando, a la buena de Dios, a que las cosas se arreglen solas. Tenemos noticia de que el Circulo Frutero se propone visitar en breve al Gobierno para ocuparse con el ministro de Agricultura de estas circunstancias del mercado exterior, para ver si cabe algún remedio. Pero aun admitiendo que las dificultades exteriores se redujesen en un cincuenta por ciento, no bastaría el triunfo que se consiguiese para considerar salvada la próxima temporada naranjera. Se habría de hacer algo en relación con el mercado interior. Establecimiento de grandes depósitos en las grandes poblaciones para ofrecer al consumo a precios lo mejor que se pudiera conseguir, constantemente renovados y nutridos, no a base del "rebuig", sino del género que habitualmente se exporta. Pues por lo que vamos viendo, este año el problema no va a ser de precio, sino de que la enorme cosecha pendiente pueda ser colocada.

Ya sabemos que las circunstancias económicas no son las más favorables para el ensayo de penetración interior; pero es indudable que algo se habrá de hacer para que la nueva cosecha, de calidad como pocas veces se ha conocido, no tenga que ser abandonada en los huertos.

Desde luego, bien pudieran las entidades agrícolas y comerciales fomentar la aportación de iniciativas encaminadas a resolver el problema de la colocación de la cosecha en la temporada próxima.

PASA

Continúa efectuándose el escaldo en inmejorables condiciones. Como este año tuvo el moscatel agua suficiente y oportuna, los granos son por lo general de excelente tamaño, y la pasa resultante será una de las de más sugestiva presentación. La cosecha en conjunto será mayor, pues aunque hubo zonas enteras perjudicadas por los pedriscos, al mayor rendimiento de las cepas que quedaron libres, se une el que mucho moscatel dado en anteriores años al consumo como fruta fresca, por las restricciones impuestas a la exportación, se convierte en pasa.

Los precios que se pagan oscilan entre 35 y 45 pesetas el quintal de cincuenta kilos. El precio no es remunerador para el cosechero: circunstancias muy diversas han hecho aumentar el coste de producción. Por otra parte, el comercio no se manifiesta muy animoso, ante la incertidumbre que le produce la propuesta de la Conferencia de Otawa, en la cual los Dominios Ingleses, para aumentar la protección que ya disfrutaban sus pasas en el Reino Unido, han pedido que los siete chelines que antes pagaba nuestra pasa, se conviertan en diez chelines y seis peniques por quintal inglés.

Parece ser, además, que algunos comerciantes han hecho ofertas muy bajas a Italia, Finlandia y Francia, ofertas que han sido aceptadas, y que son a base de precios tan bajos, que si esos compromisos se cumplen, será a costa de la ruina de los cosecheros.

La exportación comenzó ya. Han salido 211 quintales contra

¡AGRICULTORES! NO TENDREIS FRUTAS PODRIDAS

usando Saquitos papel para la conservación de Frutas en el Arbol

"ONENA"

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE ESPAÑA

Isabel la Católica, 21 - VALENCIA - Teléfono 14.423

475 que en la misma fecha de la temporada precedente se habían exportado. Los primeros consignatarios han sido Francia con 50 quintales y Argelia con 161.

VIRIATO

POLITICA FORESTAL

A grandes voces, uno de los principales problemas nacionales está pidiendo que los Gobiernos y la opinión española se ocupen de él; es urgentísimo; nuestra menuda riqueza forestal está amenazada de muerte, y todos como un solo hombre deben darse cuenta de esta realidad y ver la forma de conservar esta riqueza, aumentándola y creándola. Sobre estos puntos se ha de basar el programa de política forestal.

CONSERVACION.— Este punto es el más fácil de resolver, más económico y de positivos resultados e inmediatos. Se debe principiar por limitar las cortas, tanto en los montes del Estado como particulares.

No se deben conceder aprovechamientos sino en determinadas condiciones, o sea cuando la corta que se realice sea la mitad justa de la posibilidad del monte donde se realice, y además este ingreso vaya a parar en el 50 por 100 a nuevas repoblaciones, las cuales realizará la jefatura de Montes de cada provincia, junto con una comisión que deberá nombrarse en cada pueblo.

AUMENTO.—O extensión de las zonas forestales. Esto es relativamente fácil; con acotarlo de pastoreo, levantar el terreno y con semillas que el viento deposita, en pocos años se habría duplicado la existencia de los montes.

CREACION.—Este es el verdadero apostolado de la política forestal; la palabra creación ya lo dice: se refiere a aquellos terrenos donde la lluvia es escasa. Es un verdadero apostolado. Teniendo en cuenta cómo se encuentran nuestras calvas donde las tierras laborables han desaparecido y ni aún los tomillos existen, aquí es donde se debe fomentar la iniciativa, tanto de las juntas como de los particulares, estimulando a todos con premios, eximiendo de la contribución a todas aquellas fincas que se dediquen a esta labor, premios en metálico y hasta entrega de fincas al que se comprometa a hacer este apostolado cumpliendo esta gran misión nacional. No se asusten ustedes al ver que trato de limitar la corta; esto había de repercutir en algo más de importación de maderas, en particular maderas buenas de las que en España tanto se escasea. Aún en el peor de los casos, si nuestra importación de maderas importó 150 millones aproximadamente de pesetas el año anterior, podría ésta aumentar en 50 por 100, o sea unos 75 millones más; esta cifra bien podría compensarse con una de las nuestras de exportación de frutas, donde tanta madera se emplea. ¿No creen ustedes preferible que no se corten ciertas maderas para después de hacer todas las operaciones y transportadas a los puntos de consumo en la región valenciana valgan, término medio, 75 pesetas tonelada? Quedando, además, para madera en el monte, y de pie, un valor que puede oscilar de 10 a 15 pesetas el metro cúbico.

Irreparable daño es despoblar nuestros montes arruinando al país, no ganando los explotadores

de montes, aserradores, y perdiendo tal cantidad de lluvia, que los ríos han disminuido de caudal en más de la mitad en 25 años, quedando las tierras de laboreo convertidas en eriales malos, sin tierra y con piedras. No tenemos más que ver la obra realizada en Alemania sobre este particular; dicha nación se encontraba en las mismas condiciones que nosotros: los montes disminuían en rapidez, las lluvias, cada vez más escasas, no podían dar vida a las tierras, y la gente tenía que emigrar de la tierra, ya que ésta no daba de sí lo suficiente. Al darse cuenta de este peligro bastó que el Gobierno dictase leyes, y contando con la cooperación de entidades, procura que en poco tiempo tengan maderas, agua y dinero. En bien de España pidamos que los hombres que rigen nuestros destinos se den cuenta de la gran trascendencia de nuestro problema (que es nacional), y con estudio y energía se acometa la reforma, pues es tan necesaria o más que la reforma agraria. Yo me atrevería a más: que se abrieran unos concursos locales, provinciales y hasta nacionales, donde cada uno aportara todos los datos que creyese de utilidad; y además, que las juntas que yo indicaba anteriormente se nombraran inmediatamente, para que ya este invierno se pudiera hacer algo en pro de este urgente problema nacional.

No creo necesario extenderme más en apreciaciones sobre este asunto, pues ello está en el ánimo de casi todos los españoles. Solamente es necesario que se diga, haciendo todos campaña en este sentido, cada uno desde el sitio que la sociedad le tiene reservado. No hay que dudar que al día siguiente que nuestros Gobiernos dictasen disposición en este sentido, la mitad de los obreros que hoy existen en paro forzoso, tendrían ocupación en esta labor. Con ello todos estaríamos de enhorabuena, pues se habría resuelto un problema de difícil solución.

ROGELIO HERRERO

Teruel.

"¡LA PROPAGANDA ES IDEA!"



Elaboración (también en los idiomas principales) de toda clase de PROPAGANDA MERCANTIL para la Península y el extranjero
Calle Ruiz de Lihory, 7, piso número 9. Valencia

LOS DEPORTES

Trasposos, ficherías y armas al hombro

El Gimnástico está en tratos con Monje, del Sevilla, que se encuentra en Valencia, y debutará seguramente contra el Elda próximamente.

Ha firmado por el campeón murciano el defensa sabadellense orribas, que antes había pertenecido al desaparecido Iberia S. C., de Zaragoza. En la temporada última figuró en el Sabadell.

Según ayer anunciábamos, ha seguido la firma de la ficna en el Valencia, habiendo sido Pasarín y Tano los que han cumplido este importante requisito.

Hoy se espera lo hagan Vilanova y alguno más, y con más o menos inconvenientes—todos ellos fácilmente salvables—los demás jugadores por lo que resta de semana.

FUTBOL

EL VALENCIA JUGARA MAÑANA JUEVES EN BARCELONA

Mañana jueves, día 8, festividad de la Patrona de Barcelona, jugará el Valencia en Las Cortes contra el equipo campeón de Cataluña, el F. C. Barcelona.

Para dicho partido el Valencia espera disponer de los mejores elementos que han de constituir su primer equipo en la temporada.

Valencia F. C.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que el próximo día 15 del corriente se cerrará el plazo de inscripción de nuevos socios sin abonar cuota de entrada.

Los que se inscriban dentro de este plazo, solamente abonarán los meses de Agosto y Septiembre.

Una Mujer
Los Descubrió
1.000 Mujeres
Los Probaron
4 Millones 1/2
De Mujeres Los Usan Ahora



Solamente los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, contienen «espuma de crema» mezclada perfectamente por medio de un procedimiento patentado



Resisten al sol, al viento o al sudor bailando.



Invisibles y adherentes, hacen que la piel más rugosa y áspera parece suave, fresca y juvenil.

Prueben hoy mismo los polvos Tokalon con Espuma de Crema y déense cuenta de la nueva belleza asombrosa que procuran inmediatamente a su tez.



Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, direrente y mejor.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos todos los días, de cinco a ocho de la noche, en el local de la Secretaria, Félix Pizcueta, 23.

El fútbol modesto

Campo de los Salesianos

C. D. RAYO (INFANTIL), 1;
C. D. ARTESANO, 3

El partido, en general, transcurrió, la primera parte, con juego alterno y muy nivelado, jugando muy bien ambos bandos y terminando con el empate a un gol.

El segundo tiempo fué favorable al Artesano, que dominó a sus contrarios constantemente, marcando dos goles magníficos por obra de Lázaro y Fas.

Por el Artesano, todos bien, y por el Rayo, muy bien la defensa y el portero.

Los locales alinearon a: Vidal, Esteban, Vilar, Puertes, Brocal,

Sección comercial

Movimiento del puerto

6 de Septiembre 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Randi", danés, de Denia, con lastre, de Gimeno.

"Delia", alemán, de Tarragona, con cargo general, de Montesinos-Palau.

"Marsala", alemán, de Bona, con cargo general, de Baquera.

Lozano, Fas, Lázaro, Salvador, Moreno y Pérez.

El árbitro, imparcial.

En Gandía

C. D. ALCOYANO, 2; C. D. GANDIA, 3

El C. D. Gandía, cada vez en más "forma", arrolló a su contrincante, culminando en la segunda parte, que más que embotellamiento fué bloqueo, siendo la competencia del meta motivo de haber vencido por la mínima diferencia.

Las alineaciones fueron:

C. D. Alcoyano. — Berty, Peña, Jorge, Bordoy, Candela, Cros, David, Oriola, Bou, Jesús y Cabanes.

C. D. Gandía.—Masiamera, Valensianet, Tano, Mero, Codert, Lacasa, Prieto, Nene, Ramonet, Año y Argentino.

BOXEO

LA I. B. U. ACEPTA EL RETO DE RENE DEVOS A IGNACIO ARA

París.—Los miembros del Comité de urgencia de la I. B. U. han acordado aceptar como challenger del título europeo de pesos medios al belga René Devos, que retó recientemente al español Ignacio Ara.

"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Mandador", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Aguirre.

"Gol", noruego, de Southampton, con asfalto, de La Roda.

"Segovia", noruego, de Mesina, con cargo general, de Enberg-Hamilton.

"Isla de Tenerife", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VAPORES SALIDOS

"Marsala", alemán, para Ham-

burgo, con cargo general, de Baquera.

"Randi", danés, para Alicante, con fruta, de Gimeno.

"Schiaffino", francés, para San Luis del Ródano, con lastre, de La Roda.

"Mandador", inglés, para Alicante, de tránsito, de Aguirre.

"Axpe Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Conde de Zubiria", español, de San Esteban de Pravia, con lastre, de Crespo.

"Vasco", español, para Cardiff, con cargo general, de Gimeno.

"Adjutant", inglés, para Denia, con cargo general, de Condeminas-Lis.

"De-la", alemán, para Bremen, con cargo general, de Montesinos-Palau.

"Isla de Tenerife", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS SALIDOS

"San José", español, para Andraixt, con lastre, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Guillem Schultz", carbón, de Valiente.

"Virgen del Pilar", carbón, de Crespo.

"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.

"Gol", asfalto, de La Roda.

"Segovia", cargo general, de Enberg-Hamilton.

VELEROS DESCARGANDO

"José Alberto", abono, de A. Fos.

"Amparo", conserva, de Rocafull.

"Cala Castell", cargo general, de Gabarda.

"Félix Martí", sal, de A. Fos.

"Granada", cemento, de Lillo.

"Ayguals de Izco", cemento, de A. Fos.

"Sebastián Roca", cemento, de Lillo.

VAPORES A LA CARGA

"Pinto", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Alcira", para Dublín y Belfast, de Gimeno.

"Italian Prince", para Manches-

ter, de Condeminas-Lis.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Segovia", para Southampton y Newcastle, de Enberg-Hamilton.

"Hertha", para Hull, de Gimeno.

"J. Johanna", para Londres, de Gimeno.

"L. Prince", para Hull, de Condeminas-Lis.

"Lisken", para Liverpool, de Gimeno.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Franco franceses, 48'80.

Idem belgas, 34'54.

Idem suizos, 241'00.

Liras, 63'80.

Coronas checas, 36'90.

Libras, 43'30.

Dólares, 12'45.

Marcos oro, 2'96 y 2'97.

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 48'80.

Libras, 43'20.

Dólares, 12'45.

Suizos, 241'00.

Belgas, 172'70.

Liras, 63'80.

Marcos, 2'96.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 45'40.

Alicantes, 35'00.

Andaluces, 16'50.

Transversal, 24'50.

Explosivos, 132'00.

Aguas, 146'00.

Cataluña, 45'00.

Petróleos, 6'20.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Academia

Moreno

Oliveres

Primera enseñanza
Bachiller
Comercio
Magisterio

DANZAS, 9
(Próximo a la Lonja)

¿Alivia usted sus digestiones con magnesia?...
...Pues use única y exclusivamente la
Magnesia Efervescente Lítica, al limón

que viene a resolver una necesidad con la verdadera fórmula.

Muchos nomenclators, faltando a la verdad, dicen contener citrato de magnesia, y ante lo difícil que resulta obtener citrato de magnesia soluble, lo sustituyen por el sulfato, cuyas determinantes son distintas en el aparato digestivo.

En cajitas de 25 cts. y cajas de medio kilo, a ptas. 4'20

Exíjala en farmacias y en el Laboratorio C. Martí, Félix Pizcueta, 23.—Pidan muestras gratuitas en farmacias



«ALCYON»
Vencedora de la Vuelta a Francia.

«STYL»
Vencedora Vuelta Levante, Cataluña, país vasco y campeonato de España.

ESPECIAL GARCIA
Super carretera, construida por esta casa, con tubos Reynolds y roces especiales, y otras especiales, desde 3'50 pesetas a la semana.

Al contado, plazos y al por mayor.

CASA GARCIA, calle de Don Juan de Austria, 9, 1.º, te al teatro Apolo.

Pisos a plazos

Vendo pisos a pagar a plazos en finca nueva de sólida construcción y condiciones higiénicas. Seriedad y garantía, trato con el dueño. Calle Continuación de Francisco Sempere, 6. Travesía de la calle de Cádiz.

Planta baja

En la Gran Vía del Marqués del Turia, núm. 25, vendiendo, propia para comercio. Sin intervención de corredores. Para tratar, Pascual y Genis, 11, principal derecha, de cuatro a seis de la tarde.

Tintorería

«ALBIÑANA»

Limpieza y planchado Traje caballero, 4 pesetas. Trinchera, 5. Abrigo, 5. Cuarte, 108, y Derechos, 17, taller de medias.

SE VENDE

auto Chevrolet, conducción interior, seis cilindros, matrícula 10.000 y pico, en perfecto estado y a toda prueba, a precio ventajoso. Sucesor de Enberg y Compañía, Grao. Teléfono 31.006

Vendo casa chalet

compuesta de dos pisos, dos plantas bajas, bien decoradas, con todo confort y huerto con muchos árboles frutales, riquísima agua abundante y acequia de regadío en propiedad. Superficie 22.000 palmos. Alquilo una planta baja con huerto, por 150 pesetas mensuales. Doctor Simarro, 47.

SE ALQUILA

un principal, muy soleado, n Palau, 11. Las llaves en Mar, 55.

SE VENDE

auto europeo, conducción interior sedan, seis cilindros, matrícula alta, inmejorables líneas, estado como nuevo, no llegando a hacer 14.000 kilómetros; el que lo vea se lo quedará a toda prueba. Se darán facilidades en el pago; no se admiten corredores. Darán razón: Carretera de Torrente, 34, Alcañés.

IDIOMAS

Método práctico. Profesor Guillermo Zeppenfeld. Gran Vía Turia, 31, pral. (chafán Pizarro).

Compraría casa

Entre las calles de Colón y Gran Vía y adyacentes, de precio hasta 200.000 pesetas. Ofertas por escrito, dirigirse a José Valls, calle Burriana, 15, piso segundo izquierda, Valencia. Sin intervención de corredor.



Plenitud de fuerzas para todos

Pues todos necesitan una sobrealimentación. Los pequeños porque crecen, los jóvenes para cimentar su desarrollo y los mayores para no perder fuerzas. Lo más indicado es la

CARNE LIQUIDA

del Dr. VALDES GARCIA de Montevideo
alimento concentrado, cuya antigüedad es su mejor elogio. Se vende en todas partes.



Si es V. Sordo...

o padece de catarro, inflamación, dolor de oído, z.mbidos, silbidos, z.mbidos, debilidad de oído, etc.

Su remedio es «AUDICUR»

PRUEBE (tan sólo UN FRASCO

para convencerse del EXITO
De venta CASA SEGALA, S. A., Rambla de las Flores, 14, y demás CENTROS DE ESPECIFICOS

Se vende casa

en esta ciudad, calle del Historiador Diego, 12 (continuación Espartero), en buenas condiciones. Informes: Mar, 23. Delegación Banco Hipotecario.